

Trabajo Fin de Máster

*Muros de violencia y sesgo de género:
el paisaje lingüístico de las pintadas en Huelva*

*Walls of violence and gender bias:
the linguistic landscape of graffiti in Huelva*

Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía



Rocío C. Calvillo Sampedro

Dirección: Dra. M^a Victoria Galloso Camacho

Septiembre de 2024

Declaración explícita sobre la originalidad del trabajo y la citación correcta de las fuentes usadas

Doña Rocío de la Cinta Calvillo Sampedro, con D.N.I. 48905690P, y estudiante del *Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía* de la Facultad de Humanidades, autora del Trabajo Fin de Máster titulado:

Título en español: *Muros de violencia y sesgo de género: el paisaje lingüístico de las pintadas en Huelva*

Título en inglés: *Walls of violence and gender bias: the linguistic landscape of graffiti in Huelva*

Declara que es un trabajo original e inédito y que todo el material utilizado en la elaboración del mismo se encuentra debidamente citado en el texto y recogido en el apartado de Referencias.

Asimismo, declara que conoce la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva en lo concerniente al plagio y las consecuencias académicas que presentar un trabajo plagiado pueden acarrear.

Huelva, a 15 de septiembre de 2024.

CALVILLO
SAMPEDRO
ROCIO DE LA
CINTA -
48905690P

Firmado digitalmente
por CALVILLO
SAMPEDRO ROCIO DE
LA CINTA - 48905690P
Fecha: 2024.09.15
15:56:06 +02'00'

Fdo. Rocío de la Cinta Calvillo Sampedro



Fotografía tomada en la
cuesta de las Tres Caídas, 2, 21004,
Huelva, el 06/12/2023.

Resumen

El presente trabajo de investigación pretende llamar la atención sobre los mensajes del paisaje lingüístico de la capital onubense que ejemplifican tendencias machistas, sexistas, violentas y homófobas. La población recibe una cantidad ingente de información que no logra decodificar; sin embargo, detrás de cada acto comunicativo hay un trasfondo que puede calar en quienes lo observan. A través de los objetivos planteados se busca analizar y clasificar las pintadas, los grafitis y las expresiones urbanas en conexión con la violencia sexista y el sesgo de género, así como las muestras de sororidad, en el paisaje lingüístico de la ciudad de Huelva; identificar el paisaje lingüístico expresado de manera no oficial en la vía pública onubense como parte de la idiosincrasia de la autoría ciudadana que los realiza; y corroborar la naturaleza de las imágenes para demostrar la violencia ejercida desde el anonimato. A fin de intentar crear una conciencia bajo una mirada igualitaria y feminista, se pretende denunciar las manifestaciones iconográficas y lingüísticas, así como resaltar las muestras de apoyo femeninas. Para ello, se ha confeccionado un repositorio fotográfico que se clasifica atendiendo a dos variables: la primera, según la naturaleza de cada imagen (falocentrismo, violencia sexista, génerofobia, y sororidad y causa feminista); mientras que la segunda remite a la geolocalización para completar un análisis de las zonas que componen el espacio urbano de Huelva. Obtenidos los datos, se ha realizado un análisis descriptivo de las variables mediante un programa informático de análisis estadístico. Dentro las 1700 imágenes prevalece en un 62,06% falocentrismo y destaca la zona del Polígono San Sebastián. Mientras que sororidad y causa feminista representa el 10,29% y sobresale en el barrio de San Sebastián. Se concluye que la violencia y el sesgo de género predominan, pero existe un auge de las expresiones sororas y feministas.

Palabras clave: sesgo de género, violencia sexista, paisaje lingüístico, grafiti, Huelva.

Abstract

This research project aims to draw attention to the messages of the linguistic landscape of the capital of Huelva that exemplify sexist, violent and homophobic tendencies. The population receives an enormous amount of information that it is unable to decode; however, behind every communicative act there is a background that can penetrate those who observe it. Through the proposed objectives, we have sought to analyze and classify graffiti and urban expressions in connection with sexist violence and gender bias, as well as samples of sorority, in the linguistic landscape of the city of Huelva; to identify the linguistic landscape expressed unofficially in the public streets of Huelva as part of the idiosyncrasy of the citizen authorship that makes them; and to corroborate the nature of the images to demonstrate the violence exercised from anonymity. In order to try to raise awareness under an egalitarian and feminist perspective, the aim is to denounce iconographic and linguistic manifestations, as well as to highlight female signs of support. To this end, a photographic repository has been compiled and classified according to two variables: the first, according to the nature of each image (phallocentrism, sexist violence, genderphobia, and sorority and feminist cause); while the second refers to geolocation to complete an analysis of the areas that make up the urban space of Huelva. Once the data had been obtained, a descriptive analysis of the variables was carried out using statistical analysis software. Among the 1700 images, phallocentrism prevails in 62.06% and stands out in the area of Polígono San Sebastián. Sorority and feminist causes represent 10.29% and stand out in the San Sebastián neighbourhood. It can be concluded that violence and gender exist and predominate, but there is a rise in sorority and feminist expressions.

Keywords: gender bias, sexist violence, linguistic landscape, graffiti, Huelva.

Índice

1. Introducción y justificación	7
2. Objetivos	10
2.1. General	10
2.2. Específicos	10
2.3. Preguntas de investigación	10
2.4. Hipótesis de estudio	10
3. Marco teórico	10
3.1. La sutil línea entre paisaje lingüístico, pintadas y grafitis	10
3.2. Ideologías, autorías y sesgos en la identidad urbana	14
3.3. Educar y abrir la mirada al espacio cívico	19
4. Metodología	21
4.1. Muestra	21
4.2. Categorías y clasificación	26
4.3. Criterios de inclusión y exclusión	27
4.4. Material metodológico	34
4.5. Análisis de los datos	35
5. Análisis de los resultados	36
5.1. Análisis y cuantificación según los criterios establecidos	36
5.2. Análisis y cuantificación según las zonas y localizaciones	42
6. Discusión	64
7. Limitaciones del estudio	66
7.1. Propuestas de futuro	67
8. Conclusiones	69
9. Referencias	70
10. Anexos	77
Anexo I	77
Anexo II	130
Anexo III	150
Anexo IV	154

1. Introducción y justificación

Al observar detenidamente las calles y plazas de cualquier ciudad, se pueden descubrir cuantísimas formas de comunicación surgen en aquellos lugares que la población frecuenta. Existe una rama del estudio de la lengua denominada paisaje lingüístico que se hace eco de la información que estos mensajes remiten. Este constructo, paisaje lingüístico (PL) o *linguistic landscape* (LL), acuñado por la investigación que Landry y Bourhis (1997) llevaron a cabo, hace referencia al conjunto de la lengua empleada en la cartelería oficial así como en otros escritos anónimos de la vía pública. Mediante la ampliación de los límites del paisaje lingüístico propuesto por Shohamy y Gorter (2009), el uso de las pintadas y los grafitis fue incluido en el abanico de representaciones. Aparentemente, algo tan simple como un trazo en la pared de un edificio pone de relevancia el germen creador de la persona que lo realizó, pero ¿qué hay detrás de ese acto comunicativo?

En ocasiones, los mensajes llevan a creer que tan solo se trata de un impulso y no se cuestiona el porqué; sin embargo, nada resulta baladí o inocente a la hora de decidir utilizar una expresión determinada o un dibujo para materializar este pensamiento. Detrás de la elección de una u otro, más allá de la representación verbal o gráfica, Díaz (2009) afirma que en las imágenes subyacen una ideología, unos valores y una serie de pensamientos que emergen desde el interior y configuran a la persona miembro de una sociedad. De este modo, la humanidad, compuesta por seres sociales, tiende a manifestar sus inquietudes y pensamientos de muy diversas maneras y emplea formas infinitas de expresión. El lenguaje no solo remite a lo verbal, también conduce a los dibujos y las representaciones pictóricas. Algunos ejemplos que sustentan esta necesidad de comunicación, que ha acompañado siempre al ser humano, son las pinturas rupestres que se conservan desde el período de la Prehistoria. Sin embargo, perteneciente a la Antigüedad son bien conocidos los registros escritos de las ruinas pompeyanas que Baird y Taylor (2011) sostienen, aunque los propios investigadores admiten que es un fenómeno que no solo se ha promulgado en el mundo grecorromano. Así, Marcos Marín (2015)

propone el análisis y el tratamiento del paisaje lingüístico en la Edad Media, a la par que defiende la fortísima vinculación existente entre la lengua y este. Del mismo modo, Figueroa Saavedra (2007) destaca, en términos populares, que la llamada leyenda negra del grafiti se remonta a los tiempos de la Ilustración, donde se llegaba a considerar una práctica que atentaba contra la higiene de la ciudadanía, entendida como un cómputo global que atendía a lo físico y a lo mental. Por ende, se convertía en un claro ejemplo incivil. A su vez, resalta el autor que “el desarrollo gráfico y plástico del *graffiti* desde los años 70 ha supuesto la revisión de las valoraciones culturales sobre él” (p. 120).

En concreto, el objeto de estudio de esta investigación se centra en la ciudad de Huelva al representar un claro ejemplo de cómo el paisaje lingüístico puede mostrarse. No se trata de un análisis sencillo, tal y como explica Galloso Camacho (2022), pues remite a la observación de un panorama cambiante y efímero que muta al antojo creativo de quien deja su impronta en los paramentos y pavimentos municipales. En adición, muchas de estas manifestaciones suelen someter a quienes se percatan de su existencia a un mayor esfuerzo de interpretación y decodificación del lenguaje empleado.

Este trabajo parte de la necesidad de hacer tomar conciencia del entorno en el que la ciudadanía se desarrolla. En un barrio al azar de cualquier localidad se encuentra una vasta cantidad de información que fluye e influye de forma constante, aunque, en la mayoría de las ocasiones, los mensajes lanzados parezcan pasar absolutamente desapercibidos dentro del contexto que los rodea. Existe la necesidad de educar la mirada hacia los espacios públicos que estructuran la rutina diaria, ya que conforman una dimensión al margen de los marcos normativos, según Carrington (2009). Ese entrenamiento visual pasa por una cultura de género que no cree un colectivo indolente frente a las manifestaciones sexistas violentas y explícitas que contaminan el paisaje urbano de la propia ciudad.

Los resultados obtenidos en este estudio pretenden poner de manifiesto que la violencia machista transgrede más allá de la concepción clásica del término, que hace pensar en el contacto físico y/o verbal interpersonal. Además, logra sesgar, vejar y

ridiculizar formas de expresión diferentes a las establecidas en el sistema heteropatriarcal. Por lo tanto, se requiere crear una concienciación sobre la simbiosis entre la ciudadanía y su entorno a fin de construir un paisaje lingüístico más igualitario, equitativo y respetuoso para con otras realidades más plurales. Asimismo, busca determinar la relación, si la hubiera, que se puede establecer entre las manifestaciones que conforman el paisaje lingüístico de la violencia y el sesgo de género en referencia a las zonas y la sociología que las configura.

Con todo ello se llega a una motivación personal de cara a este estudio, el cual emana de la inquietud por la exhaustiva contemplación del entorno y la atracción por las pintadas y los mensajes que de ellas se extraen. Atendiendo al significado de estas manifestaciones violentadas, y bajo una perspectiva feminista, se observa que la contaminación del paisaje lingüístico en referencia al contenido sexista y machista repercute en el correcto entendimiento de las expresiones individuales.

Observar y fotografiar el espacio que rodea el entorno en el que se desenvuelve la vida y la evolución de las pintadas es similar a la labor que muchas personas investigadoras realizan en el medio natural. Alguien que se dedica a la ornitología y desea filmar aves ha de emplear un tiempo prudencial a fin de analizar sus conductas, sus hábitos y su desarrollo; exactamente eso es lo que sucede con el estudio del paisaje lingüístico. Se trata de un medio cambiante y efímero que se mantiene en constante e impredecible vitalidad. Quizá una pared emite un mensaje hoy que mañana no estará o habrá sido adulterado. Puede que sobre una farola se encuentre un borrón que antes fue un pictograma cargado de información. La comunicación de un grafiti no siempre es bidireccional y ahí radica su esencia, en esa vida útil que roza la sutileza y la fugacidad. Buscar, caminando cada vía de un municipio, toma su tiempo, pero no es baldío ni perdido cuando existe un objetivo como el planteado. Sin embargo, el resultado ha sido amplio, pero los aspectos formales, las limitaciones espaciales y las cuestiones de extensión, que configuran la naturaleza de este trabajo, provocan que el contenido fotográfico esté alojado en el último apartado, correspondiente a los anexos. Allí se hallan

las imágenes recopiladas durante el período del trabajo de campo que permiten clasificar y analizar los datos extraídos.

2. Objetivos

2.1. General

- Analizar y clasificar las pintadas, los grafitis y las expresiones urbanas en conexión con la violencia sexista y el sesgo de género, así como las muestras de sororidad, en el paisaje lingüístico de la ciudad de Huelva.

2.2. Específicos

- Identificar el paisaje lingüístico expresado de manera no oficial en la vía pública onubense como parte de la idiosincrasia de la autoría ciudadana que los realiza.
- Corroborar la naturaleza de las imágenes para demostrar la violencia ejercida desde el anonimato.
- Buscar formas de concienciar a la ciudadanía en la lectura del paisaje lingüístico que la rodea.

2.3. Preguntas de investigación

- ¿Qué representaciones, tanto lingüísticas como iconográficas, tendrán mayor incidencia en el paisaje lingüístico de las pintadas de la ciudad de Huelva?
- ¿En qué medida las manifestaciones feministas ocupan parte del paisaje lingüístico onubense?

2.4. Hipótesis de estudio

- Atendiendo a los objetivos planteados, se presupone que los genitales del sexo masculino representados en las pintadas alcanzarán el mayor número de casos.

3. Marco teórico

3.1. La sutil línea entre paisaje lingüístico, pintadas y grafitis

Las urbes y sus espacios se han convertido en un objeto de estudio gracias a la superdiversidad. En la actualidad esta proliferante variedad social, cultural, identitaria y

lingüística confronta el panorama casi uniforme que hace unas décadas dominaba, sin el disfrute de estas lenguas, códigos y culturas que parecen estar ya asentadas en la sociedad como afirma Vertovec (2007).

El concepto de paisaje lingüístico remite a la teoría planteada por Landry y Bourhis (1997) que relacionan todos aquellos aspectos visuales en los espacios públicos que transmiten un mensaje mediante dos funciones: una informativa y una simbólica. No obstante, estos autores se centraban en los signos públicos y, por tanto, no contemplaban las manifestaciones que ocupan esta investigación. Serán Shohamy y Gorter (2009) quienes mantengan una postura más aperturista y promulguen un paisaje lingüístico que podríamos definir como holístico, ya que conforma un todo al incluir teorías multimodales. Sin embargo, Backhaus (2006) sienta un precedente, al definir el paisaje lingüístico como “any piece of written text within a spatially definable frame, regardless of size or salience” [cualquier fragmento de texto escrito dentro de un marco espacial definible, independientemente de su tamaño o prominencia] (p. 55). También en ese mismo año, Cenoz y Gorter (2006) afirman que una unidad de análisis la puede constituir tanto un solo signo independiente como una pluralidad dentro de un marco más vasto. Es decir, podemos afirmar que tanto los grafitis como las pintadas son uno de los elementos que ayudan a componer y enriquecer el paisaje lingüístico. Tal y como defiende Félez Vicente (2017), en la mayoría de los casos la ciudadanía no se percata del paisaje lingüístico en el que vive; no obstante, hay ocasiones en las que alcanza a captar su atención por diversos factores como la lengua utilizada, el contenido o porque, simplemente, los errores en su representación resaltan por encima del mensaje.

En la literatura sobre el paisaje lingüístico y sus ámbitos, son muchas las voces que se dejan oír. Una de ellas es la autora Ma (2017), quien la alza para comunicar que en el estudio del paisaje lingüístico, a pesar de existir un número álgido de investigaciones, aún son muchos los campos por explotar que pueden arrojar investigaciones muy novedosas. La opinión de la catedrática Calvi (2018) apunta en la misma dirección, pues sustenta que quedan muchos nuevos horizontes en el paisaje lingüístico hispánico por explorar, a pesar

de abarcar los estudios existentes buena parte ya de su geografía. En adición, afirma que el paisaje lingüístico y su estudio generan retos metodológicos de cara a su investigación. Mientras que en un estudio conjunto Calvi *et al.* (2021) indican que “el estudio del PL puede concebirse como una plataforma aglutinadora de enfoques muy variados, procedentes de distintas ciencias sociales” (p. 430); lo que enlaza con el planteamiento teórico que Blommaert y Maly (2014) realizaron cuando adscribieron dentro del marco de los estudios sociolingüísticos al paisaje lingüístico.

Fue en el año 2000 cuando Jaffe ya comenzó a marcar las diferencias existentes entre lo que denominaba la ortografía estándar y las no estandarizadas, las cuales dan prioridad a los rasgos de la lengua coloquial; es decir, la inmediatez del medio gráfico logra reflejar lo que la autora denomina “la 'autenticidad' y el 'sabor' de la palabra hablada en toda su diversidad” (p. 498). Acerca de los tipos de fenómenos que se dan en las pintadas y los grafitis a la hora de su ejecución, Guerra (2012) afirma que en el espacio urbano estos se convierten en una forma de escritura moral, la cual representa con su presencia la caída de la oposición diamésica hablada/escrita en la ciudad. Hablar de grafitis y pintadas es también hacer referencia al tiempo y a la fugacidad, en ocasiones, del período vital de estas obras. A colación de esta realidad, Blanché (2015) recuerda que se trata de manifestaciones temporales y efímeras que desaparecerán, y, teniendo en cuenta este componente de su naturaleza, es esencial documentarlas con un proceso de fotografiado, una herramienta sencilla y básica que permite su prevalencia y estudio.

El término grafiti (adaptado al español del italiano *graffiti*) debe su origen a una palabra proveniente de la lengua italiana: *sgraffito*, la cual remite a una técnica empleada en la época del Renacimiento, Vasari (1945). Sin embargo, la evolución de esta técnica desde el siglo XIX hasta la percepción contemporánea la comenta Blanché (2015), quien destaca la pérdida de su significado primigenio y la asocia al arte urbano. En el recorrido que plantea, desde los vestigios pompeyanos hasta los grafitis de los baños, sitúa la concepción actual en medio de la década de 1960 en Estados Unidos. Para el investigador, este particular estilo indisoluble de un aerosol de pintura o un rotulador es el más

dominante en la zona de occidente.

A priori, tanto el término pintada como grafiti podría parecer que atienden a una misma naturaleza y método de ejecución; sin embargo, Vigara Tauste y Reyes Sánchez (1996) establecen diferencias entre estos. Según su estudio, las pintadas “utilizan el lenguaje verbal para transmitir unos determinados contenidos semánticos: prima en ellos la voluntad de información y de actuación sobre el receptor, el 'mensaje de los contenidos'” (párr. 4). Mientras que los grafitis “tienen fundamentalmente dimensión artística, voluntad de estilo; pueden contener o no palabras: lo importante es, en ellos, el 'mensaje de las formas'” (párr. 4). Atendiendo a estos criterios, la línea que los diferencia parece centrarse en la concepción del arte y la conciencia artística de la autoría; no obstante, en ocasiones las clasificaciones se ejercen mediante la legalidad o no de estas muestras. Así lo establecen en su estudio Rodríguez Barcia y Ramallo (2015) que etiquetan a las pintadas como no autorizadas y, como consecuencia, ilegales. Esto entronca con la diferencia que establecen Annuk y Voolaid (2024) dentro del mundo del grafiti. Por una parte, justifican que se trata de un arte no institucional, ya que acostumbra a mantenerse alejado del arte público y no se rige por las normas burocráticas. Mientras que, por otra, resaltan el cambio de mentalidad que se está ejerciendo en él, pues son muchos los proyectos que se impulsan desde la propia autoría artística para convertirse en creadores y creadoras del arte urbano; por ende, en estos casos sí piden permiso a las instituciones y siguen las normas establecidas. No obstante, Blanché (2015) asegura que el arte urbano no es un arte comercial, ya que no está limitado por la propia ley o el sentido estético-artístico de las autoridades, pues tiende a alejarse del patrocinio o la propiedad de este. En este sentido, Ganz (2005) defiende que el grafiti ha experimentado una evolución aperturista en cuanto a su componente artístico y comunicativo se refiere, pues al inicio estaba dominado por la representación lingüística. Además, resalta la libertad de estilos y la libre elección de los materiales empleados en su realización, por lo que sus límites se difuminan y se aproximan más a la técnica del muralismo. De este modo, sustenta lo complicado que resulta otorgar una definición cerrada y consensuada a este fenómeno mundial.

3.2. Ideologías, autorías y sesgos en la identidad urbana

Para algunos colectivos urbanos, las ciudades no se limitan a los lugares en los que pasar la vida, puesto que sus muros y paredes representan un soporte en el que expresar su propio discurso, que puede ser alternativo, emancipador y crítico; así como transformarse en representantes de ideas totalmente contrarias, según Guerra (2013). Siguiendo con el planteamiento de Félez Vicente (2017) “el paisaje lingüístico es un reflejo de los grupos que conforman la sociedad o, en otros términos, de la relación entre el lenguaje y su ambiente social” (p. 205). Es decir, se puede afirmar que el paisaje lingüístico está en mayor o menor grado ligado a la alfabetización, la cultura y el conocimiento de un idioma de una sociedad, según la teoría planteada por la autora.

Dentro de la taxonomía que Kallen (2010) elabora, destaca, por la afinidad con esta investigación, un marco que el autor denomina *wall* [muro] (que registra, además de las pintadas, manifestaciones como los anuncios informales o las pegatinas, y acostumbra a ser más transgresivo). En esta también se recogen otras categorías: *civic frame* [marco cívico] (espacios institucionales), *marketplace* [mercado] (lugares de compraventa), *portals* [portales] (portales para intercambios comunicativos) y, por último, *detritus zone* [zona de residuos] (área de los residuos generados por distintas actividades o personas). Además, habla de marcos de tipo transversal combinatorios donde se emplean y proyectan elementos identitarios.

Acerca de la investigación del grafiti, Novak (2015) afirma que exige siempre una contextualización, ya que su significado está indisolublemente asociado a su medio, siendo de vital importancia el contexto subcultural para entenderlo en su sentido completo, porque las pintadas acostumbran a basarse tanto en la subcultura como en el estilo de vida. Por ende, el contexto del marco en el que se desarrolla es fundamental por dos razones. La primera es el lugar específico del entorno urbano con bocetos de texto e imágenes visuales; mientras que en la segunda, en este sentido, el grafiti se convierte siempre en una forma específica del lugar. Sin duda, este precepto enlaza con la concepción que anteriormente Figueroa Saavedra (2007) proponía, pues, según el

investigador, los grafitis y su distribución difieren dependiendo de la zona de la ciudad en la que se produzcan. Es decir, las características urbanas de las diversas áreas influirán dentro de las pintadas y el uso de los barrios del centro, los periféricos o los espacios de extrarradio se comportarán atendiendo a su propia idiosincrasia. En lo que concierne al contexto, Annuk y Voolaid (2024) consideran que es crucial la información que se pueda extraer de la autoría. Para ello plantean una serie de interrogantes: quién es, cuál es su sexo o género, qué edad tiene, a qué subcultura pertenece, etc. Empero, a la misma vez reconocen que, desafortunadamente, se trata de una base de datos vacía, pues lo habitual es que se carezca de información al respecto. En algunos casos, esto imposibilita la vinculación de una pintada a un contexto subcultural específico. Sin embargo, resaltan el elemento combinatorio visual-textual que lo hace esencial por encima de las incógnitas.

Por su parte, Rodríguez Barcia y Ramallo (2015) entienden que el discurso plasmado en las paredes y muros de las ciudades implican una serie de demandas por parte de las personas que trazan sus pintadas y grafitis. En este sentido, Mugny (1981) alerta de la influencia que los grafitis podrían producir en la persona que los recepta, pues su carácter antinormativo los capacita para generar un conflicto que puede quebrar el pacto social. Es lo que se establece como el poder de las minorías que se enfrenta a la mayoría y su dominación. A este respecto, Muñoz-Basols (2010) subraya que el grafiti es una manifestación comunicativa, ya que en él se aúnan diferentes parámetros de la sociolingüística, los cuales ofrecen una serie de datos de la persona emisora-autora que se expresa movida por una clara intención comunicativa. Asimismo, continúa el investigador afirmando que los mensajes emitidos en los espacios públicos o abiertos difieren de aquellos que se realizan en lugares privados o cerrados; señalando, además, que el sexo de la posible autoría y de quien lo recepcione influirá en la naturaleza del propio mensaje. De ahí que Figueroa Saavedra (2004) ponga de manifiesto que, con relativa frecuencia, el componente subversivo radica fuertemente en el grafiti, convirtiéndolo en objeto de estudio de la lingüística, la semiótica y la etnoestética gracias a su particular retórica, estética, ética, así como a las normas que dictan su percepción. Mientras que Rodríguez

Barcia y Ramallo (2015) afirman que “el *graffiti* es un medio de comunicación social susceptible de revelar identidades e ideologías, cuyo estudio resulta esencial para conocer las expectativas de las sociedades contemporáneas” (p. 134). Según el estudio realizado por Anuuk y Voolaid (2024), bajo una perspectiva de género, se subraya el hecho de que la mayoría de los grafitis y las pintadas carecen de autoría. Sin embargo, refuerzan la teoría de la ocultación del género en este colectivo, tendiendo a marcar su autoría mediante etiquetas de género neutro. No obstante, también reconocen la existencia de artistas o grupos grafiteros cuyo nombre contienen una explícita marca de género. Desde esta consideración, la presente investigación plantea las diversas formas de violencias que se ejercen desde los muros urbanos hacia colectivos que todavía no están asumidos por la norma.

En cuestiones de identidad y autoría, Fuhrer (2004) resalta el hecho de que los grafitis los escriben personas que encuentran en las paredes el único confesionario en el que pueden luchar con su evolución del yo. De hecho, para él las pintadas y los grafitis son una especie de anuncios de la propia identidad, un testimonio de la propia existencia en el anonimato que recuerda a la sentencia latina «Escribo, luego existo». En este sentido, cada manifestación pública puede verse o leerse de manera similar a un fragmento correspondiente a la identidad de alguien. Incluso, llega a compararlo con una autobiografía en miniatura de esa persona social, siempre en el sentido de la revelación de una parte íntima propia y de su sociedad en todo lo que escribe. Por su parte, la profesora Carrington (2009) subraya que, en varios aspectos, tiene sentido escribir la propia identidad en la superficie de lo urbano. Para ella este gesto responde a la creciente necesidad de una narrativa reflexiva y una subpolítica que desafíe las nociones del espacio público. Además, también considera la noción de cultura participativa como marco para influir en el etiquetado y las pintadas en lo que considera una dirección potencialmente productiva.

Como en toda teoría, no solo se puede apuntar hacia una única dirección, y, en un ámbito tan susceptible de interpretación, como son las pintadas urbanas, también surgen

discursos contrarios a este tipo de expresiones. Es el caso de Baudrillard (2005), para quien las pintadas y los grafitis se traducen simplemente a un proceso cultural salvaje desprovisto de objetivo, ideología y contenido a nivel de los signos. Según el filósofo, se trata de una contracultura revolucionaria de los medios de comunicación de masas, donde las pintadas se convierten en un ataque contra el código de la hegemonía cultural. En esta misma línea, el paisaje lingüístico en ocasiones se toma como vandalismo y de él subyacen connotaciones negativas en la ciudadanía. Es innegable que la persona que decide emitir algún tipo de mensaje hace uso de la vía pública, tanto de sus paramentos y pavimentos como del mobiliario urbano. Hay quienes lo clasifican como el arte de estropear y ensuciar, cuya limpieza y eliminación “suponen un ataque contra el bolsillo de los propios onubenses” (Toscano, 2024, párr. 8); es decir, centralizando el ámbito de estudio de esta investigación, el capital económico se extrae de la partida presupuestaria general y los fondos municipales que se destinan a la limpieza. Además, estas prácticas se achacan a la falta de educación y conciencia cívica de la sociedad de Huelva.

En contraposición, Guerra (2012) sostiene que la asociación que a veces se hace de las pintadas respecto al vandalismo responde al puro desconocimiento, puesto que, generalmente, los actos íntegramente vandálicos no se caracterizan por un esfuerzo artístico ni comunicativo social o identitario, a diferencia del grafiti. Destaca en su estudio que, lejos del posible dilema sobre el carácter vandálico o artístico-identitario, la verdadera aportación radica en el hecho de que el grafiti es una gran ocasión de encuentro ejemplificada en el espacio urbano-lingüístico. Es, además, igual de válida que cualquier otro discurso que pueda producirse en una conversación dentro del espacio público. Por su parte, Carrington (2009) declara que estas manifestaciones a menudo se interpretan como una forma de arte, pero reconoce que otras veces se toman como vandalismo; sin embargo, ella las considera como texto. Argumenta que son un ejemplo de la importancia de los textos no sancionados en los espacios urbanos. Afirma que su poder radica en el declive del espacio público como síntoma de un cambio más amplio en el entorno socioeconómico; la creciente marginación de individuos y grupos de la política dominante

y los relatos sociales; y una creciente reflexividad en la necesidad de construir narrativas propias fluidas y cohesionadas. Sin olvidar que en ocasiones surgen como germen de la fuerte respuesta que suscita en otras comunidades. Mientras que Figueroa Saavedra (2007) ahonda en la coexistencia que hay entre los supuestos valores culturales y el uso continuado de las pintadas que ciertos grupos pueden hacer. De esta afirmación se desliga el hecho de que es un medio de expresión o comunicación que presenta propiedades peculiares. Generalmente, se asocia a dos tipologías. De un lado, grupos sin recursos o medios precarios que se sitúan en la marginalidad social o política y tienden a radicalizarse. De otro, grupos caracterizados por la esencia de la libertad y lo inmediato, que se oponen a la deshumanización que conllevan las relaciones y los intercambios sociales hoy en día.

Desde el punto de vista de las investigadoras femeninas, cabe destacar las palabras que Macdonald (2001) vierte acerca del rol que, tradicionalmente, los estudios sobre las pintadas y los grafitis han asociado a la subcultura masculina, como producto de la construcción de la propia identidad masculina. Bajo la perspectiva de Pabón (2013) se trata de una actividad subcultural, presuntamente, masculina, donde entra en juego la diferencia de género, la cual lleva a pensar que las mujeres no pueden realizarla en igualdad de condiciones y, por ende, de forma satisfactoria como sus homólogos masculinos. La autora lo justifica de una manera sencilla dentro del constructo social más tradicionalista. Se refiere al hecho de que la subcultura del grafiti suele asociarse a las manifestaciones afines a la desviación social; es decir, alienta a quienes lo practican a rebelarse frente a los convencionalismos, algo que parece que la sociedad asume como un acto que sobrepasa las expectativas tradicionales marcadas para el ámbito de lo femenino. A este respecto, Lombard (2013) afirma que el grafiti se funda en formas hegemónicas de masculinidad, que se alteran a través de masculinidades subordinadas para producir nuevos sistemas de significado. Prosigue con la idea de que estas nuevas masculinidades emergen de un diálogo entre políticas de etnia, género y nacionalidad en conjunción con la cultura de consumo o la resistencia, entre otros factores. Así, tomando en cuenta estas

miradas femeninas, se deja entrever con claridad que el sesgo de género también atañe a estas disciplinas callejeras.

3.3. Educar y abrir la mirada al espacio cívico

Sin duda, cuando Pons Rodríguez (2012) asegura que “paseamos por la ciudad hablando y, sin darnos cuenta, no paramos de leer” (p. 277), de esta manera, comenzamos un proceso de comunicación introspectivo que nos activa los sentidos. Por su parte, Blanché (2015) sostiene que las pintadas y los grafitis realizados en el entorno urbano para muchos transeúntes no son más que formas de ruido visual que ignoran. Del mismo modo, también afirma que las pintadas permiten un medio colaborativo al tener un carácter interactivo y participativo, pues cualquier persona puede pintar sobre ellas, añadir algo, contestar y, así, formar parte de la creación. Es decir, para el autor no solo se trata del grafiti, ni de una participación activa; sino que se transforma en una representación accesible con una base democrática, abierta y dialógica.

En un estudio realizado en el contexto educativo del paisaje lingüístico, Bellinzona (2018) concluye que actualmente el mundo está sumido en una incertidumbre (política, humanitaria y social) constante, donde la única solución viable para superar los retos futuros parece ser adoptar un discurso multicultural mediante el diálogo interlingüístico e intercultural. A esta tendencia se suma la perspectiva aperturista y multilingüe de Srhir (2018), quien defiende que el repertorio identitario está presente en los diferentes ámbitos que engloban al paisaje lingüístico; por ende, se convierte en el resultado obtenido de los procesos de cambio lingüísticos y sociales. Sin embargo, para la doctora Ma (2017) hay algo más allá de aquello que los ojos pueden alcanzar a ver y así lo transmite: “teniendo en cuenta que el PL no solo está en lo que escriben sino también en lo que piensan y quieren transmitir los dueños que están detrás de los signos lingüísticos, existen más contenidos invisibles que están esperando su descubrimiento”(p. 78). Atendiendo a estas afirmaciones, se puede ratificar que la mirada no solo identifica lo que observa, se utilice un tipo de lenguaje u otro; sino que ve más allá de la simple representación y la descompone atendiendo a una serie de parámetros personales.

En cuanto a la decodificación y expresión del mensaje, también se da la disparidad de perspectivas. Por su parte, Blanché (2015) afirma que la pintura mural tiende a ser más sencilla a la hora de interpretarla por el público general, pues consiste en imágenes que mandan un mensaje gráfico y fácil de decodificar, a diferencia de la complejidad que en ocasiones puede mostrar la grafía, casi ilegible, de un grafiti. Esto rivaliza con la concepción de Guerra (2012), para quien el grafiti se define como una actividad consistente en comunicar mediante intervenciones de escritura y pintura sobre superficies urbanas en las que el elemento semántico prima sobre el semiótico. Es decir, los mensajes pueden poseer diferente naturaleza y ser lingüísticos, iconográficos o una combinación de ambos, pero el punto en el que coinciden los trabajos presentados es en el objetivo comunicador y la recepción de la persona que lo observa.

En una aproximación a la contemplación de las pintadas, Figueroa Saavedra (2007) admite que es un hecho dependiente de la mirada de la persona espectadora, porque de ella depende realizar un proceso de selección en el que prima, secundariza, omite o sobredimensiona ciertos puntos a fin de brindarles una identidad o personalidad concreta. Cada persona cierne la información en su propio tamiz. Así, resalta el papel fundamental de la estética del espacio público, pues no se reacciona igual en un marco histórico que en un espacio rural; la imagen adquiere una configuración visual y una importancia cultural. Ahí entra en juego el choque de perspectivas y enfoques en la construcción física del ámbito público y la forma de vida en comunidad. En un sentido similar, Parisi (2015) aboga por la interpretación de las pintadas y los grafitis, y del arte callejero en general, desde el punto de vista de la persona que lo contempla y no desde la persona artífice y creadora. Igualmente, se plantea en qué medida una pintada o un grafiti puede expresar o revelar la feminidad o la masculinidad, o, incluso, la cuestión del género *grosso modo*. No obstante, es importante no perder de vista el punto que presenta la profesora Pabón (2019) cuando suscribe que la forma de ver las pintadas y los grafitis de una persona que es espectadora, por lo general, continúa estando fuertemente influida por las normas hegemónicas de género occidentales. Mientras que Carrington (2009) asegura que en una

época como la actual, donde coexisten la creciente diversidad, la marginación y la regeneración urbana, las pintadas y los grafitis tienen mucho todavía que decir sobre las personas que habitan los espacios urbanos, pero también acerca de cómo se entretejen la producción textual y la identidad de aquellas que los observan.

La sentencia que firma Figueroa Saavedra (2007) “sin duda, la improbable desaparición del *graffiti* supondría, o bien la constitución de una eficiente represión expresiva o moral, o la anulación de la capacidad crítica, o la libre expresión del ciudadano” (p. 116), persiste en la imperante necesidad de educar a la ciudadanía no solo en sus modos de mirar; sino también en la apertura focal y mental que ha de ejercer de cara al espacio cívico en el que se comunica y comparte con otras identidades.

4. Metodología

La fundamentación metodológica en este trabajo de investigación plantea diferentes parámetros, tal y como se podrá apreciar a lo largo de los siguientes apartados; no obstante, la naturaleza de la medición que se ha llevado a cabo ha sido de forma cuantitativa a través de un estudio transversal. La cimentación del método empleado se ha basado en la toma de imágenes con el fin de crear un repositorio fotográfico que ha dado lugar a una amplia muestra que pretende sustentar la hipótesis planteada. Estas fotografías están condicionadas a la relación existente con las temáticas que incluyen el sesgo de género, la violencia sexista, las representaciones de órganos sexuales, además de las manifestaciones feministas y de sororidad, tal y como se desarrolla en el apartado 4.2.

4.1. Muestra

Como objeto de estudio y toma de la muestra se ha focalizado en el territorio de Huelva capital. Esta ciudad se encuentra en la provincia homónima, situada al suroeste de España, haciendo frontera natural con el país vecino de Portugal, así como con las provincias andaluzas de Cádiz y Sevilla, además de la extremeña Badajoz y el océano Atlántico. En el año 2023, Huelva contaba con una población de 142532 habitantes, según registra el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2024), que albergaba en los 8 distritos

que conforman este municipio (Ayuntamiento de Huelva, 3 de junio de 2020a). La extensión superficial abarca los 152,35km², mientras que disfruta de un perímetro de 84801,25m, según los últimos datos proporcionados en el año 2019 por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA, 2024), quien la sitúa en el eje de coordenadas 37.256, -6.95.

A fin de recopilar una muestra de todo su límite, se ha recorrido cada rincón de los barrios y las diferentes barriadas que componen el callejero de la capital onubense, que ascienden hasta un total de 51 (tabla 1); incluyendo los polígonos industriales pertenecientes al municipio, en este caso se trata de 21. Es necesario destacar que uno de los barrios de la ciudad, el Barrio Reina Victoria, es el único declarado Bien de Interés Cultural (Decreto 187/2002, de 25 junio) gracias a su valor histórico adscrito al legado británico del municipio. Se ha atendiendo a las pintadas que aparecen en su entorno y encajan en las variables estipuladas. Asimismo, para completar un esquema de situación de la muestra propuesta, se ha utilizado un sistema de geolocalización para establecer unas coordenadas que han catalogado tanto el lugar exacto como la fecha y la hora en que las imágenes se tomaron. De este modo, el registro ha permitido una posterior clasificación atendiendo a la zona y al sector de la ciudad en los que se encontraban. Igualmente, se ha tenido en cuenta un análisis de contenido de las fotografías obtenidas durante cinco meses; en concreto, en el período comprendido desde el 20 de noviembre de 2023 hasta el 20 de abril de 2024 en la localidad onubense.

A continuación, en la tabla 1, se enumeran las 51 zonas que estructuran la ciudad.

Tabla 1

Barriadas y zonas que componen la ciudad de Huelva

Barriadas y barrios	
Bda. Alcalde Diego Sayago (El Torrejón)	Bda. Cardeñas
Bda. de Balbuena	Bda. de El Matadero
Bda. de Guadalupe	Bda. de Jesús
Bda. de José Antonio	Bda. de Tartessos
Bda. de Viaplana	Bda. de Vistalegre

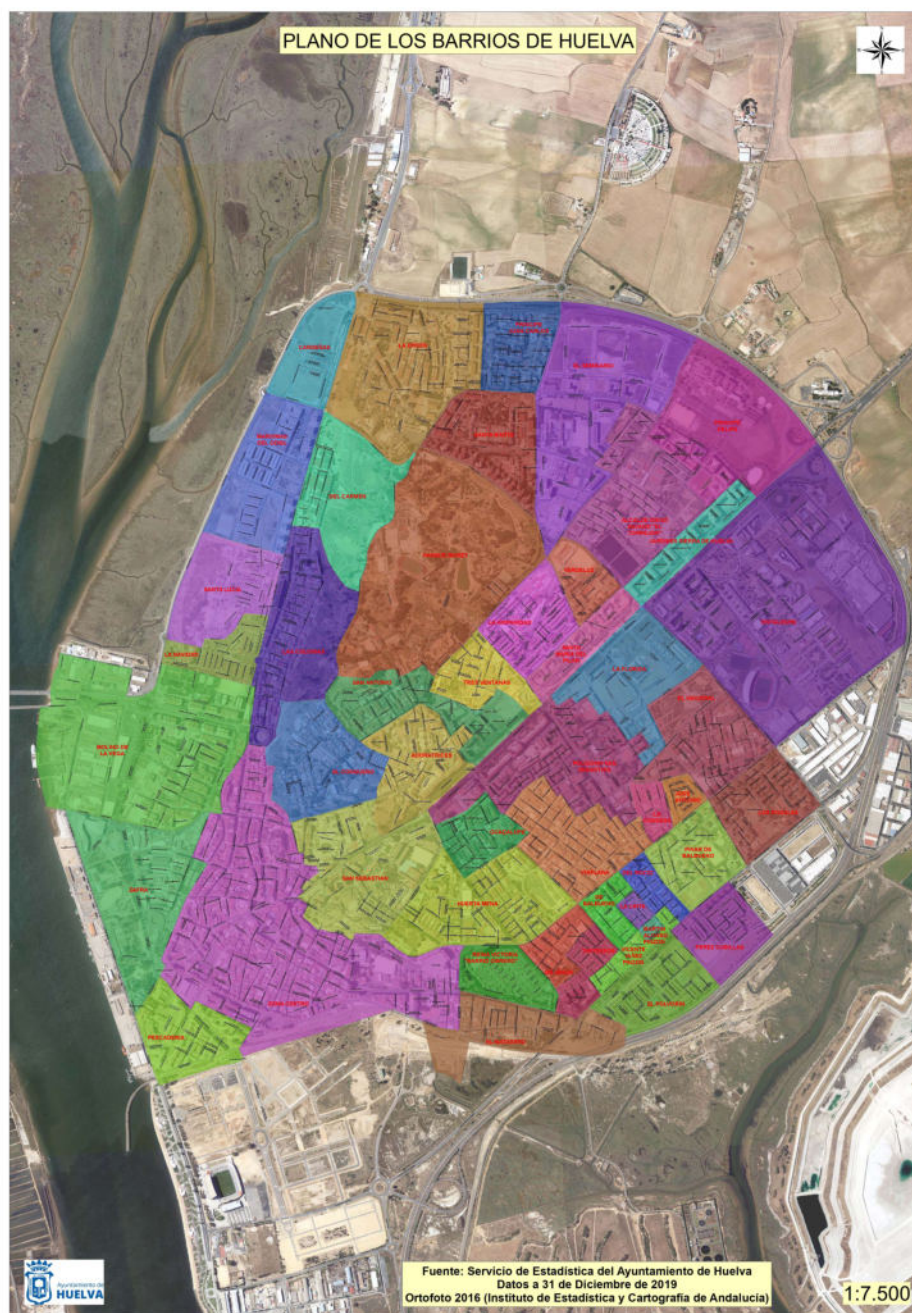
Bda. de Zafra	Bda. de La Cinta
Bda. de La Florida	Bda. de La Condesa
Bda. de La Hispanidad	Bda. de La Navidad
Bda. de La Orden	Bda. de Las Adoratrices
Bda. de Las Colonias	Bda. de Los Rosales
Bda. del Carmen	Bda. El Higueral
Bda. El Polvorín	Bda. El Seminario
Bda. Huerta Mena	Bda. Jardines Sierra de Huelva
Bda. Marismas del Odiel	Bda. Martín Alonso Pinzón
Bda. Molino de la Vega	Bda. Nuestra Señora del Rocío
Bda. Pérez Cubillas	Bda. Pinar de Balbuena
Bda. Príncipe Felipe	Bda. Príncipe Juan Carlos
Bda. Reina Victoria (Barrio Obrero)	Bda. San Antonio
Bda. Santa Lucía	Bda. Santa María del Pilar
Bda. Santa Marta	Bda. Tres Ventanas
Bda. Verdeluz	Bda. Vicente Yáñez Pinzón
Barrio de Pescadería	Barrio de San Sebastián
Diseminado (Marismas del Titán y Punta del Sebo)	Polígono San Sebastián
Zona Centro	Zona El Conquero
Zona La Ribera y La Alquería	Zona Nuevo Parque
Zona Parque Moret	

Nota: Información extraída del documento 11.2. *Plano Barriadas* (Ayuntamiento de Huelva, 5 de junio de 2020a).

En las figuras 1 y 2 se puede comprobar la disposición de las barriadas y zonas enumeradas con anterioridad. En referencia a la zona de La Alquería no se incluye dentro de las mismas, puesto que el organismo oficial y la herramienta de Google Maps no recogen su plano callejero y denominan su disposición urbanística como Finca La Alquería; no obstante, en esta investigación se comprobó que sus calles mantienen una temática de corte agrícola y ganadera en el nombramiento de sus vías.

Figura 1

Plano de los barrios de la ciudad de Huelva



Nota. Extraído del Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Huelva, 5 de junio de 2020a. (https://www.huelva.es/portal/sites/default/files/paginas_simples/empadronamiento/11.2._plano_barriadas_huelva_1591186962.pdf)

Figura 2

Plano específico de la barriada de La Ribera



Nota. Extraído del Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Huelva, 5 de junio de 2020b. (https://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/estadisticas/11.2._plan_o_la_ribera.pdf)

Cabe destacar que la cantidad de vías y espacios públicos que se insertan en la ciudad de Huelva contabilizan un total de 1151 referencias, tal y como se puede apreciar de forma desglosada en la tabla 2. Dentro de estas se incluyen zonas como el Solar Peri y el Ensanche Sur, entre otros, que se registran de forma reciente en el municipio.

En la tabla 2 se muestran los tipos y la cantidad de vías que componen Huelva.

Tabla 2

Cuantificación de los tipos de vía de la capital onubense

Tipos de vía	Cantidad
Alameda	1
Arrabal	3
Avenida	65
Barriada	4
Calle	771
Callejón	3
Camino	5
Carretera	7
Cuesta	1
Diseminado	3
Ensanche	1
Glorieta	11
Lugar	1
Marisma	5
Muelle	1
Paraje	3
Parque	11
Pasaje	15
Paseo	11
Placita	1
Plaza	181
Polígono	19
Ronda	1
Solar	1
Transversal	7
Urbanización	15
Vía	2
Total	1151

Nota: Análisis basado en el documento 10.1. *Listado de Calles de Huelva por orden alfabético* (Ayuntamiento de Huelva, 3 de junio de 2020b).

4.2. Categorías y clasificación

Una vez completada la colección de imágenes, se han distribuido en una serie de categorías que han permitido clasificarlas atendiendo a las siguientes agrupaciones:

- Falocentrismo: incluye todas las variantes de aquellas manifestaciones gráficas y lingüísticas que giran entorno a los genitales masculinos y las expresiones idiomáticas que estos protagonizan (figuras 3 y 4). La galería completa puede verse en el apartado Anexo I.
- Violencia sexista: abarca un repertorio compuesto por insultos, expresiones vejatorias y representaciones del cuerpo femenino estereotipadas y/o sexualizadas; así como mensajes que convierten en objeto al colectivo femenino (figuras 5 y 6). La recopilación completa de imágenes se encuentra alojada en el Anexo II.
- Génerofobia: hace referencia a las diferentes muestras encontradas que atacan tanto a la diversidad sexual como de géneros que no se contemplan dentro del patrón heteronormativo (figuras 7 y 8). La colección total de fotografías está recogida en el Anexo III.
- Sororidad y causa feminista: atiende al contenido relacionado con las muestras de sororidad entre mujeres y personas de otros géneros no normativos. Además, también incorpora los elementos encontrados de apoyo a la lucha y la liberación sexual feministas, así como contra la violencia sexista y machista, incluyendo las representaciones gráficas y lingüísticas de los genitales femeninos (figuras 9 y 10). La totalidad de las instantáneas se halla en el apartado Anexo IV.

Atendiendo a la categorización anterior, se ha tenido en cuenta que se inserta bajo los parámetros de la inclusión y la exclusión (4.3); es decir, una imagen solo ha formado parte de una de las categorías especificadas, siendo por la definición anterior incluida en esa misma y, por lo tanto, excluida del resto. No obstante, si se encontraron imágenes en las que estos patrones quedaron difusos o confusos para la inclusión en una sola categoría, se atendió a la categoría en la que la violencia sexista resultaba más relevante (Anguera y Blanco Villaseñor, 2006).

4.3. Criterios de inclusión y exclusión

Una vez conocidas las categorías que componen este trabajo de investigación, se

debe hacer hincapié en los parámetros estipulados a la hora de concretar los criterios de inclusión y exclusión por los que se han regido las imágenes.

Ceñida al paisaje lingüístico se encuentra la libertad de expresión, la cual no solo se limita al código verbal de las mismas, sino que también acoge a las representaciones visuales, ya sean figurativas o lleguen a rozar un punto abstracto o minimalista. Por tanto, se han tomado como válidas las expresiones en lengua castellana, incluyendo aquellas con faltas ortográficas y/o erratas en su escritura (figuras 5, 6, 7, 8 y 10); así como las iconográficas (figura 3), incluyendo un grupo mixto que muestra tanto expresión lingüística como representación iconográfica (figuras 4 y 9). Estas bases sientan el primer criterio establecido: la estructura formal. Mientras que el segundo criterio se configura gracias al material, el cual asume la técnica de realización. Para completar la inclusión en esta categoría, se atiende a todas aquellas manifestaciones que estén pintadas en la superficie con cualquier tipo de material. Finalmente, el tercer y último criterio corresponde a la vía pública. Tan solo se han contabilizado las pintadas exhibidas y encontradas en el espacio público del municipio, por lo que las fachadas interiores y los emplazamientos privados de la ciudad han quedado al margen del análisis. Es decir, la muestra remite tanto a los paramentos como a los pavimentos, así como al mobiliario urbano y, en algunas ocasiones, incluso al techo de las galerías que conforman la entidad urbanística de Huelva.

A continuación, se presentan varios ejemplos que componen el corpus válido de la galería, el cual se puede hallar en su totalidad en el apartado 10 (Anexos):

Figuras 3 y 4

Ejemplos de falocentrismo



La fotografía correspondiente a la figura 3 (Anexo I, 41) fue tomada en el Parque Doctor Quintero Guerrero, 1, 21003, el 26/12/2023. Aquí se puede observar una muestra iconográfica realizada en un paramento mediante una técnica manuscrita con un aerosol de pintura. En ella se representa un falo erecto como símbolo de la virilidad y del poder masculino. Una imagen prototípica que remite a la dominación y al androcentrismo imperante en el sistema heteropatriarcal, lo que se convierte en una muestra muy común encontrada a lo largo del período de recogida de datos. Mientras que la fotografía de la figura 4 (Anexo I, 91) fue tomada en la calle Emilio Molero, 6, 21004, el 10/02/2024. En esta instantánea se aprecia la ejecución mixta, mediante una composición lingüística e iconográfica, que se plasma en una pared de forma manuscrita y realizada con el uso de un *spray* de pintura. En esta ocasión, se puede leer la referencia, escrita con letras mayúsculas, a uno de los términos malsonantes que se emplean para referirse a los genitales masculinos; y, a la misma vez, se refuerza la idea con un dibujo centralizado en la parte inferior, que representa el miembro masculino en posición eréctil, dejando bien marcado el carácter sexista y el sesgo machista.

Figuras 5 y 6

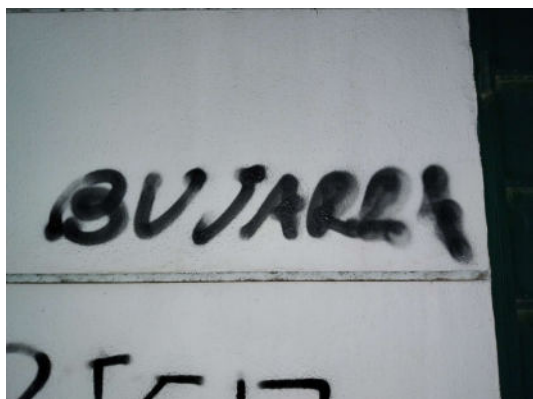
Ejemplos de violencia sexista



En cuanto a la fotografía adscrita a la figura 5 (Anexo II, 272) fue tomada en la plaza la Seguirilla, 5, 21006, el 15/04/2024. Respecto a los aspectos formales, la imagen ejemplifica un mensaje lingüístico realizado a mano alzada a través de un aerosol de pintura sobre una pared de ladrillos. Esta muestra es una clara incitación a ejercer la violencia sexual frente a un colectivo femenino que ha decidido mantenerse virgen según los preceptos religiosos. No se trata ya solo de la perpetración de un acto violento, carente de humanidad y denigrante; sino que además se explicita el sometimiento de una persona y parece normalizarse el reflejo en el paisaje lingüístico cuando el delito de violación se encuentra tipificado dentro del Código Penal que rige las leyes españolas (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre). Por su parte, la fotografía que remite a la figura 6 (Anexo II, 20) fue tomada en la calle San Andrés, 28, 21004, el 19/12/2023. Atendiendo a los aspectos formales, se observa que fue completada a mano alzada empleando una estructura lingüística sobre un muro con un *spray* de pintura. La presente imagen permite constatar la generalización y la corriente estigmatizadora que las mujeres han sufrido a lo largo de la historia y siguen padeciendo hoy en día. Una etiqueta que perpetúa el rol sexualizado del género femenino y deja entrever el sesgo sexista.

Figuras 7 y 8

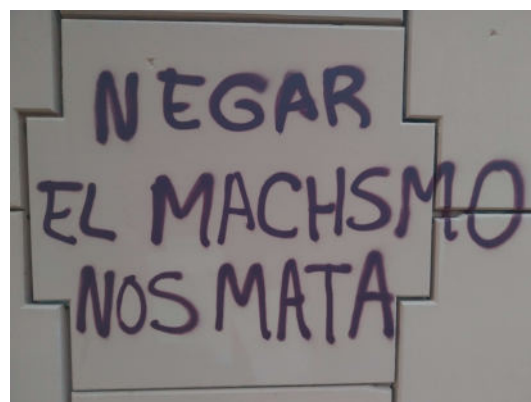
Ejemplos de génerofobia



La fotografía que remite a la figura 7 (Anexo III, 8) fue tomada en la calle Mackay Macdonald, 8, 21004, el 13/02/2024. En este caso la muestra, ejecutada como pintada manuscrita mediante un registro lingüístico con un aerosol de pintura en un paramento, arroja uno de los muchos insultos e improperios que se dirigen al colectivo homosexual, algo que parece estar normalizado en los muros de la ciudad. Además, es importante destacar que este tipo de pintadas pueden incitar al odio y a la discriminación de las personas que conforman parte de determinados colectivos, llegando, incluso, a vulnerar sus derechos y libertades. Mientras que la fotografía de la figura 8 (Anexo III, 1) fue tomada en la calle Nicaragua, 6, 21005, el 28/11/2023. Acerca de los aspectos formales, se aprecia el uso del plantillismo con un *spray* de pintura en este mensaje lingüístico. La polémica de la conocida coloquialmente como 'Ley Trans' (Ley 4/2023, de 28 de febrero) también ha llegado a los paramentos y pavimentos, así permite corroborarlo esta fotografía en la que entra en juego un juicio cargado de una ideología sexista que genera un sesgo de género y excluye de los derechos civiles a una parte de la sociedad que comienza a ser reconocida en sus igualdades frente al patrón tradicional heteronormativo.

Figuras 9 y 10

Ejemplos de sororidad y causa feminista



La fotografía de la figura 9 (Anexo IV, 3) fue tomada en la calle Churruca, 1, 21004, el 20/11/2023. Se observa que la imagen se presenta de forma mixta, empleando tanto el registro lingüístico como el iconográfico, realizada con un aerosol de pintura a mano alzada sobre un muro de ladrillos. Es un claro ejemplo de sororidad y solidaridad entre mujeres que busca una respuesta y manifiesta un deseo frente a la lacra que representan la violencia sexista y los asesinatos machistas ejercidos contra la vida de las mujeres. Además, le acompaña el símbolo de la lucha feminista, lo que refuerza aún más el carácter de hermanamiento entre mujeres. Mientras que la fotografía correspondiente a la figura 10 (Anexo IV, 174) fue tomada en el Parque Alonso Sánchez, 21003, el 19/04/2024. Este ejemplo, llevado a cabo lingüísticamente con una técnica manuscrita y un aerosol de pintura, se convierte en una realidad que azota al mundo femenino y a otros colectivos que han estado y siguen estando sometidos a los preceptos del sistema heteropatriarcal. Negar el machismo no solo acaba con la vida de muchas personas a lo largo de los años, sino que también coarta la libertad, pone límite a los derechos y no permite que la sociedad avance en aras de la equidad y la igualdad. Ambas instantáneas (figuras 9 y 10) son dos muestras claras de la violencia perpetrada por los hombres hacia las mujeres y otros colectivos vulnerables como, por ejemplo, es el caso de la descendencia común y la denominada violencia vicaria.

Por otro lado, han quedado excluidas de la investigación y el posterior análisis

aquellas fotografías que no remiten a los criterios explícitos anteriores. De este modo, tanto las expresiones en otras lenguas que no sean el español como la mezcla de este con otros idiomas quedan excluidas dentro del análisis y el posterior conteo de la muestra (figura 11). Igualmente, aquellas manifestaciones verbales y/o figurativas que se realizan con objetos punzantes a fin de desgastar o erosionar la superficie donde se manifiestan también quedan al margen del actual análisis (figura 12). Como último caso, aquí también se integra la identidad visual de las campañas en pro de la equidad entre géneros y en contra de la violencia sexista que por parte de las instituciones se promocionan y se hallan en diversos puntos del municipio (figura 13).

Algunos ejemplos son las siguientes imágenes que se muestran y que, atendiendo a lo estipulado en las líneas anteriores, no forman parte del corpus válido que compone la galería final (Anexos); asimismo, no se han tenido en cuenta a la hora de completar el análisis y la cuantificación de los datos obtenidos.

Figura 11

Ejemplo de lengua no castellana



Nota. Fotografía tomada en la av. Santa Marta, 21005, el 20/04/2024.

Figura 12

Ejemplo de material y técnicas de realización (erosión del cemento)



Nota. Fotografía tomada en la gta. de los Fundidores, 4, 21006, el 23/03/2024.

Figura 13

Ejemplo de identidad visual (instituciones)



Nota. Fotografía tomada en el Parque Moret, 21005, el 28/12/2023.

4.4. Material metodológico

A fin de completar este estudio, se antojaron esenciales dos herramientas. En primera instancia, un plano callejero actualizado de la ciudad de Huelva, el cual se ha extraído de la página web oficial del Ayuntamiento de Huelva (2020). Mientras que en segundo término, como método de captura de imágenes, se ha utilizado un teléfono inteligente marca Samsung, modelo SM-A236B con geolocalización de las imágenes tomadas con una calidad de 12MP. Los grados de apertura, tiempo de exposición, el uso del flash, la calidad ISO de la instantánea y el tamaño de cada uno de los archivos fotográficos dependen del modo automático de la cámara del dispositivo (versión

14.1.00.67), así como de las circunstancias temporales. En todo momento se mantiene activada la ubicación gracias al Sistema de Posicionamiento Global (GPS; en inglés: *Global Positioning System*), cuya localización proporciona la herramienta de Google Maps en su versión 11.139.0200.

4.5. Análisis de los datos

Tras haber finalizado la toma de imágenes en la capital onubense, se completó un análisis de las mismas en soporte informático. Para ello se realizó un registro atendiendo a las variables mencionadas con anterioridad en el programa de hojas de cálculo Microsoft Excel, dentro del paquete de herramientas de Microsoft Office 2021. Una vez obtenidos estos resultados, se analizaron de forma descriptiva en dicho programa estadístico, para luego volcar las tablas de resultados.

Esta propuesta se rige por unos criterios de clasificación de las pintadas que van desde la categoría temática hasta la técnica y el material de realización, pasando por su estructura formal. Así se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 3

Criterios de clasificación de las pintadas

Variables	Categorías
Categoría temática	Falocentrismo
	Violencia sexista
	Génerofobia
	Sororidad y causa feminista
Estructura formal	Lingüística
	Iconográfica
	Mixta
Técnica de realización	Pintada manuscrita
	<i>Stencil</i> o estarcido (plantillismo)

Material	Spray o aerosol de pintura
	Tinta
	Grafito
	Tiza
	Corrector
	Cera

5. Análisis de los resultados

A lo largo de las siguientes páginas, tal y como se ha podido ver en el apartado de la metodología, se descubren los datos descriptivos y cuantitativos que la presente investigación ha proporcionado. Para ello, este apartado se divide en dos bloques. El primero remite a los criterios establecidos, mientras que el segundo responde a las divisiones y localizaciones de la ciudad. A su vez, se realiza una breve explicación en la que se comentan los aspectos más relevantes que se pueden observar, posteriormente, en la información recogida en las diversas tablas. Asimismo, la galería completa de imágenes se puede observar en el apartado correspondiente a los Anexos.

5.1. Análisis y cuantificación según los criterios establecidos

La propuesta de clasificación remite a cuatro categorías temáticas en las que se clasifican las 1700 pintadas. Falocentrismo se sitúa a la cabeza con un total de 1055 imágenes, es decir, representa el 62,06%. La segunda categoría más común es violencia sexista con 392 ejemplos, alcanzando el 23,06% del total. Siguiendo en la escala se halla el grupo compuesto por las 175 instantáneas que dan forma a la categoría sororidad y causa feminista, con un 10,29%. Y, por último, en cuarto lugar está génerofobia con sus 78 fotografías, lo que se traduce a un 4,59%. En resumen, el 89,71% (correspondiente a las tres categorías de falocentrismo, violencia sexista y génerofobia) explicita violencia sexista y machista, además de sesgo de género. Por tanto, como ya se ha comentado anteriormente, el 10,29% (perteneciente a sororidad y feminismo) es la única muestra exenta de violencia y sesgo de género.

En referencia a la segunda variable, estructura formal, se puede apreciar que la categoría iconográfica, con un total de 1042 imágenes, representa el 61,3% de la muestra y se convierte en la más numerosa; mientras que en la segunda está la lingüística con un 34,53%, que se traduce a 587 ejemplos. Finalmente, la categoría mixta alcanza el 4,18%, lo que significa que solo 71 de las 1700 fotografías analizadas se han catalogado como tales.

Sobre la variable que remite a la técnica de realización, destaca el alto índice que obtiene la pintada manuscrita 97,9%, o lo que es lo mismo, 1664 ejemplos; empero, la muestra arroja que solo el 2,11% (36 imágenes) han sido ejecutadas con la técnica del *stencil* o estarcido (plantillismo).

Pasando a la última variable, material, el más empleado es el *spray* o aerosol de pintura con un 81,53% (1386), seguido por la tinta con un 11,82% (201). El resto de categorías son utilizadas con menor frecuencia y su orden queda así: grafito con un 1,89% (32), cera con 2,12% (36), tiza con 1,41% (24) y, por último, corrector con 1,23% (21).

Atendiendo a ello, se presenta una cuantificación en la tabla 4 de los criterios establecidos para la clasificación de todas las pintadas recogidas que integran la muestra.

Tabla 4

Cuantificación de las pintadas a partir de los criterios establecidos

Variables	Categorías	Porcentaje (n)
		100% (1700)
Categoría temática	Falocentrismo	62,06% (1055)
	Violencia sexista	23,06% (392)
	Génerofobia	4,59% (78)
	Sororidad y causa feminista	10,29% (175)
Estructura formal	Lingüística	34,53% (587)
	Iconográfica	61,3% (1042)
	Mixta	4,18% (71)
Técnica de realización	Pintada manuscrita	97,9% (1664)
	<i>Stencil</i> o estarcido (plantillismo)	2,11% (36)

Material	Spray o aerosol de pintura	81,53% (1386)
	Tinta	11,82% (201)
	Grafito	1,89% (32)
	Tiza	1,41% (24)
	Corrector	1,23% (21)
	Cera	2,12% (36)

Comenzando con cada una de las variables de forma individualizada, se observa que falocentrismo (tabla 5), en la estructura formal, se sitúa como la más extendida con el 90,62% la categoría iconográfica (956 imágenes). Le siguen la lingüística con un 6,54% (61) y la categoría mixta con 2,48% (30).

Llegando a la variable técnica de realización, la pintada manuscrita acapara el 100% de los 1056 ejemplos de la muestra; es decir, el plantillismo se convierte en un conjunto vacío al mantenerse en el 0%.

En cuanto al material empleado, los porcentajes permiten distribuirlos de la siguiente manera: *spray* con un 84,36%, tinta con un 7,68%, cera con un 2,75%, grafito con un 2,65%, tiza con un 1,9% y, finalmente, corrector con un 0,67%.

Tabla 5

Cuantificación de las pintadas de falocentrismo

Variables	Categorías	Porcentaje (n)
Estructura formal		100% (1055)
	Lingüística	6,54% (69)
	Iconográfica	90,62% (956)
	Mixta	2,84% (30)
Técnica de realización	Pintada manuscrita	100% (1056)
	<i>Stencil</i> o estarcido (plantillismo)	0% (0)

Material	Spray o aerosol de pintura	84,36% (890)
	Tinta	7,68% (81)
	Grafito	2,65% (28)
	Tiza	1,9% (20)
	Corrector	0,67% (7)
	Cera	2,75% (29)

Pasando a la variable violencia sexista (tabla 6), se aprecia que, dentro de la estructura formal, la categoría lingüística representa algo más de la mitad (51,43%) de la muestra obtenida con 90 imágenes. En segundo lugar está la iconográfica con un 34,86% y 61 fotografías, siendo la categoría mixta la menos empleada con 24 instantáneas (13,71%).

Acerca de la variable técnica de realización, la pintada manual acapara el total de la muestra, por lo que el 100% corresponde a esta frente al 0% del plantillismo.

Respecto al material empleado, el orden numérico de los porcentajes nos permite la siguiente clasificación: *spray* en un 73,47%, tinta en un 21,68%, corrector en un 2,04%, cera con un 1,28%, tiza con un 1,02% y, por último, grafito en un 0,51% de las ocasiones.

Tabla 6

Cuantificación de las pintadas de violencia sexista

Variables	Categorías	Porcentaje (n)
Estructura formal		100% (392)
	Lingüística	90,31% (354)
	Iconográfica	6,12% (24)
	Mixta	3,57% (14)
Técnica de realización	Pintada manuscrita	100% (392)
	Stencil o estarcido (plantillismo)	0% (0)

Material	Spray o aerosol de pintura	73,47% (288)
	Tinta	21,68% (85)
	Grafito	0,51% (2)
	Tiza	1,02% (4)
	Corrector	2,04% (8)
	Cera	1,28% (5)

En esta tabla 7 que representa la génerofobia, donde se observa que, en la estructura formal, la categoría lingüística es la mayoritaria con un 94,86% que completan las 74 imágenes. En segundo lugar se encuentra la mixta con un 3,85% y 3 fotografías, colocándose en última posición la iconográfica con solo 1 ejemplo que representa el 1,28% de la muestra.

Sobre la variable técnica de realización, una vez más la pintada manual es la más empleada con 69 ejemplos (88,46%); mientras que el *stencil* se ha usado en 9 ocasiones (11,54%).

En lo referente al material, la tiza ha sido el único que no se ha utilizado; por lo que el resto se ordena de la siguiente manera: el *spray* con un 75,64%, la tinta con un 12,18%, el corrector con un 6,41%, e igualadas tanto la cera como el grafito con un 2,56% del total.

Tabla 7

Cuantificación de las pintadas de génerofobia

Variables	Categorías	Porcentaje (n)
Estructura formal		100% (78)
	Lingüística	94,87% (74)
	Iconográfica	1,28% (1)
	Mixta	3,85% (3)
Técnica de realización	Pintada manuscrita	88,46% (69)
	<i>Stencil</i> o estarcido (plantillismo)	11,54% (9)

Material	Spray o aerosol de pintura	75,64% (59)
	Tinta	12,82% (10)
	Grafito	2,56% (2)
	Tiza	0% (0)
	Corrector	6,41% (5)
	Cera	2,56% (2)

Finalmente, en la variable de sororidad y feminismo (tabla 8) se aprecia que, en la estructura formal, la categoría lingüística representa algo más de la mitad (51,43%) de la muestra obtenida con 90 imágenes. En segundo lugar está la iconográfica con un 34,86% y 61 fotografías, siendo la categoría mixta la menos empleada con 24 instantáneas (13,71%) en esta oportunidad.

Acerca de la variable técnica de realización, la pintada con 148 ejemplos (84,57%) vuelve a posicionarse por encima de las 27 que han usado el plantillismo (15,43%), algo que se ha venido repitiendo a lo largo del análisis de los resultados.

Respecto al material, solo se han utilizado tres: el *spray* en un 85,14% de las ocasiones, la tinta en un 14,29% y, por último, el corrector en un 0,57%. Por lo tanto, la cera, el grafito y la tiza se mantienen en un 0%.

Tabla 8

Cuantificación de las pintadas de sororidad y causa feminista

Variables	Categorías	Porcentaje (n)
Estructura formal		100% (175)
	Lingüística	51,43% (90)
	Iconográfica	34,86% (61)
	Mixta	13,71% (24)
Técnica de realización	Pintada manuscrita	84,57% (148)
	<i>Stencil</i> o estarcido (plantillismo)	15,43% (27)

Material	Spray o aerosol de pintura	85,14% (149)
	Tinta	14,29% (25)
	Grafito	0% (0)
	Tiza	0% (0)
	Corrector	0,57% (1)
	Cera	0% (0)

5.2. Análisis y cuantificación según las zonas y localizaciones

El análisis y la cuantificación de los límites del municipio se ha estructurado mediante tres bloques decrecientes que, además, también presentan mayor detallismo conforme avanzan las tablas propuestas. Por una parte, se centra en los diferentes códigos postales en los que se compone el municipio. Continúa con la división por barriadas, barrios y zonas oficiales de la capital, para concluir con la dirección concreta en la que se han hallado las pintadas contabilizadas. Todo ello queda registrado bajo las cuatro variables que también se han analizado en el apartado anterior, 5.1.

Observando el análisis de la ubicación según los códigos postales (tablas 9 y 10) se puede comprobar la gran diferencia existente en la recogida de la muestra del CP 21001, donde solo se han obtenido 19 ejemplos, en comparación con el resto de zonas postales que alcanzan las tres cifras. Del mismo modo, el CP 21006, con 403 imágenes, se convierte en el más numeroso, seguido por las 381 del segundo, el CP 21005. El resto se sitúa por debajo en el orden siguiente: CP 21002 con 278, CP 21004 con 218, CP 21007 con 215 y CP 21003 con 186 fotografías.

Dentro de los datos sobresalen varios aspectos. Por una parte, el CP 21003 es el único en el que la variable sororidad y causa feminista (61) sobrepasa a falocentrismo representando así el 32,8% (34,9% del total de la muestra) y convirtiéndose en la variable que sostiene el mayor número en cada uno de los distritos postales; mientras que en el CP 21001 la muestra de sororidad y feminismo es la única que ha quedado desierta al no obtener ejemplos en la muestra. Por otro lado, la variable falocentrismo alcanza las 283

muestras en el CP 21005, lo que se traduce en un 74,3% (26,8% de la totalidad de la muestra), siendo la mayoritaria. También destaca la variable violencia sexista en el CP 21006 al ser la única que ha llegado a la centena, 130 imágenes, y representa un 32,2% (33,2% del total de la muestra), frente al resto de códigos de área, donde se sitúa por debajo de las sesenta y cuatro. Finalmente, resulta casi anecdótica la muestra que génerofobia ha arrojado en el CP 21007 con 1 ejemplo que contabiliza el 0,5% (1,3% del total de las imágenes analizadas).

Tabla 9

Análisis de las pintadas según su ubicación por código postal de la ciudad de Huelva atendiendo a las diferentes variables

Códigos postales	Variables				Total
	Falocentrismo	Violencia sexista	Génerofofia	Sororidad y causa feminista	
21001	14	3	2		19
21002	205	46	8	19	278
21003	57	49	19	61	186
21004	119	62	14	23	218
21005	283	63	14	21	381
21006	208	130	20	45	403
21007	169	39	1	6	215
Total según variable	1055	392	78	175	1700

Tabla 10

Porcentaje de resultados según el código postal y cada una de las variables analizadas

Códigos postales	Variables			
	Falocentrismo	Violencia sexista	Génerofofia	Sororidad y causa feminista
21001	73,7% (1,3%)	15,8% (0,8%)	10,5% (2,6%)	0 (0%)
21002	73,7% (19,4%)	16,6% (11,7%)	2,9% (10,3%)	6,8% (10,9%)
21003	30,6% (5,4%)	26,3% (12,5%)	10,3% (24,4%)	32,8% (34,9%)
21004	54,6% (11,3%)	28,4% (15,8%)	6,4% (17,9%)	10,6% (13,1%)

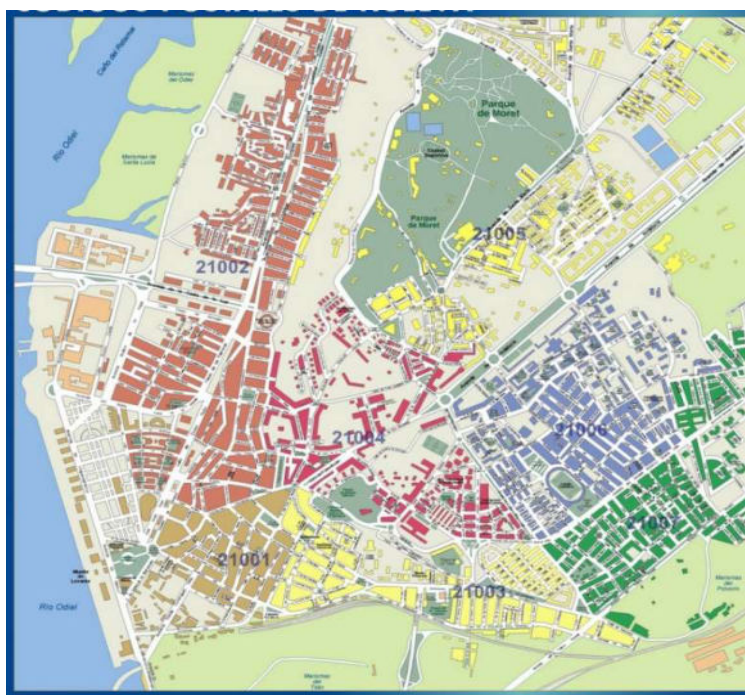
21005	74,3% (26,8%)	16,5% (16,1%)	3,7% (17,9%)	5,5% (12%)
21006	51,6% (19,8%)	32,2% (33,2%)	5% (25,6%)	11,2% (25,7%)
21007	78,6% (16%)	18,1% (9,9%)	0,5% (1,3%)	2,8% (3,4%)

Nota: El porcentaje inicial refleja el valor según la variable en cuestión dentro de cada código postal analizado; el porcentaje que aparece dentro del paréntesis muestra el valor de la variable en esa zona sobre el total de la muestra.

A continuación, en la figura 14 se puede comprobar la ubicación y la distribución de las diferentes áreas y sus códigos postales que componen el territorio de Huelva.

Figura 14

Plano de la ciudad de Huelva según la distribución de los códigos postales



Nota. Adaptado de Huelva códigos postales para pared por Mapas Guías España y el Mundo, 2024. (<https://www.mapasguias.com/mapas/huelva-codigos-postales-grande/>)

Pasando al análisis de las pintadas según la barriada, el barrio o la zona en la que se ubican, se pueden extraer varias observaciones. En las tablas 11 y 12 cabe destacar que la única categoría que siempre está presente en cada zona es falocentrismo, el resto pueden aparecer o no, tal y como se aprecia en los 15 espacios blancos de violencia sexista, los 27 de sororidad y feminismo y, también, en los 34 de génerofobia.

Por un lado, se puede comprobar que el polígono San Sebastián se convierte en la zona con la mayor cantidad de pintadas, 312, donde sobresalen las 155 de falocentrismo que son el 49,7% (14,7% del total de la muestra) y las 109 de violencia sexista, un 34,9% (27,8% del total), además de 15 en la variable génerofobia, que se supone el 4,8% (19,2% del 100%); mientras que sororidad y feminismo alcanza las 33 fotografías. Es decir, un 10,6% (18,9% del total). Por otra parte, el barrio de San Sebastián concentra un total de 178 imágenes, donde destaca la mayor representación de la variable sororidad y feminismo con 62 que es un 34,8% (35,4% del total), seguida de falocentrismo con 55 siendo un 30,9% (5,2% de la muestra), violencia sexista con 44, lo que es igual al 24,7% (11,2% del 100%); y, por último, génerofobia con 17, traducándose a un 9,6% (21,8% del total). En adición, la Zona Centro es la tercera en número y reparte sus 166 instantáneas del siguiente modo: 76 en falocentrismo, siendo el 45,8% (7,2% del 100%); 58 en violencia sexista, que representa el 34,9% (14,8% del total); 18 en sororidad y feminismo que se traduce en el 10,8% (10,3% de la muestra); y, finalmente, 14 en génerofobia, es decir, el 8,4% (17,9% de la muestra completa). Estas tres zonas son las únicas que consiguen llegar a la centena.

En contraposición, es obligatorio remarcar dentro de la tabla aquellas zonas, barriadas y barrios, cuyo total aparece por debajo de la decena: El Matadero (9); El Seminario (9); Pescadería (9); La Cinta (7); La Condesa (6); El Conquero (5); Nuestra Señora del Rocío (5); Vicente Yáñez Pinzón (5); Jesús (4); Las Adoratrices (4); La Ribera y La Alquería (4); Ensanche Sur (3); Reina Victoria (2) y Nuevo Parque (1). Este fenómeno se repite con los polígonos industriales, enumerados así: Polirrosa (9), Naviluz (1), Parque Empresarial (1) y Romeralejo (1).

Resulta necesario también hacer hincapié en la ausencia de pintadas halladas en las barriadas de Cardeñas y Martín Alonso Pinzón, al igual que sucede con la mayoría de los polígonos industriales de la capital, pues no conforman parte de la muestra. No obstante, se observa que la presencia de pintadas de las categorías analizadas es casi inexistente en ellos y no superan los 12 ejemplos en su conjunto. Igualmente, ha de aclararse que la muestra falocéntrica correspondiente a 4 imágenes de la zona La Ribera y La Alquería fue

tomada en La Ribera, ya que La Alquería carece de pintadas de ningún tipo.

Tabla 11

Análisis de las pintadas según su ubicación por barrios, barriadas y zonas de la ciudad de Huelva atendiendo a las diferentes variables

Barriadas y barrios					
	Falocentrismo	Violencia sexista	Génerofobia	Sororidad y causa feminista	Total
Bda. Alcalde Diego Sayago (El Torrejón)	49	6	1	1	57
Bda. de Balbuena	11	1		2	14
Bda. de El Matadero	3	4	1	1	9
Bda. de Guadalupe	9	3			12
Bda. de Jesús	4				4
Bda. de La Cinta	7				7
Bda. de La Condesa	1	1		4	6
Bda. de La Florida	9	5		1	15
Bda. de La Hispanidad	31	4	1	1	37
Bda. de La Navidad	27	1			28
Bda. de La Orden	68	10	5	1	84
Bda. de Las Adoratrices	2			2	4
Bda. de Las Colonias	36	5	1		42
Bda. de Los Rosales	44	14		1	59
Bda. de Tartessos	11				11
Bda. de Viaplana	19	6	3	6	34
Bda. de Vistalegre	3			1	4
Bda. de Zafra	31	17	5	1	54
Bda. del Carmen	11			3	14
Bda. El Higueral	28	4		3	35
Bda. El Polvorín	12	5		1	18
Bda. El Seminario	8	1			9
Bda. Huerta Mena	26	12	3	14	55
Bda. Jardines Sierra de Huelva	13	8			21
Bda. Marismas del Odiel	28	4			32
Bda. Molino de la Vega	44	11	3		58
Bda. Nuestra Señora del Rocío	3	2			5

Bda. Pérez Cubillas	7	5			12
Bda. Pinar de Balbuena	20	4	1		25
Bda. Príncipe Felipe	24	10	1	7	42
Bda. Príncipe Juan Carlos	10	6		8	24
Bda. Reina Victoria (Barrio Obrero)	2				2
Bda. San Antonio	42	8	1	1	52
Bda. Santa Lucía	12	2			14
Bda. Santa María del Pilar	11	1			12
Bda. Santa Marta	23	10		1	34
Bda. Tres Ventanas	9	3	1	1	14
Bda. Verdeluz	19	4	2		25
Bda. Vicente Yáñez Pinzón	5				5
Barrio de Pescadería	9				9
Barrio de San Sebastián	55	44	17	62	178
Ensanche Sur	3				3
Parque Empresarial	1				1
Polígono Industrial Polirrosa	9				9
Polígono Industrial Romeralejo	1				1
Polígono Naviluz	1				1
Polígono San Sebastián	155	109	15	33	312
Zona Centro	76	58	14	18	166
Zona El Conquero	3	2			5
Zona La Ribera y La Alquería	4				4
Zona Nuevo Parque	1				1
Zona Parque Moret	15	2	3	1	21
Total según variable	1055	392	78	175	1700

Tabla 12

Porcentaje de resultados según la zona y cada una de las variables analizadas

Barriadas y barrios				
	Falocentrismo	Violencia sexista	Génerofobia	Sororidad y causa feminista
Bda. Alcalde Diego Sayago (El Torrejón)	86% (4,6%)	10,5% (1,5%)	1,8% (1,3%)	1,8% (0,6%)
Bda. de Balbuena	78,6% (1%)	7,1% (0,3%)		14,3% (1,1%)
Bda. de El Matadero	33,3% (0,3%)	44,4% (1%)	11,1% (1,3%)	11,1% (0,6%)
Bda. de Guadalupe	75% (0,9%)	25% (0,8%)		
Bda. de Jesús	100% (0,4%)			

Bda. de La Cinta	100% (0,7%)			
Bda. de La Condesa	16,7% (0,1%)	16,7% (0,3%)		66,7% (2,3%)
Bda. de La Florida	60% (0,9%)	33,3% (1,3%)		6,7% (0,6%)
Bda. de La Hispanidad	83,8% (2,9%)	10,8% (1%)	2,7% (1,3%)	2,7% (0,6%)
Bda. de La Navidad	96,4% (2,6%)	3,6% (0,3%)		
Bda. de La Orden	81% (6,4%)	11,9% (2,6%)	6% (6,4%)	1,2% (0,6%)
Bda. de Las Adoratrices	50% (0,2%)			50% (1,1%)
Bda. de Las Colonias	85,7% (3,4%)	11,9% (1,3%)	2,4% (1,3%)	
Bda. de Los Rosales	74,6% (4,2%)	23,7% (3,6%)		1,7% (0,6%)
Bda. de Tartessos	100% (1%)			
Bda. de Viaplana	55,9% (1,8%)	17,6% (1,5%)	8,8% (3,8%)	17,6% (3,4%)
Bda. de Vistalegre	75% (0,3%)			25% (0,6%)
Bda. de Zafra	57,4% (2,9%)	31,5% (4,3%)	9,3% (6,4%)	1,9% (0,6%)
Bda. del Carmen	78,6% (1%)			21,4% (1,7%)
Bda. El Higueral	80% (2,7%)	11,4% (1%)		8,6% (1,7%)
Bda. El Polvorín	66,7% (1,1%)	27,8% (1,3%)		5,6% (0,6%)
Bda. El Seminario	88,9% (0,8%)	11,1% (0,3%)		
Bda. Huerta Mena	47,3% (2,5%)	21,8% (3,1%)	5,5% (3,8%)	25,5% (8%)
Bda. Jardines Sierra de Huelva	61,9% (1,2%)	38,1% (2%)		
Bda. Marismas del Odiel	87,5% (2,7%)	12,5% (1%)		
Bda. Molino de la Vega	75,9% (4,2%)	19% (2,8%)	5,2% (3,8%)	
Bda. Nuestra Señora del Rocío	60% (0,3%)	40% (0,5%)		
Bda. Pérez Cubillas	58,3% (0,7%)	41,7% (1,3%)		
Bda. Pinar de Balbueno	80% (1,9%)	16% (1%)	4% (1,3%)	
Bda. Príncipe Felipe	57,1% (2,3%)	23,8% (2,6%)	2,4% (1,3%)	16,7% (4%)
Bda. Príncipe Juan Carlos	41,7% (0,9%)	25% (1,5%)		33,3% (4,6%)
Bda. Reina Victoria (Barrio Obrero)	100% (0,2%)			
Bda. San Antonio	80,8% (4%)	15,4% (2%)	1,9% (1,3%)	1,9% (0,6%)
Bda. Santa Lucía	85,7% (1,1%)	14,3% (0,5%)		
Bda. Santa María del Pilar	91,7% (1%)	8,3% (0,3%)		
Bda. Santa Marta	67,6% (2,2%)	29,4% (2,6%)		2,9% (0,6%)
Bda. Tres Ventanas	64,3% (0,9%)	21,4% (0,8%)	7,1% (1,3%)	7,1% (0,6%)
Bda. Verdeluz	76% (1,8%)	16% (1%)	8% (2,6%)	
Bda. Vicente Yáñez Pinzón	100% (0,5%)			

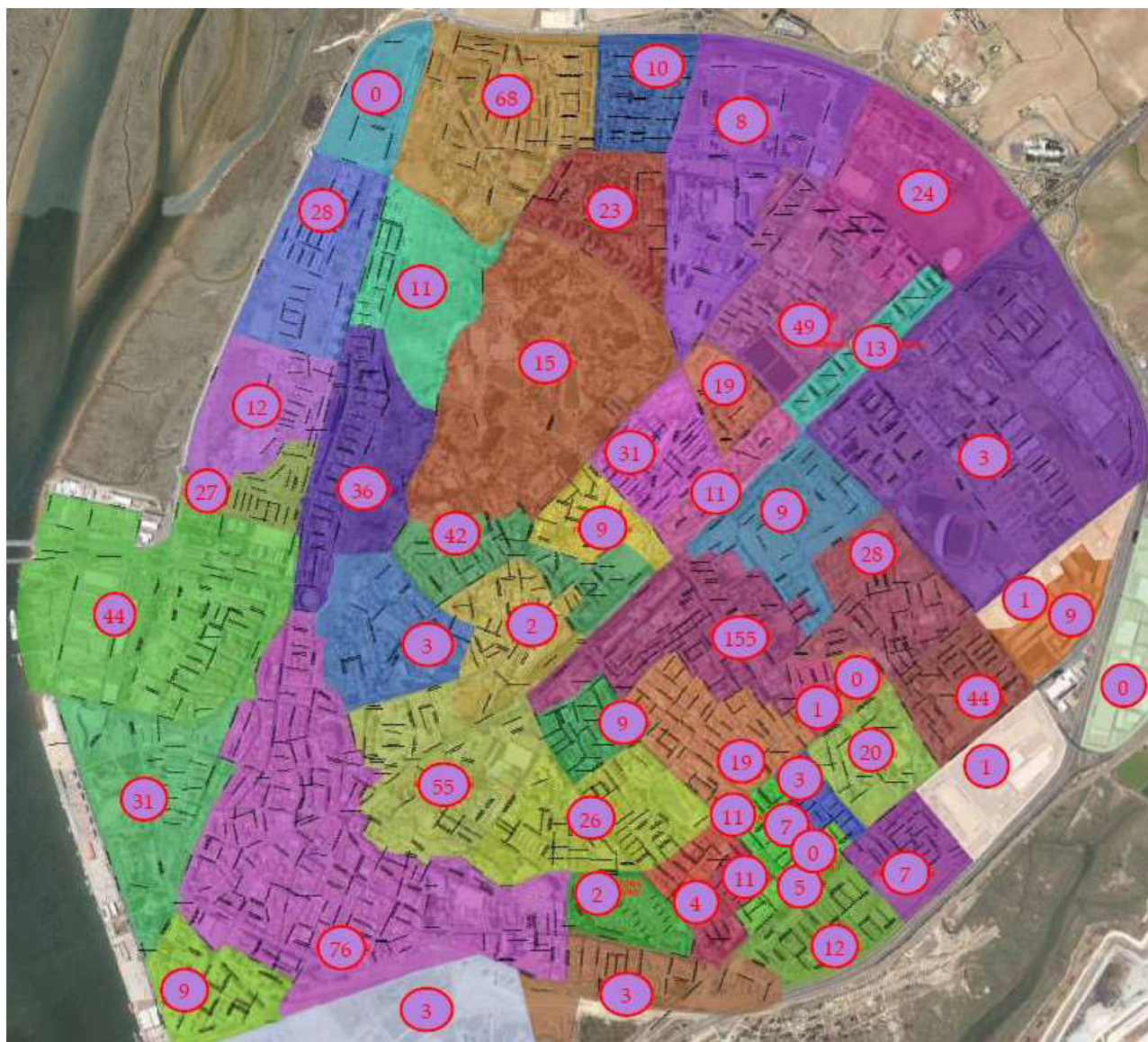
Barrio de Pescadería	100% (0,9%)			
Barrio de San Sebastián	30,9% (5,2%)	24,7% (11,2%)	9,6% (21,8%)	34,8% (35,4%)
Ensanche Sur	100% (0,3%)			
Parque Empresarial	100% (0,1%)			
Polígono Industrial Polirroza	100% (0,9%)			
Polígono Industrial Romeralejo	100% (0,1%)			
Polígono Naviluz	100% (0,1%)			
Polígono San Sebastián	49,7% (14,7%)	34,9% (27,8%)	4,8% (19,2%)	10,6% (18,9%)
Zona Centro	45,8% (7,2%)	34,9% (14,8%)	8,4% (17,9%)	10,8% (10,3%)
Zona El Conquero	60% (0,3%)	40% (0,5%)		
Zona La Ribera y La Alquería	100% (0,4%)			
Zona Nuevo Parque	100% (0,1%)			
Zona Parque Moret	71,4% (1,4%)	9,5% (0,5%)	14,3% (3,8%)	4,8% (0,6%)

Nota: El porcentaje inicial refleja el valor según la variable en cuestión dentro de cada barrio, barriada o zona analizada; el porcentaje que aparece dentro del paréntesis muestra el valor de la variable en esa zona sobre el total de la muestra.

A continuación, en las figuras 15, 16, 17 y 18 se puede observar el número total de imágenes que incurren en cada zona de la ciudad, las cuales corresponden a las cuatro variables establecidas en el análisis cuantitativo.

Figura 15

Plano de barriadas, barrios y zonas de Huelva con el número total de imágenes de falocentrismo encontradas en las mismas.

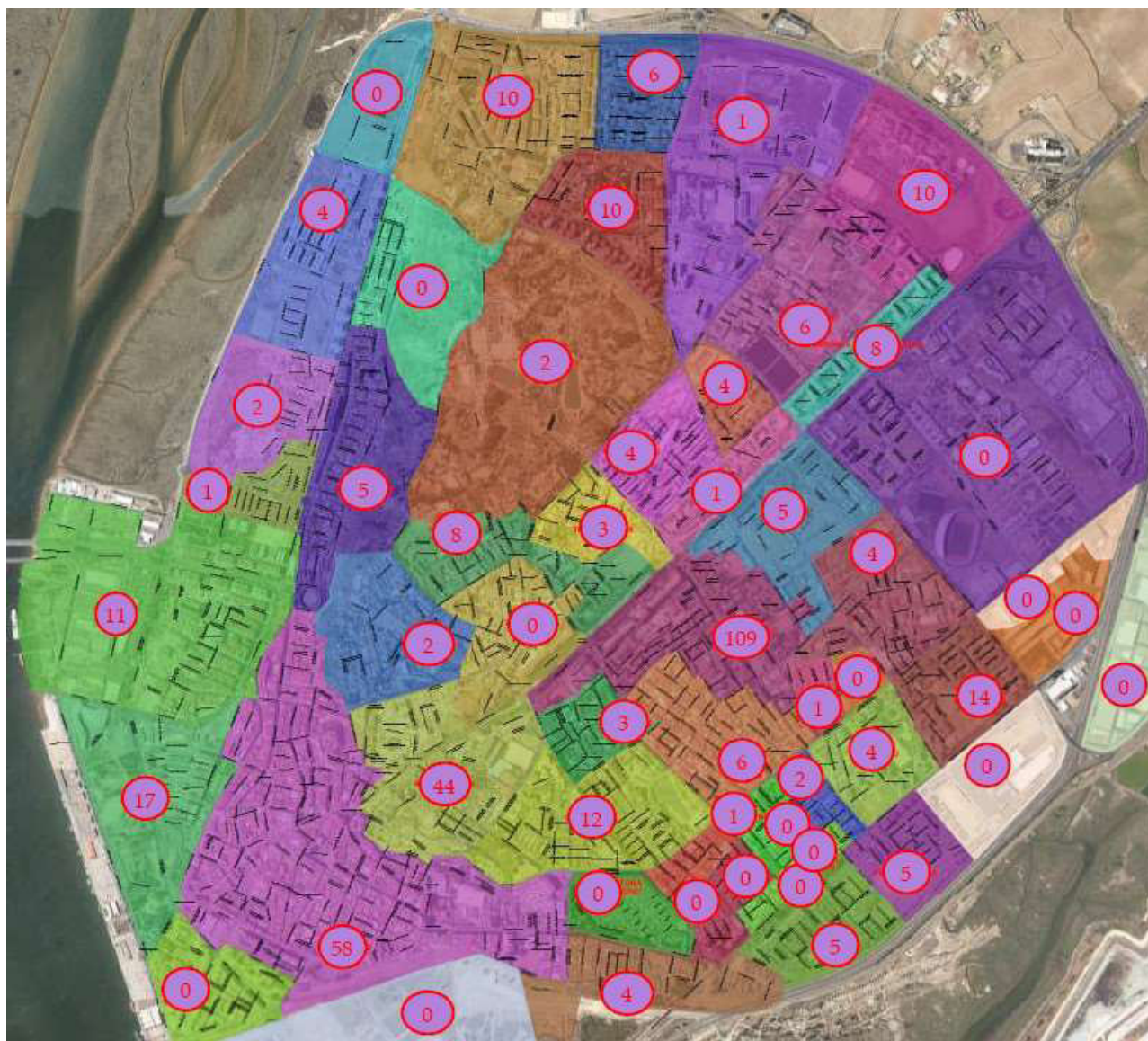


Nota: En la presente figura no aparece la Zona de La Ribera y La Alquería que posee un total de 4 elementos en esta variable, así como el Parque Empresarial con 1. Adaptado de 11.2. *Plano Barriadas*, Ayuntamiento de Huelva, 5 de junio de 2020a.

Resalta el contraste que marcan las 155 imágenes del Polígono San Sebastián, zona con mayor número, y la segunda con 76, correspondiente a la Zona Centro, frente a la ausencia de ellas en Cardañas o Martín Alonso Pinzón.

Figura 16

Plano de barriadas, barrios y zonas de Huelva con el número total de imágenes de violencia sexista encontradas en las mismas.



Nota: En la presente figura no aparecen la Zona de La Ribera y La Alquería, así como el Parque Empresarial, que no poseen elementos en esta variable. Adaptado de 11.2. *Plano Barriadas*, Ayuntamiento de Huelva, 5 de junio de 2020a.

Nuevamente, la zona del Polígono San Sebastián vuelve a destacar con las 109 fotografías, seguida de la Zona Centro con 58; en contraposición, son varias las que no presentan muestra en esta variable de violencia sexista, como es el caso de Reina Victoria o

Vistalegre, por ejemplo.

Figura 17

Plano de barriadas, barrios y zonas de Huelva con el número total de imágenes de génerofobia encontradas en las mismas.



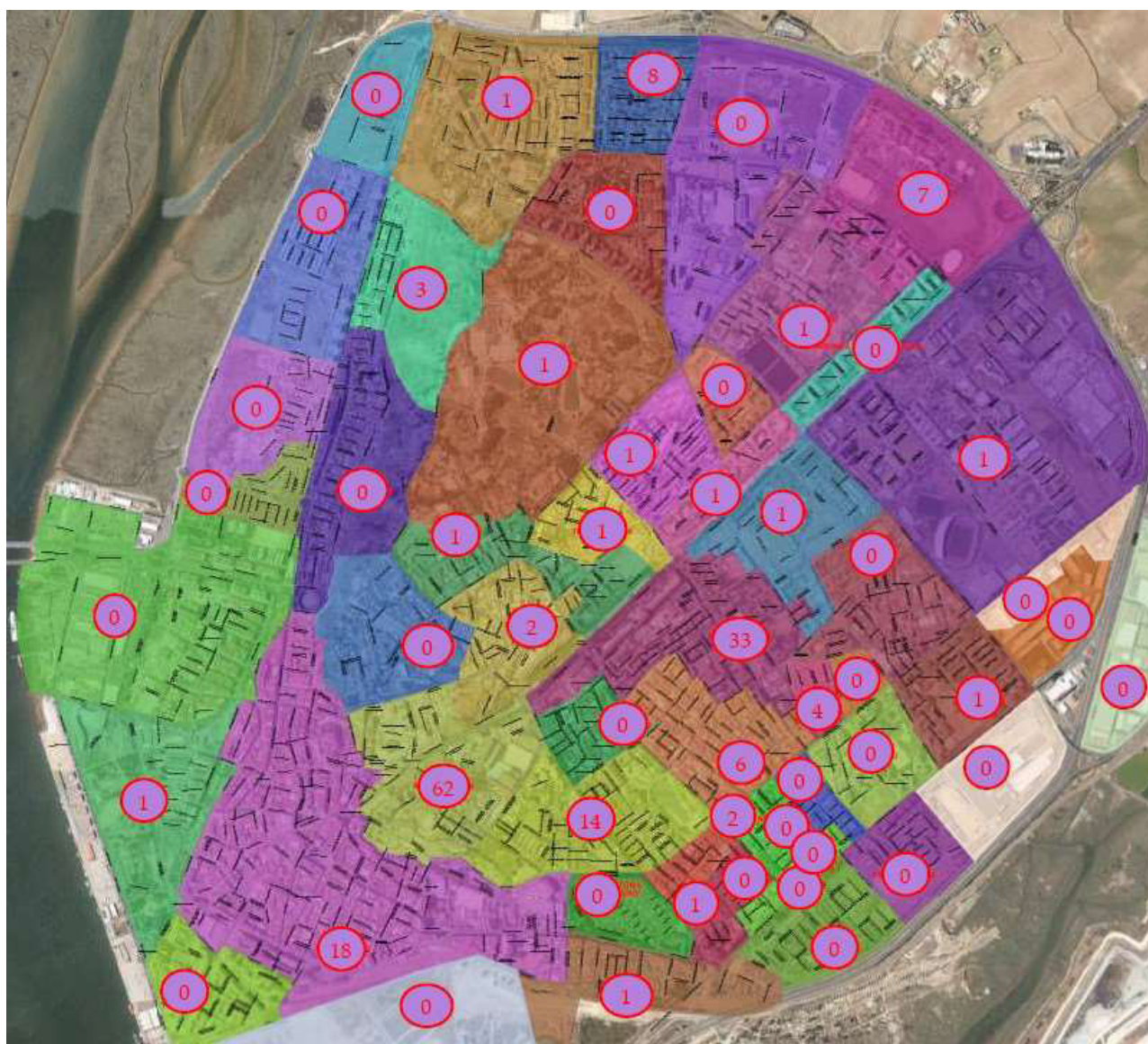
Nota: En la presente figura no aparecen la Zona de La Ribera y La Alquería, así como el Parque Empresarial, que no poseen elementos en esta variable. Adaptado de 11.2. *Plano Barriadas*, Ayuntamiento de Huelva, 5 de junio de 2020a.

En este caso, el barrio de San Sebastián se posiciona como el más numeroso con las 17 imágenes que conforman la muestra, seguido por Viaplana con 15 y la Zona Centro con

14, lo que rivaliza con la gran ausencia en buena parte de las barriadas de la ciudad. Algunas de ellas son Adoratrices o Pérez Cubillas.

Figura 18

Plano de barriadas, barrios y zonas de Huelva con el número total de imágenes de sororidad y causa feminista encontradas en las mismas.



Nota: En la presente figura no aparecen la Zona de La Ribera y La Alquería, así como el Parque Empresarial, que no poseen elementos en esta variable. Adaptado de 11.2. *Plano Barriadas*, Ayuntamiento de Huelva, 5 de junio de 2020a.

Como se puede contemplar, este último plano permite ver que los barrios que

presentan mayor cantidad en la muestra son San Sebastián con 62 y Viaplana con 33 en la variable de sororidad y feminismo; mientras que la ausencia total se da en zonas como El Conquero o El Seminario, entre otras de la ciudad.

Para finalizar con el último análisis realizado y centrado en la dirección concreta en la que se han hallado las pintadas contabilizadas, la tabla 13 proporciona la información requerida. En ella se observa que el Parque Alonso Sánchez es el lugar donde se ha encontrado la mayor muestra con un total de 82 ejemplos. Resaltan los 51 que conforman la categoría sororidad y causa feminista, haciéndola la más numerosa de todas las ubicaciones analizadas, frente a los 16 de falocentrismo, los 8 de violencia sexista y los 7 de génerofobia. Por otra parte, la plaza de la Seguirilla destaca por las 47 fotografías que en ella se hallan, sobresaliendo las 25 que integran la categoría de falocentrismo sobre las 18 de violencia sexista, las 3 de sororidad y feminismo y, por último, solo 1 de génerofobia. Mientras que la vía Paisajista y la avenida Alcalde Federico Molina Orta arrojan un total de 36 ejemplos y la calle Fray Junípero Serra, 31. Además, se aprecia que hay varias localizaciones en las que solo queda registrada una única muestra como es el caso de la calle Gabriela Mistral, la Ronda Exterior Norte o el polígono Naviluz.

Tabla 13

Análisis de las pintadas según su ubicación por dirección atendiendo a las diferentes variables

Localización	Variables			
	Falocentrismo	Violencia sexista	Género fobia	Sororidad y causa feminista
Arrabal la Ribera	2			2

Av. Adoratrices	1			1	2
Av. Alcalde Federico Molina Orta	16	14	3	3	36
Av. Alemania	1				1
Av. Cabezo de la Joya	14	6	3	2	25
Av. Campos de Montiel	5	2			7
Av. Costa de la Luz	7	1			8
Av. de Andalucía	12	1			13
Av. de Cristóbal Colón	12	2			14
Av. de Diego Morón	7	2		2	11
Av. de la Cinta	3	1		1	5
Av. de la Orden	2	2			4
Av. de la Raza				3	3
Av. de la Ría	1				1
Av. de la Unión Europea	1				1
Av. de las Flores	8			1	9
Av. de los Plateros	8	8		6	22
Av. del Nuevo Colombino	1	1	1		3
Av. del Vino del Condado	1				1
Av. Dr. Rubio	4	2			6
Av. Escultora Miss Whitney		2		1	3
Av. Federico Mayo	2				2
Av. Guatemala	1				1
Av. Hispanoamérica	1	1	2		4
Av. Honduras	2	1			3
Av. Italia			1		1
Av. José Fariñas	1		1	2	4
Av. Julio Caro Baroja	3		1	1	5
Av. Manuel Siurot	2				2
Av. Méjico	1	1			2
Av. Miramar	4	2			6
Av. Norte		1			1
Av. Pablo Ruiz Picasso	6	1		1	8
Av. Palomeque	3				3
Av. Pío XII		1		1	2
Av. Príncipe de las Letras		2			2
Av. Santa Marta	15		1	1	17
Av. Tres de Marzo	1				1
Barrio Reina Victoria	2				2
C. Adriano	4				4
C. Águila Imperial	3	1			4

C. Agustín Domínguez Belda	1				1
C. Alanís de la Sierra	2				2
C. Alborea	1	3			4
C. Alfonso Aramburu Terrades	5				5
C. Alhelí	1				1
C. Aljaraque	1	2			3
C. Almería	5				5
C. Almirante Luis Hernández Pinzón				1	1
C. Alonso de Ercilla	12	3	1		16
C. Alonso de Morales				2	2
C. Alonso de Ojeda			1		1
C. Amor de Dios	3				3
C. Andalucía	3				3
C. Antón de Alaminos	1				1
C. Antonio Delgado	5				5
C. Antonio Machado	7				7
C. Antonio Rengel	4				4
C. Aragón	2	2		7	11
C. Argantonio	5	3	3	3	14
C. Argentina	2				2
C. Arizona	3				3
C. Aroche	1				1
C. Arquitecto Alejandro Herrero	2				2
C. Arquitecto Francisco Sedano Arce	1				1
C. Arquitecto Monis	3	5		2	10
C. Artesanos	6	5		1	12
C. Aspapronias	3				3
C. Azahar	1				1
C. Azucena	1				1
C. Baleares	1				1
C. Baradero	1				1
C. Beas	1			1	2
C. Begonia	8	1	1		10
C. Betis	2				2
C. Blas Infante	5				5
C. Bolivia	1				1
C. Bonares		1			1
C. Cádiz Salvatierra	5	2			7
C. Camarones	3				3
C. Camelia	4				4

C. Carcelera	2	3			5
C. Cartagenera	2	1	3	2	8
C. Castilla	2				2
C. Choza	1				1
C. Churruca		1		2	3
C. Cigüeña	3	1			4
C. Ciudadela		1			1
C. Clavel	2				2
C. Concepción		1			1
C. Condado	2				2
C. Córdoba	1				1
C. Costa Rica	1	1			2
C. Cristo de la Fe	1	1			2
C. Cumbres de Enmedio	2				2
C. Cumbres Mayores	5	1			6
C. Dalia	3				3
C. de los Marismeños	2			1	3
C. del Bachiller	3	2			5
C. del Licenciado	1				1
C. Díaz del Castillo	1			1	2
C. Diego de Almagro	7	2			9
C. Diego Velázquez	14	1			15
C. Dr. Emilio Haya Prats	2				2
C. Dr. Fleming	2				2
C. Dr. Francisco Vázquez Limón		1		2	3
C. Dr. Juan Nicolás Márquez Domínguez				5	5
C. Dr. Sanz de Frutos	1				1
C. Dulce Nombre de María	1	1			2
C. Duque de Ahumada		2	2		4
C. El Almendro	1				1
C. El Cobujón	1				1
C. El Granado	3				3
C. Emilio Molero	2	1			3
C. Encinasola	1	1			2
C. Enfermera Teresa Martínez Gimeno	1	1			2
C. Escacena del Campo	1			1	2
C. Escritor Luis Manzano	5	1			6
C. Espátula	3				3
C. Federico García Lorca	1				1
C. Fenicios		1			1

C. Fermín Requena			1	1
C. Fernando de Villalón	11			11
C. Fernando el Católico	2	3		5
C. Flamenco	2	1		3
C. Fray Junípero Serra	13	13	5	31
C. Fuenteheridos	4		1	5
C. Gabriela Mistral	1			1
C. Galaroza	8	4	1	13
C. Garcilla	1			1
C. Geranio		1		1
C. Ginés Martín	1	1	1	3
C. Gladiolo	5	1		6
C. Gómez de Avellaneda	1			1
C. Góngora	7			7
C. Gonzalo de Berceo	8			8
C. Gran Capitán	6	1		7
C. Grulla	4			4
C. Grupo Ministro V. Mortes	3	1		4
C. Guillermo Poole de Arcos	1	5		6
C. Hélice	1			1
C. Hércules	1			1
C. Hermano Palomo	1			1
C. Hermanos Álvarez Quintero	1			1
C. Hortensias	8			8
C. Inca Garcilaso	1	1		2
C. Isidro Pinedo	3	2		5
C. Isla Cristina	1			1
C. Islas Columbretes	3			3
C. Jabugo	2	1		3
C. Jacobo del Barco		1	1	2
C. Jaén	3			3
C. Jazmín	4			4
C. Jerez de la Frontera	1			1
C. Joaquín de la Torre		1		1
C. José Caballero	2	3	1	6
C. Juan de la Cosa	1			1
C. Juan Mateo Jiménez	1	2		3
C. Juan Ramón Jiménez		1		1
C. la Gavilla	1			1
C. Legión Española	3	2		5

C. Lepe	1			1
C. Lima	5	2		7
C. Liviana	8	6	1	15
C. los Califas	3	1		4
C. los Emires		5		5
C. los Mozárabes	7	3	2	12
C. los Mudéjares	8	3		11
C. los Pastores	4			4
C. los Romeros		1		1
C. Lucena del Puerto	2	1		3
C. Macías Belmonte	1	1		2
C. Mackay Macdonald			1	1
C. Madre de Dios	2			2
C. Magallanes			1	1
C. Málaga	1			1
C. Manuel Martín Robles	6	2		8
C. Manuel Rodríguez Zamora		1	1	2
C. Margarita	6	1	1	8
C. Marismas del Polvorín	4	3	1	8
C. Martín Pescador	4			4
C. Matadero	1	1	1	3
C. Médico Luis Buendía	2	1	2	5
C. Menéndez Pelayo	2			2
C. Miguel Ángel Asturias		1		1
C. Miguel de Unamuno	9	3	1	14
C. Miguel Redondo	1			1
C. Minas de Herrería			1	1
C. Muro de Piedra		1		1
C. Natividad	5			5
C. Niágara	2			2
C. Nicaragua			1	1
C. Nicolás Orta	2			2
C. Niebla	2			2
C. Nochebuena	14	1		15
C. Palos de la Frontera	1			1
C. Pastillo	1			1
C. Paula Santiago	1			1
C. Pedro Alonso Niño	16	4	2	24
C. Pedro de Valdivia		1	1	2
C. Pérez Galdós	17		1	18

C. Periodista Ángel Serradilla	1		1
C. Pescadores	7		7
C. Pilar Marín	1		1
C. Poeta José Manuel de Lara	1		1
C. Practicante Martín Molino	2		2
C. Puebla de Guzmán	1		1
C. Puerto Rico	4		4
C. Punta Umbría	4		4
C. Rafael López	1		1
C. Ramón de Campoamor	1	1	2
C. Ramón y Cajal	1		1
C. Remo	2		2
C. República de Cuba		2	2
C. Río de la Plata	5		5
C. Río Duero	3	1	4
C. Río Ebro	1	1	2
C. Río Guadaíra	2		2
C. Río Guadiana	1		1
C. Río Miño		1	1
C. Río Odiel	2		2
C. Río Turia		1	1
C. Robalo	4	1	5
C. Rocinante	13		14
C. Rodrigo de Caro	5	2	7
C. Rodríguez de Castro		1	1
C. Roque Barcia	1		1
C. Rui Vélez		1	2
C. Salvador Rueda		1	1
C. San Andrés	3	1	4
C. San Juan del Puerto		2	2
C. San Marcos	1	1	2
C. San Ramón	2		2
C. San Sebastián	1		1
C. Sanlúcar de Guadiana	1	1	2
C. Sansón Carrasco	3		3
C. Santa Ana	4		4
C. Santiago Apóstol		1	1
C. Sarasate	5		5
C. Sargazos	3		3
C. Severo Ochoa	2	1	3

C. Sor Paula Alzola	4		1	1	6
C. Stmo. Cristo del Amor	2				2
C. Tariquejo	1	1			2
C. Teniente de Navío Celestino Díaz Hernández	1			5	6
C. Teniente Navío José Estrada y Cepeda	1				1
C. Tesoro de Aliseda	2	1			3
C. Tesoro del Carambolo	1			1	2
C. Texas	2				2
C. Tharsis		1			1
C. Tramo de Unión	1	1			2
C. Tres Carabelas	6				6
C. Ulises	1				1
C. Valdelamusa	1				1
C. Valdelarco	4	4			8
C. Valparaíso			1		1
C. Varadero		1			1
C. Vesubio	2	1			3
C. Vicente Yáñez Pinzón	3	1			4
C. Vila Real	5			1	6
C. Villa de Madrid	1				1
C. Villablanca	1				1
C. Villanueva de los Castillejos		1	1		2
C. Virgen Chiquita	7				7
C. Virgen de Guadalupe	1				1
C. Virgen María	1				1
C. Vicente Aleixandre	1				1
C. Zalamea la Real	1				1
C. Zenobia	3	4		5	12
C. Zufre		1		4	5
Camino del Saladillo	2				2
Camino de los Rosales	1				1
Cjón. Serpes			1		1
Ensanche Sur	3				3
Gta. de los Alfareros	4	4			8
Gta. de los Caldereros	1	2		1	4
Gta. de los Curtidores	2	2		1	5
Gta. de los Estibadores	3	2			5
Gta. de los Forjadores	5	5	2		12
Gta. de los Fundidores	10	6		1	17
Gta. de los Labradores	2	4		10	16

Gta. de los Marineros	2			1	3
Gta. de los Mineros	5	2	1	1	9
Gta. de los Orfebres	6	5	2		13
Gta. de los Rederos	1			1	2
P.º de la Glorieta	2				2
P.º de las Palmeras		1			1
Parque Alcalde Juan Ceada Infantes	3				3
Parque Alonso Sánchez	16	8	7	51	82
Parque de los Olivos	4	2			6
Parque Dr. Quintero Guerrero	3				3
Parque Juan Duque	1				1
Parque Moret		1	2	1	4
Parque Parkour	1				1
Pje. el Greco	4	1			5
Pl. Acuario	2	2			4
Pl. Alcalá Galiano	2	2			4
Pl. Alonso Quijano	1				1
Pl. Amparo Correa Beltrán	1				1
Pl. Antonia Quijana	1				1
Pl. Billarista Pepe Gálvez	1				1
Pl. Cayetano Valdés	2	3			5
Pl. de Andalucía	6	1			7
Pl. de Cañaveral de León	3	1			4
Pl. de Castaño del Robledo	1	2			3
Pl. de Corteconcepción	1				1
Pl. de El Berrocal	2	3			5
Pl. de la Alegría	7	7	3		17
Pl. de la Caña	7	2			9
Pl. de la Galatea	4				4
Pl. de la Granaína	4	6			10
Pl. de la Romera	7	1			8
Pl. de la Seguirilla	11	7			18
Pl. de la Serrana	25	18	1	3	47
Pl. de la Taranta	1				1
Pl. de la Tona	3	3	1	1	8
Pl. de las Soleares	2	10			12
Pl. de los Abogados			1		1
Pl. de los Desniveles	1				1
Pl. de Moguer	2				2
Pl. de Quito	3				3

Pl. de Santa Raquel	4	1	1	6	
Pl. de Toledo		1		1	
Pl. del Cardenal Spinola	1			1	
Pl. del Cine	2	4	1	7	
Pl. del Generalife	1	1		2	
Pl. del Laurel	1			1	
Pl. del Martinete	2		2	4	
Pl. del Punto		1		1	
Pl. Diego Díaz Hierro		1		1	
Pl. Don Miguel	3	1		4	
Pl. El Campillo	2			2	
Pl. el Titán	8	10	2	1	21
Pl. Fuentepiña	6				6
Pl. Ignacio María Álava	5			1	6
Pl. Isla del Hierro		2			2
Pl. Joaquín Bustamante	2	1			3
Pl. Jorge Juan	1				1
Pl. José María Morón	4				4
Pl. Juan Bautista Antequera	1		1		2
Pl. Juan Pablo II	7	1	1		9
Pl. Luis Buñuel	1				1
Pl. Maese Nicolás	1				1
Pl. Maruja Manrique	1				1
Pl. Molinos de Viento	11	2			13
Pl. Monseñor José M. Escriba	6		2	1	9
Pl. Orquídea	3				3
Pl. Padre Genaro	1	1			2
Pl. Pascual Cervera	1	1			2
Pl. Pintora Lola Martín	2	1			3
Pl. Ramón de Bonifaz	1	1			2
Pl. Rogelio Buendía	3	1			4
Pl. Rosa	1				1
Pl. San Pedro	4				4
Pl. Sancho Panza	2	1			3
Pl. Santa Teresa de Jesús		1			1
Pl. Tallista M. Hierro Barreda		1			1
Pl. Teresa Panza	4				4
Pl. Vicente Mortes		1			1
Pl. Virgen de la Esperanza	2	1			3
Polígono Industrial Polirrosa	9				9

Polígono Industrial Romeralejo	1				1
Polígono Naviluz	1				1
Ronda Exterior Norte	1				1
Ronda Exterior Sur	2				2
Solar Peri	1				1
Trans. Av. Santa Marta	3				3
Urb. Nuevo Parque		3			3
Urb. Verdeluz	2				2
Vía Paisajista	16	10	4	6	36
Total según variable	1055	392	78	175	1700

6. Discusión

Atendiendo a las variables en las que se ha basado el presente estudio, tanto las cuatro categorías en las que se ha dividido la galería fotográfica (falocentrismo; violencia sexista; génerofobia; y sororidad y feminismo) como las clasificaciones por las diversas ubicaciones (códigos postales; barrios y barriadas; dirección) obtenidas, permiten afirmar lo siguiente:

Pasando al apartado de las localizaciones, dentro del núcleo urbano, se concluye que en el área catalogada como Zona Centro la cantidad de la muestra es mínima en comparación con otros sectores del municipio. Por ende, se pueden extraer dos afirmaciones. La primera es que se trata de uno de los perímetros donde previsiblemente actúan con mayor afán los equipos de limpieza municipales. Mientras que la segunda deja entrever que los actos vandálicos se dan en menor medida respecto a otros sectores de la ciudad. Igualmente, en las zonas urbanas compuestas por viviendas de tipología unifamiliar y chalés la muestra también es casi inexistente, conformando un desierto dentro del paisaje lingüístico de las pintadas onubenses. Por tanto, atendiendo a las afirmaciones fruto del objeto de investigación que Félez Vicente (2017) realiza en diversos barrios de Zaragoza, se extrae que el corpus fotográfico recogido a lo largo de estos meses tiene una relación directa con las dinámicas del paisaje lingüístico onubense, así como con los cambios sociales que se producen en la capital.

Como tónica general, un aspecto que resulta llamativo, aunque pueda parecer que no es pertinente, remite a la observación de que en los barrios más deprimidos económicamente y humildes no abundan tanto las pintadas de sesgo y violencia de género así como la reivindicación explícita del liderazgo individual y personal bajo la presencia de nombres propios. Esto enlaza con parte de las observaciones que Figueroa Saavedra (2007) realiza sobre el madrileño barrio de Vallecas, donde destaca que el ámbito socioeconómico del mismo lo convierten en un “mundo barriobajero” (p. 126) y lo vincula con una estereotipación que lo dota “como entidad suburbana” (p. 126). Por ende, “en su mayoría, los agentes se identifican con el territorio” (p. 133); algo que también se apoya en las investigaciones que Ley y Cybriwsky (1974) completaron en la ciudad de Filadelfia, quienes afirman que las características de los grafitis y las personas que los realizan son sus apodos y sus propias firmas. Además, en estas zonas también se ha constatado una proliferación en las pintadas dirigidas hacia los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado, las cuales ofrecen un extenso abanico de insultos e imprecaciones. En definitiva, y siguiendo con la teoría de Figueroa Saavedra (2007), se forja así el marco en el que se insertan las denuncias políticas, los movimientos sociales y la protesta de carácter más territorial. Del mismo modo, afirma que “se ha configurado públicamente como un territorio hostil, prohibido, peligroso, salvaje” (p. 127).

Cabe resaltar una observación fruto de esta investigación, la cual remite a la ausencia de pintadas en la zona de La Alquería, barrio que queda circunscrito en los límites del municipio onubense. La no presencia de estas no atañe solo a las categorías y variables propuestas, sino que remite a la inexistencia de grafitis en sus calles, algo que no ocurre en el cercano barrio de La Ribera, donde sí se han recopilado varios ejemplos dentro de la muestra analizada. No obstante, el único barrio de la capital onubense declarado Bien de Interés Cultural (Decreto 187/2002, de 25 de junio), el Barrio Reina Victoria (conocido popularmente como Barrio Obrero) no ha conseguido salir indemne de las pintadas recopiladas, también en él se pueden hallar otras de diferente naturaleza. Sin embargo, esto es algo que pone de manifiesto Sadurní (2023) como una práctica habitual

dentro del patrimonio y también el mundo del turismo. En su artículo relata los ataques sufridos por el Coliseo y el Panteón de Agripa en Roma, buques insignia de la arquitectura clásica. Rescata la costumbre que los propios romanos del Antiguo Imperio tenían cada vez que llegaban a un nuevo lugar. Fue así como, por ejemplo, se produjeron los grafitis en los monumentos egipcios, además de en su propio territorio como demuestran los conservados en Pompeya.

Del mismo modo, también se puede atestiguar que la zona del Polígono San Sebastián, en especial la plaza de la Serrana, es la que mayor muestra de la categoría falocentrismo ha arrojado. Volviendo al análisis que Figueroa Saavedra (2007) estableció en la capital española, se puede añadir que “el ambiente vecinal es favorable a la cultura de calle y, por tanto, en general puede contemplar la integración del *graffiti* sin disonancias en el panorama cultural local.”(p. 133). En contraposición, el Parque Alonso Sánchez es la que ofrece la máxima cantidad de muestras que integran el apartado de sororidad y causa feminista. La toma de datos de esta última localización se realizó posteriormente a la conmemoración del llamado 8M (Día Internacional de la Mujer), por lo que cabe la posibilidad de que influyera y se viera incrementado el número final de la muestra obtenida. Lo que lleva a la advertencia que Ley y Cybriwsky (1974) ya observaron en su estudio en relación a la influencia que el entorno ejercía sobre la adolescencia, debiendo decidir tanto qué camino seguir como si cuidar su zona o no atendiendo a los ejemplos que le rodea.

7. Limitaciones del estudio

Respecto a los cinco meses que ha durado la investigación del trabajo de campo de este estudio, paralelamente, se ha realizado una acción de limpieza desde la Concejalía de Infraestructuras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de la ciudad, la cual ha resultado como una variante inesperada; ya que ha podido incurrir en una posible limitación en la recolección de datos para el análisis. Con la eliminación de las pintadas, una media de 100 grafitis al mes, se ataca al vandalismo y no al llamado arte urbano. El fin que se especifica

es suprimir los mensajes ofensivos en lugares sensibles y, por supuesto, dentro de los espacios públicos de la localidad, según informa la nota de prensa publicada en el periódico local Huelva Información (2024).

Atendiendo a este dato, se presentan una serie de variables. Si bien, es cierto que la mayoría de las zonas tratadas por los equipos permanentes de acción no han incurrido en un gran conflicto con el presente trabajo, puesto que, presumiblemente, la toma de imágenes acostumbraba a antecederse a las labores del Ayuntamiento. No obstante, tomando como referencia el período de fotografiado, en ciertas zonas de la ciudad se podía esperar una mayor cantidad de pintadas; sin embargo, en ocasiones se presentaba un espacio demasiado limpio que llevaba a pensar en la evidencia de que los equipos municipales o algún colectivo vecinal habían eliminado y subsanado la estética urbana. Es decir, el número de muestras pudo verse comprometido con estas acciones en determinadas zonas de la localidad.

Conforme se finalizaba la escritura de este trabajo, el Ayuntamiento de Huelva (2024) volvía a impulsar una nueva intervención artística en la plaza de El Titán. En esta ocasión, se trata de una segunda fase que busca mejorar el paisaje de la ciudad gracias al arte urbano. El fin de la revalorización y el implemento del grafiti es dotar a la vía pública del carácter que el arte urbano impregna en todo lo que embellece. Es decir, de esta manera se pretende una estrategia que aleje los actos vandálicos del espacio abierto, pues es conocido el respeto y hermanamiento que suele haber entre las personas aficionadas y el colectivo artístico grafitero por la obra ajena. Según informa la nota de prensa del Ayuntamiento (párr. 5), además “se seguirá la misma filosofía de integración de estas pinturas en los espacios de nuestra ciudad”, continuando con la idea de “convertir a la ciudad en un gran museo al aire libre de arte urbano y huir del vandalismo con el que a veces se empaña esta disciplina artística” (párr. 5).

7.1. Propuestas de futuro

Con esta investigación se ha tenido una meta clara desde el comienzo: intentar crear conciencia sobre el paisaje lingüístico que nos rodea e intentar que la persona que lo

contempla no sea indolente frente a él. Por este motivo principal, la primera de las propuestas de futuro que se plantean busca dirigirse a la ciudadanía. No obstante, se contempla una segunda propuesta de mejora que remite al GPS. Además de una última posibilidad a la hora de incrementar el número de equipos de fotografiado de la muestra.

Tal y como se antecedió en las líneas superiores, y se abordaba en el marco teórico de esta investigación también, se requiere educar no solo la mirada, sino sensibilizar a la población acerca de las llamadas cuestiones de género. Este trabajo pretende llevar el paisaje lingüístico de las pintadas recolectadas de la calle al aula. Para lograr dicho objetivo, se propone realizar un trabajo en las aulas de la Enseñanza Secundaria. Mediante métodos como el cuestionario, la presentación visual y la intervención se podrá jugar un papel fundamental a la hora de concienciar a las generaciones futuras. Sin embargo, no solo se ha de aspirar a pensar en esa juventud venidera, sino que además sería un acierto ayudar en el proceso de desaprendizaje de las generaciones más curtidas, puesto que están en contacto directo con la enseñanza y crianza de quienes formarán las sociedades posteriores. Así, actuando de una manera similar en instituciones como el Aula de la Experiencia de la Universidad de Huelva, se llegaría a un mayor número de la ciudadanía onubense.

Respecto a esa segunda cuestión a tener presente, llevaría al método utilizado en la localización de las imágenes. Acudiendo al sistema de medición GPS empleado, se observa que podría realizarse una mejora del mismo, ya que se han tomado como referencia las localizaciones indicadas por este, las cuales han podido entrar en conflicto, según las coordenadas, por la proximidad a otras zonas del municipio. En adición, en algunas ocasiones, se ha tenido que reiniciar el GPS para obtener un punto concreto de la ciudad a fin de hallar una ubicación rigurosa y fidedigna.

Finalmente, al haberse pretendido que la toma de datos y fotografías se realizara siempre desde el mismo equipo de registro GPS, como consecuencia el rastreo del municipio se ha dilatado en el tiempo. Por ello, atendiendo a esta limitación de medios, como tercera propuesta de futuro se añadiría algún equipo de similares características que

facilitara y agilizara la temporalidad en la obtención de la muestra. Del mismo modo, se proponen dos barridos de la ciudad, completándose uno en los meses finales del año y otro poscelebración del 8M a fin de acotar la incidencia de los movimientos feministas en el paisaje lingüístico onubense.

8. Conclusiones

Como conclusión, se puede destacar la convivencia que la sociedad onubense mantiene con los grafitis extraídos de su particular paisaje lingüístico, quienes muestran un alto sesgo sexista, donde la violencia machista se ejerce de forma indiscriminada y anónima. El acto comunicativo conforma un proceso desde que la persona emisora-autora plasma un mensaje, ya sea lingüístico o iconográfico, que dota de un valor semántico y contextual a esa pintada que configura la idiosincrasia de la ciudad. A lo largo de este estudio se ha procurado plasmar las vejaciones que se explicitan en la vía urbana y que parecen haber transformado en indolente a la ciudadanía que la habita. Son muchos los tipos de violencia y las formas en las que se puede ejercer. Existen sesgos de género que no solo atañen al colectivo femenino o feminista, sino que también recae en otras identidades sexuales y colectivos que son menospreciados y, en ocasiones, no reconocidos por el sistema heteropatriarcal binario.

En este sentido, gracias a los resultados obtenidos se puede comprobar que la hipótesis inicial era cierta: se presupone que los genitales del sexo masculino representados en las pintadas alcanzarán el mayor número de casos. Ha sido una gran mayoría la que ha decorado y vestido el paisaje municipal, y continúa siéndolo y, probablemente, lo será durante un largo período todavía. Además, el hecho de que se ataque contra los elementos catalogados como Bien de Interés Cultural es algo que invita a la reflexión acerca del patrimonio urbano y las intervenciones que en él se realizan.

No obstante, por otro lado, la muestra también ha proporcionado indicios de cómo tímidamente en el panorama grafitero onubense surge un movimiento de sororidad, empoderando y apoyando a las mujeres y otros colectivos entre sí. Estos mensajes están

cargados de una actitud valiente, arrojada, que busca dar voz a quienes tradicionalmente se les ha negado. Unos ejemplos que tienen un objetivo marcado claro: la búsqueda de un mundo humano en el que el respeto y la inclusión sean una realidad tangible constante. Por estas razones, este trabajo ha intentado sentar las bases y hacer un llamamiento a la reflexión, porque las palabras y las imágenes poseen el poder de convertir a las personas y, gracias a ellas y a su buen uso, se logrará construir una sociedad cívica, igualitaria, equitativa y libre para ser y dejar ser.

9. Referencias

- Anguera, M. Teresa y Blanco Villaseñor, Ángel. (2006). ¿Cómo se lleva a cabo un registro observacional? *Butlletí La Recerca*, 4, 1-7. <https://www.ub.edu/idp/web/sites/default/files/fitxes/ficha4-cat.pdf>
- Annuk, Eve y Voolaid, Piret. (2024). Representations of Gender in Estonian Graffiti and Street Art, *Folklore*, Vol. 92, 7-48. https://doi.org/10.7592/FEJF2024.92.annuk_voolaid
- Ayuntamiento de Huelva. (3 de junio de 2020a). 11.1. Distrito-Secciones. https://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/estadisticas/11.1._distritos-secciones.pdf
- Ayuntamiento de Huelva. (3 de junio de 2020b). 10.1. Listado de Calles de Huelva por orden alfabético. https://www.huelva.es/portal/sites/default/files/paginas_simples/empadronamiento/10.1._listado_calles_huelva_orden_alfabetico.pdf
- Ayuntamiento de Huelva. (5 de junio de 2020a). 11.2. Plano Barriadas. https://www.huelva.es/portal/sites/default/files/paginas_simples/empadronamiento/11.2._plano_barriadas_huelva_1591186962.pdf
- Ayuntamiento de Huelva. (5 de junio de 2020b). 11.2. Plano La Ribera. https://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentos/estadisticas/11.2._plano_la_ribera.pdf
- Ayuntamiento de Huelva. (2020). Plano de la ciudad de Huelva. https://www.huelva.es/portal/sites/default/files/documentosempadronamiento/plano_callejero_oficial_por_barriadas.pdf
- Ayuntamiento de Huelva. (16 de agosto de 2024). *El Ayuntamiento impulsa una nueva*

intervención artística en la plaza del Titán. <https://www.huelva.es/portal/es/noticias/el-ayuntamiento-impulsa-una-nueva-intervenci%C3%B3n-art%C3%ADstica-en-la-plaza-del-tit%C3%A1n>

Backhaus, Peter. (2006). Multilingualism in Tokyo: A Look into the Linguistic Landscape, en *International Journal of Multilingualism*, Vol. 3, nº1, 52-66. https://www.researchgate.net/publication/233256736_Multilingualism_in_Tokyo_A_Look_into_the_Linguistic_Landscape

Baird, Jennifer A. y Taylor, Claire (eds.). (2011). Ancient Graffiti in Context: Introduction en Jennifer A. Baird y Claire Taylor, (eds.), *Ancient Graffiti in Context*, (pp. 1-19). Routledge, Taylor and Francis Group.

Baudrillard, Jean. (2005). Kool Killer ou l'insurrection par les signes / Kool Killer or the Insurrection of Signs. *Éditions Les partisans du moindre effort*. <http://lpdme.org>.

Bellinzona, Martina. (2018). Linguistic lanscape e contesti educativi. Uno studio all'interno di alcune scuole italiane, en Rosana Ariolfo y Laura Mariottini, (eds.), *Paisajes lingüísticos de la migración. Contextos mediáticos, urbanos y formativos*, Vol. 25, 297-321. <https://arts.units.it/handle/11368/2954612>

Blanché, Ulrich. (2015). Street Art and Related Terms: Discussion and Working Definition. *Street Art & Urban Creativity Scientific Journal: Methodologies for Research*, Vol. 1, nº1, 32–39. <https://doi.org/10.25765/sauc.v1i1.14>

Blommaert, Jan y Maly, Ico. (2015). Ethnographic Linguistic Landscape Analysis and Social Change: A Case Study, *Working Papers in Urban Language & Literacies*, septiembre, Vol. 133, 191-211. https://www.researchgate.net/publication/264992781_Ethnographic_Linguistic_Landscape_Analysis_and_social_change_A_case_study

Calvi, Maria Vittoria. (2018). Paisajes Lingüísticos hispánicos: panorama de estudios y nuevas perspectivas, *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, nº17, 5-58. <https://revistalynx.wordpress.com/wp-content/uploads/2022/02/panoramico-calvi.pdf>

Calvi, Maria Vittoria; Ferrari, Simone; y Pontrandolfo, Gianluca. (2021). Lo italiano en el paisaje lingüístico de Buenos Aires: Lengua, cultura, inmigración, en *Confluenze*.

<https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/12547>

- Carrington, Victoria. (2009). I write, therefore I am: texts in the city, en *Visual Communication*, 8/4, 409-425. https://www.academia.edu/1199442/I_write_therefore_I_am_texts_in_the_city
- Cenoz, Jasone y Gorter, Durk. (2006). Linguistic Landscape and Minority Languages, *International Journal of Multilingualism*, nº3 (1), 67- 80. <https://doi.org/10.1080/14790710608668386>
- Decreto 187/2002, de 25 de junio, por el que se declara bien de interés cultural, con la categoría de conjunto histórico, el barrio obrero «Reina Victoria» de Huelva. Boletín Oficial del Estado, núm. 203, de 24 de agosto de 2002, pp. 31472-31474. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2002-17001
- Díaz, Ángela M. (2009). Imagen y pedagogía, *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, nº13, 144-154. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3322198.pdf>
- Félez Vicente, María. (2017). El paisaje lingüístico de Zaragoza a través de los barrios de La Magdalena y El Gancho, *Archivo de Filología Aragonesa (AFA)*, 73, 203-233. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/36/72/08felezvicente.pdf>
- Figueroa Saavedra, Fernando. (2004). *El graffiti universitario*. Madrid: Talasa.
- Figueroa Saavedra, Fernando. (2007). Estética popular y espacio urbano: El papel del *graffiti*, la gráfica y las intervenciones de calle en la configuración de la personalidad de barrio, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, enero-junio, Vol. LXII, nº1, 111-144. <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/28/29>
- Fuhrer, Urs. (2004) *Cultivating Minds: Identity as Meaning-Making Practice*. London, Routledge.
- Galloso Camacho, M. Victoria. (2022). Primeras observaciones sobre el paisaje lingüístico de Huelva Capital, en Laura Mariottini y Mónica Palmerini (eds.), *Estudios de lingüística hispánica. Teorías, datos, contextos y aplicaciones*, (pp. 977-1004). Dykinson, S-L. https://www.researchgate.net/profile/Maria-Victoria-Galloso-Camacho-2/publication/361572190_Primeras_observaciones_sobre_el_paisaje_linguistico_de_Huelva_

capital/links/62ba1a54193435036bc8a417/Primeras-observaciones-sobre-el-paisaje-lingueistico-de-Huelva-capital.pdf

Ganz, Nicholas. (2005). *Graffiti World, Street Art dai cinque continenti*. Milano, L'Ippocampo.

Guerra, Nicola. (2012). Il graffitismo nello spazio linguistico urbano: La città come melting pot diamesico, *Analele Universității din Craiova, Seria Științe Filologice Lingvistică*, 1-2, 89-92. https://www.academia.edu/2316785/Il_graffitismo_nello_spazio_linguistico_urbano_la_citt%C3%A0_come_melting_pot_diamesico

Guerra, Nicola. (2013). "Muri puliti popoli muti"; analisi tematica e dinamiche linguistiche del fenomeno del graffitismo a Roma, en *Forum Italicum: A journal os Italian Studies*, 47/3, 570-585. <https://doi.org/10.1177/0014585813499894>

Huelva Información. (14 de abril de 2024). El ayuntamiento de Huelva cuenta con un equipo permanente que limpia al mes una media de 100 grafitis. Nota de prensa. https://www.huelvainformacion.es/huelva/Ayuntamiento-Huelva-equipo-limpia-grafitis_0_1893711006.html

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (2024). *Datos estadísticos y geoespaciales. Huelva*. Recuperado el 3 de julio de 2024 de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=21041>

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17)*. Recuperado el 3 de julio de 2024 de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2874>

Jaffe, Alexandra. (2000). Introduction: Non-standard orthography and non-standard speech, *Journal of Sociolinguistics*, 4/4, 497-513. <https://doi.org/10.1111/1467-9481.00127>

Kallen, Jeffrey L. (2010). Changing landscapes: language, space and policy in the Dublin linguistic landscape, en Adam Jaworski y Crispin Thurlow (eds.), *Semiotic Landscapes: Language, Image, Space*, 41-58. https://www.researchgate.net/publication/330041358_Changing_landscapes_language_space_and_policy_in_the_Dublin_ling

uistic_landscape

- Landry, Rodrigue y Bourhis, Richard Y. (1997). Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality: an empirical study, *Journal of Language and Social Psychology*, Vol. 16, 23-49. <https://doi.org/10.1177/0261927X970161002>
- Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Boletín Oficial del Estado, núm. 51, de 1 de marzo de 2023, pp. 30452-30514. <https://www.boe.es/eli/es/l/2023/02/28/4>
- Ley, David y Cibriwsky, Roman. (1974). Urban Graffiti as Territorial Markers, *Annals of the Association os American Geographers*, diciembre, Vol. 64, nº4, 491-505. https://www.academia.edu/100337517/Urban_Graffiti_as_Territorial_Markers_
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Boletín Oficial del Estado, núm. 215, de 7 de septiembre de 2022, pp. 124199-124269. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- Lombard, Kara-Jane. (2013). Men Against the Wall: Graffiti(ed) Masculinities. *The Journal of Men's Studies*, Vol. 21, nº2, 178–190. <https://doi.org/10.3149/jms.2102.178>
- Ma, Yujing. (2017). El paisaje lingüístico chino-español de la ciudad de Valencia: una aproximación a su estudio, *Lengua y migración*, Vol. 9, nº1, 63-84. https://www.researchgate.net/publication/347826962_El_paisaje_linguistico_chino-espanol_de_la_ciudad_de_Valencia_una_aproximacion_a_su_estudio
- Macdonald, Nancy. (2001). *The Graffiti Subculture: Youth, Masculinity and Identity in London and New York*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Mapas Guías España y el Mundo. (2024). *Huelva códigos postales para pared*. <https://www.mapasguias.com/mapas/huelva-codigos-postales-grande/>
- Marcos Marín, Francisco. (2015). El paisaje lingüístico de la Península Ibérica en la Edad Media, en Antonio Cortijo Ocaña, Ana M. Gómez-Bravo y María Morrás (eds.), *Vir bonus dicendi peritus: Studies in Honor of Charles B. Faulhaber*, (pp. 109-127). Hispanic Saminary of Medieval Studies. https://www.academia.edu/11367744/El_paisaje_ling%C3%BC%C3%ADstico_de_la_Pen%C3%ADnsula_Ib

%C3%A9rica_en_la_Edad_Media

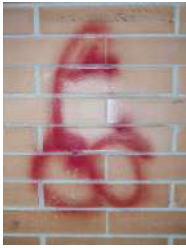
- Mugny, Gabriel. (1981). *El poder de las minorías: psicología de la influencia de las minorías e ilustración experimental*, Rol. Barcelona.
- Muñoz-Basols, Javier. (2010). Los grafiti *in tabula* como método de comunicación: Autoría, espacio y destinatario, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, enero-junio, Vol. LXV, nº2, 389-426. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2010.13>
- Novak, David. (2015). Photography and Classification of Information: Proposed Framework for Graffiti Art. *Street Art & Urban Creativity: Methodologies for Research*, Vol. 1, nº1, 13–25. <https://doi.org/10.25765/sauc.v1i1.22>
- Pabón, Jessica N. (2013). Shifting Aesthetics: The Stick Up Girlz Perform Crew in a Virtual World. *Rhizomes: Cultural Studies in Emerging Knowledge*, Vol. 25. <http://rhizomes.net/issue25/pabon/index.html>
- Pabón, Jessica N. (2019). Ways of Being Seen: Gender and the Writing on the Wall, en Jeffrey Ian Ross (ed.) *Routledge Handbook of Graffiti and Street Art*. London y New York: Routledge, pp. 78–91. <https://doi.org/10.4324/9781315761664>
- Parisi, Vittorio. (2015). The Sex of Graffiti – Urban Art, Women and “Gender Perception”: Testing Biases in the Eye of the Observer. *Street Art & Urban Creativity: Methodologies for Research*, Vol. 1, nº1, 53–62. <https://doi.org/10.25765/sauc.v1i1.17>
- Pons Rodríguez, Lola. (2012). *El paisaje lingüístico de Sevilla. Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*. Sevilla: Diputación de Sevilla. http://lolapons.es/wp-content/uploads/2019/12/Pons_Rodriguez_2012_Paisaje_Linguistico_Sevilla.pdf
- Rodríguez Barcia, Susana y Ramallo, Fernando. (2015). Graffiti y conflicto lingüístico: el paisaje urbano como espacio ideológico, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 25, 131-153. <https://doi.org/10.31819/rili-2015-132509>
- Sadurní, J.M. (19 de diciembre de 2023). El vandalismo en el arte va más allá del Coliseo de Roma. *Historia. National Geographic*. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/vandalismo-arte-va-mas-alla-coliseo-roma_19975
- Shohamy, Elana y Gorter, Durk (eds.). (2009). Introduction, en Elana Shohamy y Durk

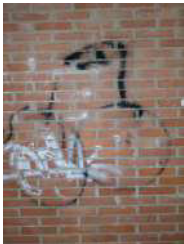
- Gorter (eds.), *Linguistic landscape: Expanding the Scenery*, (pp. 1-10). Routledge, Taylor and Francis Group. https://www.researchgate.net/publication/254919529_Linguistic_landscape_expanding_the_scenery
- Srhir, Adil Moustauoui. (2018). Recontextualización sociolingüística y superdiversidad. El árabe en el paisaje lingüístico del barrio de Lavapiés en Madrid, en Rosana Ariolfo y Laura Mariottini, (eds.), *Paisajes lingüísticos de la migración. Contextos mediáticos, urbanos y formativos*, Vol. 25, 197-225. <https://arts.units.it/handle/11368/2954612>
- Toscano, Marta. (8 de junio de 2024). Vandalismo en Huelva: Un ataque a la ciudad y a los onubenses. *Huelva Información*. https://www.huelvainformacion.es/huelvavandalismo-huelva-ataque-ciudad-onubenses_0_2000979509.html
- Vasari, Giorgio. (1945). Degli sgraffiti delle case che reggono a l'acqua, quello che si adoperi a fargli, e come si lavorino le grottesche nelle mura. Carlo L. Ragghianti (ed.), *Le vite dei più eccellenti pittori, scultori e architetti*, Libro I, capítulo XXVI.
- Vertovec, Steven. (2007). Super-diversity and its implications, en *Ethnic and Racial Studies*, 29(6), 1024-1054. <http://dx.doi.org/10.1080/01419870701599465>
- Vigara Tauste, Ana M. y Reyes Sánchez, Francisco. (1996). Graffiti y pintadas en Madrid: arte, lenguaje, comunicación, en *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, 4 (1996-1997), <https://biblioteca.org.ar/libros-comedias/5629.html>

10. Anexos

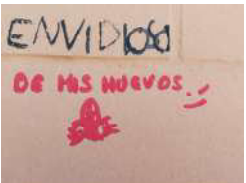
Anexo I

Imágenes recogidas dentro de la categoría de falocentrismo

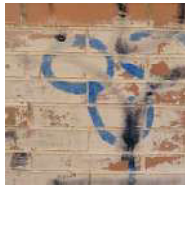
 1. C. Teniente Navío José Estrada y Cepeda, 20, 21006 22/11/2023	 2. C. Virgen de Guadalupe, 3, 21006 22/11/2023	 3. C. de los Marismeños, 16, 21006 22/11/2023	 4. C. Baleares, 8, 21004 22/11/2023	 5. Trans. Av. Santa Marta, 1, 21005 22/11/2023
 6. Trans. Av. Santa Marta, 1, 21005 22/11/2023	 7. Trans. Av. Santa Marta, 1, 21005 22/11/2023	 8. Av. Santa Marta, 0, 21005 22/11/2023	 9. C. Miguel de Unamuno, 15, 21004 22/11/2023	 10. C. Isidro Pinedo, 18, 21004 22/11/2023
 11. Av. Federico Mayo, 13, 21004 06/12/2023	 12. C. Arquitecto Monis, 13, 21003 06/12/2023	 13. C. Arquitecto Monis, 11, 21003 06/12/2023	 14. C. Arquitecto Monis, 11, 21003 06/12/2023	 15. Pl. del Cine, 37, 21003 06/12/2023

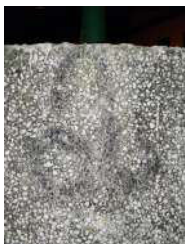
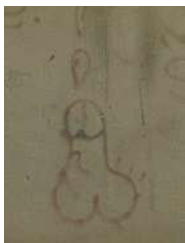
				
16. Pl. del Cine, 37, 21003 06/12/2023	17. C. Cádiz Salvatierra, 4, 21003 06/12/2023	18. Av. Santa Marta, 0, 21005 08/12/2023	19. Av. Santa Marta, 0, 21005 08/12/2023	20. Av. Pablo Ruiz Picasso, 35, 21006 18/12/2023
				
21. Pl. Maruja Manrique, s/n, 21004 19/12/2023	22. C. San Andrés, 28, 21004 19/12/2023	23. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	24. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	25. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023
				
26. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	27. Av. Cabezo de la Joya, 3, 21004 19/12/2023	28. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	29. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	30. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023
				
31. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	32. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	33. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	34. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	35. Av. Cabezo de la Joya, 1, 21004 19/12/2023

 36. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	 37. C. Arquitecto Alejandro Herrero, 22, 21004 23/12/2023	 38. C. Arquitecto Alejandro Herrero, 22, 21004 23/12/2023	 39. Pl. de la Granaína, 1, 21006 26/12/2023	 40. Gta. de los Forjadores, 3, 21006 26/12/2023
 41. Parque Dr. Quintero Guerrero, 21003 26/12/2023	 42. Parque Dr. Quintero Guerrero, 21003 26/12/2023	 43. Parque de los Olivos, 21005 28/12/2023	 44. Parque de los Olivos, 21005 28/12/2023	 45. Parque de los Olivos, 21005 28/12/2023
 46. Parque de los Olivos, 21005 28/12/2023	 47. C. Pescadores, 9, 21005 28/12/2023	 48. C. Pescadores, 9, 21005 28/12/2023	 49. C. Pescadores, 9, 21005 28/12/2023	 50. C. Pescadores, 11, 21005 28/12/2023
 51. C. Pescadores, 7, 21005 28/12/2023	 52. C. Pescadores, 7, 21005 28/12/2023	 53. C. Pescadores, 1, 21005 28/12/2023	 54. C. Artesanos, 6, 21005 28/12/2023	 55. C. Artesanos, 6, 21005 28/12/2023

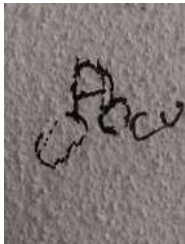
				
56. C. Artesanos, 14, 21005 28/12/2023	57. C. Artesanos, 14, 21005 28/12/2023	58. Av. Santa Marta, 47, 21005 28/12/2023	59. Av. Santa Marta, 45, 21005 28/12/2023	60. Av. Santa Marta, 45, 21005 28/12/2023
				
61. Av. Santa Marta, 47, 21005 28/12/2023	62. Av. Santa Marta, 47, 21005 28/12/2023	63. C. Miguel de Unamuno, 15, 21004 28/12/2023	64. C. Almería, 19, 21004 28/12/2023	65. C. Almería, 19, 21004 28/12/2023
				
66. C. Diego Velázquez, 22, 21004 28/12/2023	67. C. Diego Velázquez, 22, 21004 28/12/2023	68. C. Diego Velázquez, 22, 21004 28/12/2023	69. C. Médico Luis Buendía, 28, 21002 22/01/2024	70. C. Médico Luis Buendía, 20, 21002 22/01/2024
				
71. Av. Manuel Siurot, 1, 21004 22/01/2024	72. Barrio Reina Victoria, Paseo Norte, 17, 21003 02/02/2024	73. Barrio Reina Victoria, Paseo Norte, 17, 21003 02/02/2024	74. C. Aljaraque, 6, 21004 03/02/2024	75. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024

				
76. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	77. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	78. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	79. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	80. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024
				
81. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	82. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	83. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	84. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	85. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024
				
86. C. Emilio Molero, 7, 21004 03/02/2024	87. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 10/02/2024	88. Av. Cabezo de la Joya, 3, 21004 10/02/2024	89. C. San Andrés, 12, 21004 10/02/2024	90. C. San Andrés, 12, 21004 10/02/2024
				
91. C. Emilio Molero, 6, 21004 10/02/2024	92. C. de los Marismeños, 6, 21006 10/02/2024	93. Av. de Andalucía, 4, 21004 10/02/2024	94. C. Blas Infante, 13, 21006 10/02/2024	95. C. Blas Infante, 13, 21006 10/02/2024

				
96. C. Blas Infante, 13, 21006 10/02/2024	97. C. Blas Infante, 13, 21006 10/02/2024	98. C. Blas Infante, 7, 21006 10/02/2024	99. Parque Dr. Quintero Guerrero, 21003 10/02/2024	100. C. Miguel de Unamuno, s/n, 21004 11/02/2024
				
101. C. Miguel de Unamuno, s/n, 21004 11/02/2024	102. C. Miguel de Unamuno, s/n, 21004 11/02/2024	103. C. Miguel de Unamuno, s/n, 21004 11/02/2024	104. C. Miguel de Unamuno, s/n, 21004 11/02/2024	105. C. Miguel de Unamuno, s/n, 21004 11/02/2024
				
106. C. Miguel de Unamuno, s/n, 21004 11/02/2024	107. Av. Adoratrices, 6, 21004 13/02/2024	108. C. San Sebastián, s/n, 21004 13/02/2024	109. Pl. San Pedro, 9, 21004 13/02/2024	110. C. Isidro Pinedo, 8, 21004 13/02/2024
				
111. Av. Manuel Siurot, 6, 21004 17/02/2024	112. Ensanche Sur, 30, 21001 18/02/2024	113. Ensanche Sur, 30, 21001 18/02/2024	114. Ensanche Sur, 38, 21003 18/02/2024	115. Av. Federico Mayo, 16 21004 21/02/2024

				
116. C. Diego Velázquez, 24, 21004 21/02/2024	117. C. Diego Velázquez, 24, 21004 21/02/2024	118. C. Diego Velázquez, 24, 21004 21/02/2024	119. C. Diego Velázquez, 24, 21004 21/02/2024	120. Arrabal la Ribera, 43, 21005 22/02/2024
				
121. Arrabal la Ribera, 43, 21005 22/02/2024	122. C. Hércules, 5, 21005 22/02/2024	123. C. Ulises, 11, 21005 22/02/2024	124. C. Jaén, 19, 21004 22/02/2024	125. C. Macías Belmonte, 64-68, 21002 23/02/2024
				
126. P.º de la Glorieta, 2, 21002 23/02/2024	127. Pl. El Campillo, 5, 21002 23/02/2024	128. Pl. El Campillo, 10, 21002 23/02/2024	129. P.º de la Glorieta, 3, 21002 23/02/2024	130. C. Lucena del Puerto, 37, 21002 23/02/2024
				
131. C. Fuenteheridos, 25, 21002 23/02/2024	132. C. Lucena del Puerto, 37, 21002 23/02/2024	133. C. Fuenteheridos, 14, 21002 23/02/2024	134. C. Fuenteheridos, s/n, 21002 23/02/2024	135. C. Fuenteheridos, 15, 21002 23/02/2024

				
136. C. Adriano, 2, 21002 23/02/2024	137. C. Adriano, 2, 21002 23/02/2024	138. C. Adriano, 2, 21002 23/02/2024	139. C. Escritor Luis Manzano, 9, 21002 23/02/2024	140. C. Escritor Luis Manzano, 9, 21002 23/02/2024
				
141. C. Adriano, 2, 21002 23/02/2024	142. Pl. Don Miguel, 2, 21002 23/02/2024	143. Pl. Don Miguel, 2, 21002 23/02/2024	144. Pl. Don Miguel, 2, 21002 23/02/2024	145. C. Escritor Luis Manzano, 14, 21002 23/02/2024
				
146. C. Escritor Luis Manzano, 14, 21002 23/02/2024	147. C. Escritor Luis Manzano, 10, 21002 23/02/2024	148. C. Dulce Nombre de María, 1, 21002 23/02/2024	149. C. Practicante Martín Molino, 2, 21002 23/02/2024	150. C. Practicante Martín Molino, 2, 21002 23/02/2024
				
151. C. Diego de Almagro, 70, 21002 23/02/2024	152. C. Diego de Almagro, 70, 21002 23/02/2024	153. C. Diego de Almagro, 10, 21002 23/02/2024	154. C. Diego de Almagro, 10, 21002 23/02/2024	155. C. Diego de Almagro, 11, 21002 23/02/2024

				
156. C. Diego de Almagro, 11, 21002 2302/2024	157. C. Diego de Almagro, 11, 21002 2302/2024	158. Av. Costa de la Luz, 19, 21002 23/02/2024	159. Av. Costa de la Luz, 3, 21002 23/02/2024	160. Av. Costa de la Luz, 19, 21002 23/02/2024
				
161. Av. Costa de la Luz, 21, 21002 23/02/2024	162. C. Jaén, 23, 21004 01/03/2024	163. C. Almería, 19, 21004 01/03/2024	164. C. Almería, 12, 21004 01/03/2024	165. C. Jaén, 19, 21004 01/03/2024
				
166. Camino de los Rosales, 6, 21004 01/03/2024	167. Pje. el Greco, 4, 21005 01/03/2024	168. Pje. el Greco, 4, 21005 01/03/2024	169. Pje. el Greco, 4, 21005 01/03/2024	170. Av. Santa Marta, 21, 21005 01/03/2024
				
171. Pje. el Greco, 10, 21005 01/03/2024	172. Av. de las Flores, s/n, 21005 01/03/2024	173. Av. de las Flores, s/n, 21005 01/03/2024	174. C. Alonso de Ercilla, 120, 21005 01/03/2024	175. Urb. Verdeluz, 33, 21005 01/03/2024

				
176. Urb. Verdeluz, 33, 21005 01/03/2024	177. Pl. de Santa Raquel, 41, 21005 01/03/2024	178. C. Alonso de Ercilla, 37, 21005 01/03/2024	179. Pl. de Santa Raquel, 39, 21005 01/03/2024	180. Pl. de Santa Raquel, 39, 21005 01/03/2024
				
181. Pl. Rogelio Buendía, 3, 21005 01/03/2024	182. Pl. Rogelio Buendía, 3, 21005 01/03/2024	183. Pl. Rogelio Buendía, 3, 21005 01/03/2024	184. Pl. de Santa Raquel, 13, 21005 01/03/2024	185. Pl. José María Morón, 4, 21005 01/03/2024
				
186. Pl. José María Morón, 4, 21005 01/03/2024	187. Pl. José María Morón, 4, 21005 01/03/2024	188. Pl. José María Morón, 4, 21005 01/03/2024	189. Pl. Billarista Pepe Gálvez, 14, 21005 01/03/2024	190. C. Gómez de Avellaneda, 12, 21005 01/03/2024
				
191. C. Rodrigo de Caro, 12, 21005 01/03/2024	192. C. Rodrigo de Caro, 12, 21005 01/03/2024	193. C. Rodrigo de Caro, 2, 21005 01/03/2024	194. C. Málaga, 5, 21004 01/03/2024	195. C. Ginés Martín, 25, 21002 02/03/2024

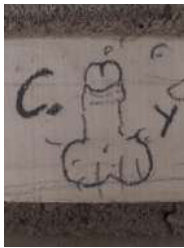
				
196. C. Aragón, 24, 21002 02/03/2024	197. C. Aragón, 8, 21002 02/03/2024	198. C. Córdoba, 13, 21004 02/03/2024	199. C. Matadero, s/n, 21003 03/03/2024	200. C. Roque Barcia, 31, 21003 03/03/2024
				
201. C. Antón de Alaminos, 4, 21003 03/03/2024	202. Av. Guatemala, 8, 21003 03/03/2024	203. Av. del Vino del Condado, 21007 04/03/2024	204. C. Alonso de Ercilla, 49, 21005 06/03/2024	205. C. Alonso de Ercilla, 137, 21005 06/03/2024
				
206. C. Alonso de Ercilla, 137, 21005 06/03/2024	207. C. Alonso de Ercilla, 137, 21005 06/03/2024	208. C. Alonso de Ercilla, 137, 21005 06/03/2024	209. C. Alonso de Ercilla, 140, 21005 06/03/2024	210. C. Alonso de Ercilla, 70, 21005 06/03/2024
				
211. C. Alonso de Ercilla, 140, 21005 06/03/2024	212. C. Tariquejo, 6, 21006 15/03/2024	213. C. Pastillo, 4, 21006 15/03/2024	214. C. Texas, 8, 21006 15/03/2024	215. C. Texas, 8, 21006 15/03/2024

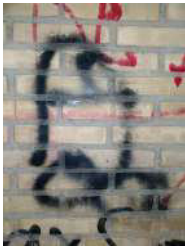
				
216. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 15/03/2024	217. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 15/03/2024	218. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 15/03/2024	219. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 15/03/2024	220. C. Pedro Alonso Niño, 23, 21006 15/03/2024
				
221. C. Cádiz Salvatierra, 4, 21003 15/03/2024	222. C. Choza, 4, 21007 21/03/2024	223. C. Marismas del Polvorín, 44, 21007 21/03/2024	224. C. Río Guadaira, 2, 21007 21/03/2024	225. C. Argantonio, 5, 21003 21/03/2024
				
226. C. Menéndez Pelayo, 6, 21002 22/03/2024	227. C. Menéndez Pelayo, 21, 21002 22/03/2024	228. C. Pérez Galdós, 56, 21002 22/03/2024	229. Av. Cristóbal Colón, 88, 21002 22/03/2024	230. C. Pérez Galdós, 96, 21002 22/03/2024
				
231. C. Pérez Galdós, 96, 21002 22/03/2024	232. C. Pérez Galdós, 96, 21002 22/03/2024	233. C. Pérez Galdós, 98, 21002 22/03/2024	234. C. Pérez Galdós, 98, 21002 22/03/2024	235. C. Pérez Galdós, 102, 21002 22/03/2024

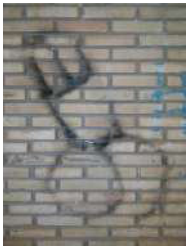
				
236. C. Lepe, 37, 21002 22/03/2024	237. C. Pérez Galdós, 45, 21002 22/03/2024	238. C. Pérez Galdós, 47, 21002 22/03/2024	239. C. Pérez Galdós, 53, 21002 22/03/2024	240. C. Pérez Galdós, 53, 21002 22/03/2024
				
241. C. Pérez Galdós, 53, 21002 22/03/2024	242. C. Zalamea la Real, 12, 21002 22/03/2024	243. C. Tres Carabelas, 15, 21002 22/03/2024	244. C. Tres Carabelas, 27, 21002 22/03/2024	245. C. Tres Carabelas, 27, 21002 22/03/2024
				
246. C. Tres Carabelas, 27, 21002 22/03/2024	247. C. Tres Carabelas, 27, 21002 22/03/2024	248. C. Tres Carabelas, 31, 21002 22/03/2024	249. C. Antonio Rengel, 8, 21002 22/03/2024	250. C. Antonio Rengel, 8, 21002 22/03/2024
				
251. C. Antonio Rengel, 8, 21002 22/03/2024	252. C. Antonio Rengel, 8, 21002 22/03/2024	253. C. Grulla, 3, 21002 22/03/2024	254. C. Grulla, 3, 21002 22/03/2024	255. C. Grulla, 3, 21002 22/03/2024

				
256. C. Grulla, 3, 21002 22/03/2024	257. C. Robalo, 8, 21002 22/03/2024	258. C. Martín Pescador, 8, 21002 22/03/2024	259. C. Martín Pescador, 8, 21002 22/03/2024	260. C. Robalo, 4, 21002 22/03/2024
				
261. C. Robalo, 4, 21002 22/03/2024	262. C. Martín Pescador, 4, 21002 22/03/2024	263. C. Martín Pescador, 4, 21002 22/03/2024	264. C. Robalo, 4, 21002 22/03/2024	265. C. Aroche, 16, 21002 22/03/2024
				
266. Av. Cristóbal Colón, 111, 21002 22/03/2024	267. C. la Gavilla, 4, 21002 22/03/2024	268. Av. Cristóbal Colón, 57, 21002 22/03/2024	269. Av. Cristóbal Colón, 55, 21002 22/03/2024	270. Av. Cristóbal Colón, 57, 21002 22/03/2024
				
271. Av. Cristóbal Colón, 57, 21002 22/03/2024	272. Av. Cristóbal Colón, 55, 21002 22/03/2024	273. Av. Cristóbal Colón, 55, 21002 22/03/2024	274. C. Ramón y Cajal, 26, 21002 22/03/2024	275. C. Juan Mateo Jiménez, 20, 21002 22/03/2024

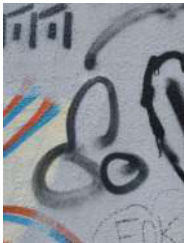
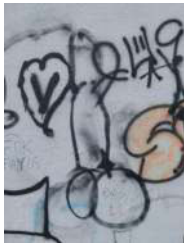
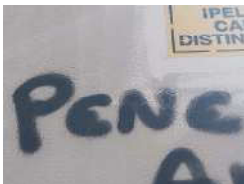
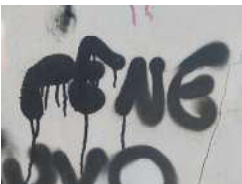
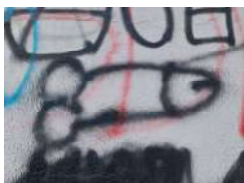
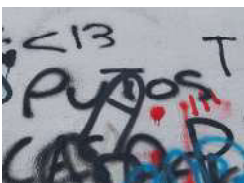
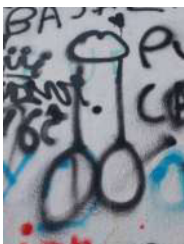
				
276. C. Pérez Galdós, 5, 21002 22/03/2024	277. C. Pérez Galdós, 5, 21002 22/03/2024	278. C. Pérez Galdós, 3, 21002 22/03/2024	279. C. Pérez Galdós, 3, 21002 22/03/2024	280. C. Pérez Galdós, 3, 21002 22/03/2024
				
281. Av. de la Unión Europea, 2, 21002 22/03/2024	282. Av. Cristóbal Colón, 14, 21002 22/03/2024	283. C. Manuel Martín Robles, 15, 21007 22/03/2024	284. C. Manuel Martín Robles, 15, 21007 22/03/2024	285. C. Manuel Martín Robles, 15, 21007 22/03/2024
				
286 C. Manuel Martín Robles, 15, 21007 22/03/2024	287. C. Manuel Martín Robles, 15, 21007 22/03/2024	288. C. Manuel Martín Robles, 15, 21007 22/03/2024	289. C. Poeta José Manuel de Lara, 2, 21007 22/03/2024	290. C. Periodista Ángel Serradilla, 26, 21007 22/03/2024
				
291. C. Aspapronias, 14, 21006 23/03/2024	292. Gta. de los Fundidores, 1, 21006 23/03/2024	293. Av. de Andalucía, 40, 21006 23/03/2024	294. Gta. de los Orfebres, 7, 21006 23/03/2024	295. Gta. de los Orfebres, 4, 21006 23/03/2024

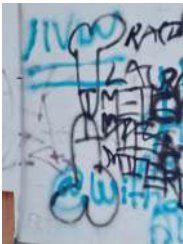
				
296. Gta. de los Orfebres, 1, 21006 23/03/2024	297. Gta. de los Orfebres, 8, 21006 23/03/2024	298. Gta. de los Caldereros, 3, 21006 23/03/2024	299. Gta. de los Fundidores, 2, 21006 23/03/2024	300. Gta. de los Fundidores 21002 23/03/2024
				
301. Gta. de los Fundidores, 2, 21006 23/03/2024	302. Gta. de los Fundidores, 3, 21006 23/03/2024	303. Gta. de los Fundidores, 3, 21006 23/03/2024	304. Gta. de los Fundidores, 3, 21006 23/03/2024	305. Gta. de los Fundidores, 4, 21006 23/03/2024
				
306. Gta. de los Fundidores, 6, 21006 23/03/2024	307. Gta. de los Fundidores, 3, 21006 23/03/2024	308. Gta. de los Alfareros, 12, 21006 23/03/2024	309. Gta. de los Alfareros, 12, 21006 23/03/2024	310. Gta. de los Alfareros, 1, 21006 23/03/2024
				
311. Gta. de los Orfebres, 5, 21006 23/03/2024	312. Gta. de los Marineros, 0, 21006 23/03/2024	313. Gta. de los Mineros, 1, 21006 23/03/2024	314. Gta. de los Mineros, 15, 21006 23/03/2024	315. Gta. de los Mineros, 15, 21006 23/03/2024

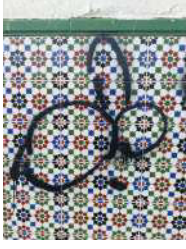
 316. Av. Palomeque, 8, 21006 23/03/2024	 317. Av. de los Plateros, 12, 21006 23/03/2024	 318. Gta. de los Marineros, 0, 21006 23/03/2024	 319. Gta. de los Mineros, 12, 21006 23/03/2024	 320. Av. de los Plateros, 2, 21006 23/03/2024
 321. Av. de los Plateros, 3, 21006 23/03/2024	 322. Av. de los Plateros, 4, 21006 23/03/2024	 323. Av. de los Plateros, 4, 21006 23/03/2024	 324. C. Aspapronias, 22, 21006 23/03/2024	 325. C. Aspapronias, 22, 21006 23/03/2024
 326. Gta. de los Forjadores, 1, 21006 23/03/2024	 327. Gta. de los Forjadores, 2, 21006 23/03/2024	 328. Gta. de los Forjadores, 10, 21006 23/03/2024	 329. Gta. de los Forjadores, 10, 21006 23/03/2024	 330. Av. de los Plateros, 7, 21006 23/03/2024
 331. Gta. de los Curtidores, 28, 21006 23/03/2024	 332. Av. Palomeque, 15, 21006 23/03/2024	 333. Gta. de los Alfareros, 7, 21006 23/03/2024	 334. Gta. de los Curtidores, 7, 21006 23/03/2024	 335. Av. de los Plateros, 4, 21006 23/03/2024

				
336. Gta. de los Mineros, 11, 21006 23/03/2024	337. Gta. de los Labradores, 1, 21006 23/03/2024	338. Av. de los Plateros, 2, 21006 23/03/2024	339. Gta. de los Labradores, 1, 21006 23/03/2024	340. Pl. San Pedro, 6, 21004 25/03/2024
				
341. Pl. San Pedro, 6, 21004 25/03/2024	342. Pl. San Pedro, 6, 21004 25/03/2024	343. C. Rafael López, 2, 21001 25/03/2024	344. C. Cádiz Salvatierra, 4, 21003 27/03/2024	345. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 31/03/2024
				
346. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 31/03/2024	347. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 31/03/2024	348. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 31/03/2024	349. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 31/03/2024	350. C. Pedro Alonso Niño, s/n, 21006 31/03/2024
				
351. C. Pedro Alonso Niño, s/n, 21006 31/03/2024	352. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 31/03/2024	353. C. Pedro Alonso Niño, 23, 21006 31/03/2024	354. C. Pedro Alonso Niño, 23, 21006 31/03/2024	355. C. Vicente Yáñez Pinzón, 9, 21006 31/03/2024

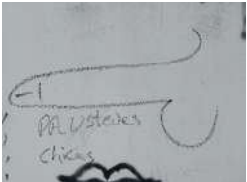
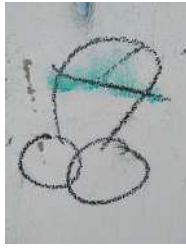
 356. C. Vicente Yáñez Pinzón, 9, 21006 31/03/2024	 357. C. Vicente Yáñez Pinzón, 9, 21006 31/03/2024	 358. C. Teniente de Navío Celestino Díaz Hernández, 14, 21006 31/03/2024	 359. C. Dr. Fleming, 6, 21004 31/03/2024	 360. C. Dr. Fleming, 6, 21004 31/03/2024
 361. C. Juan de la Cosa, 2, 21004 31/03/2024	 362. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	 363. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	 364. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	 365. Pl. el Titán, 3, 21004 31/03/2024
 366. Pl. el Titán, 3, 21004 31/03/2024	 367. Pl. el Titán, 5, 21004 31/03/2024	 368. Pl. el Titán, 5, 21004 31/03/2024	 369. Pl. el Titán, 5, 21004 31/03/2024	 370. Pl. el Titán, 3, 21004 31/03/2024
 371. Pl. el Titán, 3, 21004 31/03/2024	 372. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	 373. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	 374. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	 375. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024

				
376. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	377. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	378. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	379. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	380. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024
				
381. C. Cádiz Salvatierra, 4, 21003 31/03/2024	382. C. Cádiz Salvatierra, 4, 21003 31/03/2024	383. Pl. el Titán, 3, 21004 31/03/2024	384. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	385. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024
				
386. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	387. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	388. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	389. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	390. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024
				
391. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	392. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	393. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	394. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	395. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024

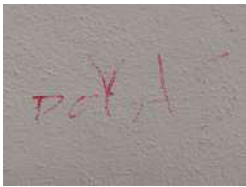
 396. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	 397. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	 398. C. José Caballero, 18, 21004 31/03/2024	 399. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	 400. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024
 401. C. José Caballero, 18, 21004 31/03/2024	 402. Av. de Andalucía, 23, 21004 03/04/2024	 403. C. Almería, 19, 21004 04/04/2024	 404. C. Palos de la Frontera, 4, 21003 04/04/2024	 405. C. Fernando el Católico, 33, 21003 04/04/2024
 406. C. Fernando el Católico, 33, 21003 04/04/2024	 407. C. Garcilla, 38, 21002 05/04/2024	 408. C. Águila Imperial, 112, 21002 05/04/2024	 409. C. Águila Imperial, 112, 21002 05/04/2024	 410. C. Flamenco, 20, 21002 05/04/2024
 411. C. Águila Imperial, 112, 21002 05/04/2024	 412. C. Cigüeña, 40, 21002 05/04/2024	 413. C. Cigüeña, 40, 21002 05/04/2024	 414. C. Cigüeña, 40, 21002 05/04/2024	 415. C. Espátula, 37, 21002 05/04/2024

				
416. C. Espátula, 40, 21002 05/04/2024	417. C. Flamenco, 40, 21002 05/04/2024	418. C. Espátula, 37, 21002 05/04/2024	419. C. Camarones, 41, 21002 05/04/2024	420. C. Camarones, 41, 21002 05/04/2024
				
421. C. Camarones, 41, 21002 05/04/2024	422. Av. Cristóbal Colón, 155, 21002 05/04/2024	423. C. Paula Santiago, 8, 21002 05/04/2024	424. Av. Cristóbal Colón, 151, 21002 05/04/2024	425. Av. Cristóbal Colón, 151, 21002 05/04/2024
				
426. C. Virgen María, 1, 21002 05/04/2024	427. C. Natividad, 56, 21002 05/04/2024	428. C. Natividad, 45, 21002 05/04/2024	429. C. Natividad, 45, 21002 05/04/2024	430. C. Natividad, 45, 21002 05/04/2024
				
431. C. Natividad, 45, 21002 05/04/2024	432. C. Madre de Dios, 27, 21002 05/04/2024	433. C. Madre de Dios, 27, 21002 05/04/2024	434. C. los Pastores, 76, 21002 05/04/2024	435. C. los Pastores, 36, 21002 05/04/2024

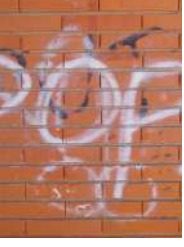
				
436. C. los Pastores, 26, 21002 05/04/2024	437. C. los Pastores, 26, 21002 05/04/2024	438. C. Pilar Marín, 4, 21002 05/04/2024	439. C. Amor de Dios, 42, 21002 05/04/2024	440. C. Santa Ana, 34, 21002 05/04/2024
				
441. C. Santa Ana, 34, 21002 05/04/2024	442. C. Santa Ana, 34, 21002 05/04/2024	443. C. Santa Ana, 34, 21002 05/04/2024	444. Av. Miramar, 2, 21002 05/04/2024	445. Av. Miramar, 2, 21002 05/04/2024
				
446. Av. Miramar, 2, 21002 05/04/2024	447. Av. Miramar, 2, 21002 05/04/2024	448. C. Amor de Dios, 20, 21002 05/04/2024	449. C. Amor de Dios, 12, 21002 05/04/2024	450. C. Punta Umbría, 4, 21002 05/04/2024
				
451. Av. Costa de la Luz, 5, 21002 05/04/2024	452. Av. Costa de la Luz, 5, 21002 05/04/2024	453. C. Punta Umbría, 15, 21002 05/04/2024	454. C. Punta Umbría, 15, 21002 05/04/2024	455. C. Punta Umbría, 6, 21002 05/04/2024

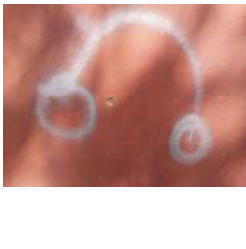
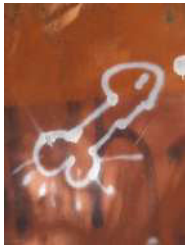
				
456. C. Nochebuena, 32, 21002 05/04/2024	457. C. Nochebuena, 31, 21002 05/04/2024	458. C. Nochebuena, 31, 21002 05/04/2024	459. C. Nochebuena, 31, 21002 05/04/2024	460. C. Nochebuena, 31, 21002 05/04/2024
				
461. C. Nochebuena, 31, 21002 05/04/2024	462. C. Nochebuena, 32, 21002 05/04/2024	463. C. Nochebuena, 33, 21002 05/04/2024	464. C. Nochebuena, 33, 21002 05/04/2024	465. C. Nochebuena, 33, 21002 05/04/2024
				
466. C. Nochebuena, 33, 21002 05/04/2024	467. C. Nochebuena, 33, 21002 05/04/2024	468. C. Nochebuena, 33, 21002 05/04/2024	469. C. Nochebuena, 34, 21002 05/04/2024	470. Av. Costa de la Luz, 27, 21002 05/04/2024
				
471. Av. Dr. Rubio, 0, 21002 05/04/2024	472. Av. Dr. Rubio, 6, 21002 05/04/2024	473. Av. Dr. Rubio, 6, 21002 05/04/2024	474. Av. Dr. Rubio, 8, 21002 05/04/2024	475. Av. Alemania, 90, 21002 05/04/2024

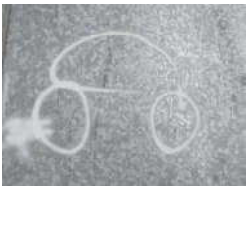
				
476. C. Gran Capitán, 7, 21002 05/04/2024	477. C. Gran Capitán, 7, 21002 05/04/2024	478. C. Gran Capitán, 7, 21002 05/04/2024	479. C. Gran Capitán, 7, 21002 05/04/2024	480. C. Gran Capitán, 7, 21002 05/04/2024
				
481. C. Gran Capitán, 26, 21002 05/04/2024	482. C. Sor Paula Alzola, 10, 21002 05/04/2024	483. C. Sor Paula Alzola, 10, 21002 05/04/2024	484. C. Sor Paula Alzola, 10, 21002 05/04/2024	485. C. Sor Paula Alzola, 10, 21002 05/04/2024
				
486. Camino del Saladillo, 4, 21007 05/04/2024	487. C. Pedro Alonso Niño, 23, 21006 09/04/2024	488. C. Río Duero, 31, 21007 09/04/2024	489. C. Río Duero, 44, 21007 09/04/2024	490. C. Río Duero, 44, 21007 09/04/2024
				
491. C. Río Guadaira, 13, 21007 09/04/2024	492. C. Marismas del Polvorín, 25, 21007 09/04/2024	493. C. Marismas del Polvorín, 25, 21007 09/04/2024	494. C. Marismas del Polvorín, 25, 21007 09/04/2024	495. C. Río Guadiana, 16, 21007 09/04/2024

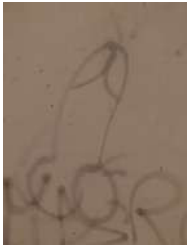
				
496. C. Río Ebro, 9, 21007 09/04/2024	497. Pl. Molinos de Viento, 3, 21007 09/04/2024	498. Pl. Molinos de Viento, 3, 21007 09/04/2024	499. Pl. Molinos de Viento, 3, 21007 09/04/2024	500. Pl. Molinos de Viento, 3, 21007 09/04/2024
				
501. Pl. Molinos de Viento, 3, 21007 09/04/2024	502. Pl. Molinos de Viento, 3, 21007 09/04/2024	503. Pl. Molinos de Viento, 3, 21007 09/04/2024	504. Pl. Molinos de Viento, 2, 21007 09/04/2024	505. Pl. Molinos de Viento, 2, 21007 09/04/2024
				
506. Pl. Molinos de Viento, 2, 21007 09/04/2024	507. Pl. Molinos de Viento, 1, 21007 09/04/2024	508. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024	509. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024	510. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024
				
511. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024	512. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024	513. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024	514. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024	515. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024

				
516. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024	517. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024	518. C. Rocinante, 2, 21007 09/04/2024	519. Pl. Sancho Panza, 1, 21007 09/04/2024	520. Pl. Sancho Panza, 1, 21007 09/04/2024
				
521. C. Rocinante, 2, 21007 09/04/2024	522. C. Sansón Carrasco, 18, 21007 09/04/2024	523. Pl. Acuario, 2, 21007 09/04/2024	524. Pl. Acuario, 4, 21007 09/04/2024	525. C. Sansón Carrasco, 3, 21007 09/04/2024
				
526. C. Sansón Carrasco, 3, 21007 09/04/2024	527. Pl. Maese Nicolás, 3, 21007 09/04/2024	528. C. Rocinante, 10, 21007 09/04/2024	529. Pl. Alonso Quijano, 5, 21007 09/04/2024	530. Pl. Teresa Panza, 1, 21007 09/04/2024
				
531. Pl. Teresa Panza, 3, 21007 09/04/2024	532. Pl. Teresa Panza, 5, 21007 09/04/2024	533. Pl. Teresa Panza, 1, 21007 09/04/2024	534. Av. de la Cinta, 14, 21005 10/04/2024	535. Av. de la Cinta, 5, 21005 10/04/2024

				
536. Av. de la Cinta, s/n, 21005 10/04/2024	537. C. Artesanos, 7, 21005 10/04/2024	538. Pl. Luis Buñuel, 11, 21005 10/04/2024	539. C. Artesanos, 7, 21005 10/04/2024	540. C. Severo Ochoa, 7, 21005 10/04/2024
				
541. C. Vicente Aleixandre, 2, 21005 10/04/2024	542. Av. de Diego Morón, 0, 21005 10/04/2024	543. C. Severo Ochoa, 9, 21005 10/04/2024	544. C. Diego Velázquez, 1, 21004 10/04/2024	545. Av. de Diego Morón, 2, 21005 12/04/2024
				
546. Pl. Ramón de Bonifaz, 8, 21005 12/04/2024	547. Av. de Diego Morón, 8, 21005 12/04/2024	548. Pl. Ignacio María Álava, 9, 21005 12/04/2024	549. Pl. Ignacio María Álava, 9, 21005 12/04/2024	550. Pl. Ignacio María Álava, 9, 21005 12/04/2024
				
551. Pl. Ignacio María Álava, 9, 21005 12/04/2024	552. Pl. Ignacio María, Álava, 9, 21005 12/04/2024	553. Pl. Jorge Juan, 3, 21005 12/04/2024	554. Pl. Alcalá Galiano, 6, 21005 12/04/2024	555. Pl. Alcalá Galiano, 5, 21005 12/04/2024

				
556. Pl. Cayetano Valdés, 4, 21005 12/04/2024	557. Pl. Cayetano Valdés, 4, 21005 12/04/2024	558. Av. de la Orden, s/n, 21005 12/04/2024	559. Pl. Juan Bautista Antequera, 6, 21005 12/04/2024	560. Pl. Joaquín Bustamante, 2, 21005 12/04/2024
				
561. Pl. Joaquín Bustamante, 6, 21005 12/04/2024	562. Pl. Pascual Cervera, 8, 21005 12/04/2024	563. C. Zenobia, 5, 21005 12/04/2024	564. Pl. del Laurel, 16, 21005 12/04/2024	565. Av. de Diego Morón, 16, 21005 12/04/2024
				
566. Av. de Diego Morón, 16, 21005 12/04/2024	567. Av. de Diego Morón, 16, 21005 12/04/2024	568. Av. de Diego Morón, 16, 21005 12/04/2024	569. C. Gonzalo de Berceo, 18, 21005 12/04/2024	570. C. Gonzalo de Berceo, 18, 21005 12/04/2024
				
571. C. Gonzalo de Berceo, 18, 21005 12/04/2024	572. C. Gonzalo de Berceo, 18, 21005 12/04/2024	573. C. Gonzalo de Berceo, 18, 21005 12/04/2024	574. C. Gonzalo de Berceo, 18, 21005 12/04/2024	575. C. Zenobia, s/n, 21005 12/04/2024

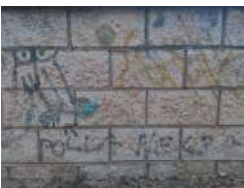
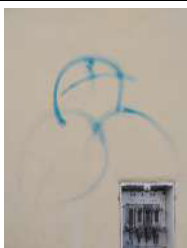
				
576. C. Gonzalo de Berceo, 57, 21005 12/04/2024	577. C. Gonzalo de Berceo, 57, 21005 12/04/2024	578. Pl. Juan Pablo II, 55, 21005 12/04/2024	579. Pl. Juan Pablo II, 37, 21005 12/04/2024	580. Pl. Juan Pablo II, 37, 21005 12/04/2024
				
581. Pl. Monseñor José M. Escriba, 51, 21005 12/04/2024	582. Pl. Monseñor José M. Escriba, 51, 21005 12/04/2024	583. Pl. Monseñor José M. Escriba, 51, 21005 12/04/2024	584. Pl. Monseñor José M. Escriba, 53, 21005 12/04/2024	585. Pl. Monseñor José M. Escriba, 53, 21005 12/04/2024
				
586. Pl. Virgen de la Esperanza, 69, 21005 12/04/2024	587. Pl. Virgen de la Esperanza, 69, 21005 12/04/2024	588. Av. de la Orden, 85, 21005 12/04/2024	589. Pl. Monseñor José M. Escriba, 51, 21005 12/04/2024	590. Pl. Juan Pablo II, 49, 21005 12/04/2024
				
591. Pl. Juan Pablo II, 49, 21005 12/04/2024	592. Pl. Juan Pablo II, 49, 21005 12/04/2024	593. Pl. Juan Pablo II, 49, 21005 12/04/2024	594. C. Zenobia, 2, 21005 12/04/2024	595. C. Miguel Redondo, 18, 21003 12/04/2024

				
596. C. Alfonso Aramburu Terrades, 2, 21001 12/04/2024	597. C. Alfonso Aramburu Terrades, 2, 21001 12/04/2024	598. C. Alfonso Aramburu Terrades, 2, 21001 12/04/2024	599. C. Alfonso Aramburu Terrades, 2, 21001 12/04/2024	600. C. Alfonso Aramburu Terrades, 2, 21001 12/04/2024
				
601. C. Villa de Madrid, 15, 21001 12/04/2024	602. Av. de la Ría, 3, 21001 12/04/2024	603. C. Castilla, 18, 21001 12/04/2024	604. C. Castilla, 18, 21001 12/04/2024	605. C. Jerez de la Frontera, 10, 21004 13/04/2024
				
606. Av. Palomeque, 1, 21006 15/04/2024	607. C. San Ramón, 28, 21006 15/04/2024	608. C. San Marcos, 2, 21006 15/04/2024	609. C. Cristo de la Fe, 1, 21006 15/04/2024	610. C. Nicolás Orta, 10, 21006 15/04/2024
				
611. Av. José Fariña, 11, 21007 15/04/2024	612. C. Nicolás Orta, 30, 21006 15/04/2024	613. C. San Ramón, 38, 21006 15/04/2024	614. C. Liviana, 96, 21006 15/04/2024	615. C. Vesubio, 15, 21006 15/04/2024

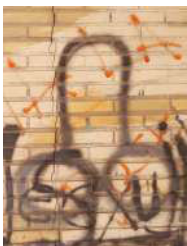
				
616. C. Vesubio, 18, 21006 15/04/2024	617. C. Liviana, 94, 21006 15/04/2024	618. C. Liviana, 94, 21006 15/04/2024	619. C. Liviana, 94, 21006 15/04/2024	620. C. Liviana, 93, 21006 15/04/2024
				
621. C. Liviana, 93, 21006 15/04/2024	622. C. Liviana, 93, 21006 15/04/2024	623. C. Liviana, 93, 21006 15/04/2024	624. Pl. del Martinete, 16, 21006 15/04/2024	625. Pl. de la Seguirilla, 16, 21006 15/04/2024
				
626. C. Carcelera, 17, 21006 15/04/2024	627. Pl. de la Seguirilla, 2, 21006 15/04/2024	628. Pl. de la Seguirilla, 2, 21006 15/04/2024	629. C. Carcelera, 1, 21006 15/04/2024	630. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024
				
631. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024	632. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024	633. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024	634. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024	635. Pl. de las Soleares, 5, 21006 15/04/2024

				
636. C. Alborea, 5, 21006 15/04/2024	637. Pl. de las Soleares, 3, 21006 15/04/2024	638. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024	639. Gta. de los Orfebres, 4, 21006 15/04/2024	640. Pl. de la Alegría, 10, 21006 15/04/2024
				
641. C. Galaroza, 47, 21006 15/04/2024	642. C. Galaroza, 47, 21006 15/04/2024	643. C. Galaroza, 47, 21006 15/04/2024	644. Pl. de la Seguirilla, 8, 21006 15/04/2024	645. Pl. de la Seguirilla, 8, 21006 15/04/2024
				
646. Pl. de la Seguirilla, 4, 21006 15/04/2024	647. Pl. de la Seguirilla, 27, 21006 15/04/2024	648. C. Hermano Palomo, 27, 21006 15/04/2024	649. Pl. de la Seguirilla, 5, 21006 15/04/2024	650. Pl. de la Seguirilla, 5, 21006 15/04/2024
				
651. Pl. de la Seguirilla, 5, 21006 15/04/2024	652. Pl. de la Seguirilla, 5, 21006 15/04/2024	653. Pl. del Martinete, 25, 21006 15/04/2024	654. C. El Cobujón, 2, 21006 15/04/2024	655. C. Beas, 4, 21006 15/04/2024

				
656. Pl. Padre Genaro, 45, 21006 15/04/2024	657. C. Díaz del Castillo, 4, 21005 16/04/2024	658. C. Rodrigo de Caro, 1, 21005 16/04/2024	659. Av. de Andalucía, s/n, 21006 16/04/2024	660. C. Góngora, 3, 21005 16/04/2024
				
661. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024	662. C. Góngora, 3, 21005 16/04/2024	663. C. Góngora, 3, 21005 16/04/2024	664. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024	665. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024
				
666. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024	667. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024	668. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024	669. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024	670. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024
				
671. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024	672. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024	673. C. Fernando de Villalón, 5, 21005 16/04/2024	674. C. Góngora, 3, 21005 16/04/2024	675. C. Góngora, 3, 21005 16/04/2024

				
676 C. Góngora, 3, 21005 16/04/2024	677. C. Ramón de Campoamor, 1, 21005 16/04/2024	678. C. Inca Garcilaso, 19, 21005 16/04/2024	679. C. Hermanos Álvarez Quintero, 1, 21005 16/04/2024	680. C. Alonso de Ercilla, 115, 21005 16/04/2024
				
681. C. Rodrigo de Caro, 2, 21005 16/04/2024	682. C. Gabriela Mistral, s/n, 21005 16/04/2024	683. C. Góngora, 11, 21005 16/04/2024	684. C. Isidro Pinedo, 8, 21004 16/04/2024	685. C. Diego Velázquez, 3, 21004 16/04/2024
				
686. C. Diego Velázquez, 3, 21004 16/04/2024	687. C. Diego Velázquez, 4, 21004 16/04/2024	688. C. Diego Velázquez, 20, 21004 16/04/2024	689 C. Diego Velázquez, 3, 21004 16/04/2024	690. C. Dr. Sanz de Frutos, 2, 21004 16/04/2024
				
691. C. Puebla de Guzmán, 21, 21007 17/04/2024	692. C. Niebla, 11, 21007 17/04/2024	693. C. Niebla, 11, 21007 17/04/2024	694. C. Andalucía, 8, 21007 17/04/2024	695. C. Andalucía, 8, 21007 17/04/2024

				
696. C. Andalucía, 8, 21007 17/04/2024	697. C. Stmo. Cristo del Amor, 5, 21007 17/04/2024	698. C. Sarasate, 2, 21007 17/04/2024	699. C. Sarasate, 1, 21007 17/04/2024	700. C. Sarasate, 1, 21007 17/04/2024
				
701. C. Sarasate, 1, 21007 17/04/2024	702. C. Sarasate, 1, 21007 17/04/2024	703. C. Sargazos, 6, 21007 17/04/2024	704. C. Sargazos, 6, 21007 17/04/2024	705. C. Sargazos, 6, 21007 17/04/2024
				
706. C. Arquitecto Francisco Sedano Arce, 6, 21007 17/04/2024	707. C. Río Odiel, 12, 21007 17/04/2024	708. C. Río Odiel, 12, 21007 17/04/2024	709. C. Arizona, 23, 21007 17/04/2024	710. C. Arizona, 23, 21007 17/04/2024
				
711. C. Stmo. Cristo del Amor, 47, 21007 17/04/2024	712. C. Bolivia, 3, 21007 17/04/2024	713. C. Islas Columbretes, 13, 21007 17/04/2024	714. C. Islas Columbretes, 13, 21007 17/04/2024	715. C. Islas Columbretes, 7, 21007 17/04/2024

 716. C. Baradero, 2, 21007 17/04/2024	 717. C. Antonio Delgado, 39, 21007 17/04/2024	 718. C. Vila Real, 2, 21007 17/04/2024	 719. C. Vila Real, 2, 21007 17/04/2024	 720. C. Antonio Delgado, 39, 21007 17/04/2024
 721. C. Antonio Delgado, 39, 21007 17/04/2024	 722. C. Antonio Delgado, 39, 21007 17/04/2024	 723. C. Vila Real, 2, 21007 17/04/2024	 724. C. Vila Real, 2, 21007 17/04/2024	 725. C. Vila Real, 2, 21007 17/04/2024
 726. C. Antonio Delgado, 43, 21007 17/04/2024	 727. C. Arizona, 7, 21007 17/04/2024	 728. C. Isla Cristina, 2, 21007 17/04/2024	 729. Gta. de los Rederos, 3, 21006 18/04/2024	 730. Gta. de los Estibadores, 5, 21006 18/04/2024
 731. Gta. de los Estibadores, 5, 21006 18/04/2024	 732. Gta. de los Estibadores, 5, 21006 18/04/2024	 733. Pl. de la Granaína, 37, 21006 18/04/2024	 734. Pl. de la Granaína, 41, 21006 18/04/2024	 735. Pl. de la Granaína, 42, 21006 18/04/2024

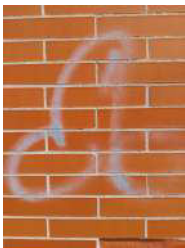
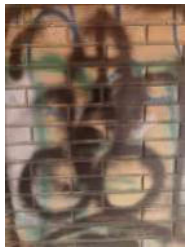
				
736. Pl. de la Caña, 43, 21006 18/04/2024	737. Pl. de la Caña, 5, 21006 18/04/2024	738. Pl. de la Caña, 5, 21006 18/04/2024	739. Pl. de la Caña, 7, 21006 18/04/2024	740. Pl. de la Caña, 43, 21006 18/04/2024
				
741. Pl. de la Caña, 44, 21006 18/04/2024	742. Av. Pablo Ruiz Picasso, 52, 21006 18/04/2024	743. Av. Pablo Ruiz Picasso, 47, 21006 18/04/2024	744. Av. Pablo Ruiz Picasso, 47, 21006 18/04/2024	745. Pl. de la Caña, 51, 21006 18/04/2024
				
746. Av. Pablo Ruiz Picasso, 8, 21006 18/04/2024	747. Av. de Andalucía, 19, 21005 18/04/2024	748. Av. de Andalucía, 19, 21005 18/04/2024	749. Av. de Andalucía, 19, 21005 18/04/2024	750. Av. de Andalucía, 19, 21005 18/04/2024
				
751. C. Valdelarco, 2, 21005 18/04/2024	752. C. Valdelarco, 2, 21005 18/04/2024	753. Pl. de Moguer, 27, 21005 18/04/2024	754. C. Cumbres de Enmedio, 1, 21005 18/04/2024	755. Pl. de El Berrocal, 6, 21005 18/04/2024

				
756. Pl. de El Berrocal, 2, 21005 18/04/2024	757. Pl. de Cañaveral de León, 3, 21005 18/04/2024	758. Pl. de Cañaveral de León, 3, 21005 18/04/2024	759. C. Jazmín, 6, 21005 18/04/2024	760. C. Jazmín, 4, 21005 18/04/2024
				
761. C. Jazmín, 1, 21005 18/04/2024	762. C. Jazmín, 1, 21005 18/04/2024	763. C. Enfermera Teresa Martínez Gimeno, 4, 21005 18/04/2024	764. Pl. de Corteconcepción, 4, 21005 18/04/2024	765. Pl. de Castaño del Robledo, 3, 21005 18/04/2024
				
766. Pl. de Cañaveral de León, 3, 21005 18/04/2024	767. Parque Juan Duque, 21005 18/04/2024	768. C. Valdelarco, s/n, 21005 18/04/2024	769. C. Valdelarco, 16, 21005 18/04/2024	770. C. Cumbres de Enmedio, 1, 21005 18/04/2024
				
771. Pl. de Moguer, 1, 21005 18/04/2024	772. C. Alonso de Ercilla, 120, 21005 18/04/2024	773. C. los Califas, 2, 21002 18/04/2024	774. C. los Califas, 2, 21002 18/04/2024	775. C. los Califas, 2, 21002 18/04/2024

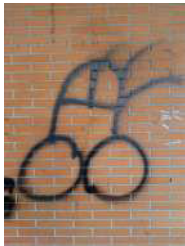
				
776. C. los Mozárabes, 2, 21002 18/04/2024	777. C. los Mudéjares, 1, 21002 18/04/2024	778. C. los Mudéjares, 5, 21002 18/04/2024	779. C. los Mudéjares, 5, 21002 18/04/2024	780. C. los Mozárabes, 2, 21002 18/04/2024
				
781. C. los Mozárabes, 2, 21002 18/04/2024	782. Pl. del Generalife, 3, 21002 18/04/2024	783. Av. Julio Caro Baroja, 2, 21002 18/04/2024	784. C. los Mozárabes, 7, 21002 18/04/2024	785. C. los Mozárabes, 3, 21002 18/04/2024
				
786. C. los Mozárabes, 14, 21002 18/04/2024	787. C. los Mudéjares, 7, 21002 18/04/2024	788. C. Tramo de Unión, 10, 21002 18/04/2024	789. Av. Julio Caro Baroja, 7, 21002 18/04/2024	790. Av. Julio Caro Baroja, 1, 21002 18/04/2024
				
791. Parque Alcalde Juan Ceadá Infantes, 21002 18/04/2024	792. Parque Alcalde Juan Ceadá Infantes, 21002 18/04/2024	793. Parque Alcalde Juan Ceadá Infantes, 21002 18/04/2024	794. Av. Méjico, 104, 21001 18/04/2024	795. Av. Hispanoamérica, 7, 21001 18/04/2024

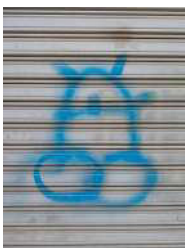
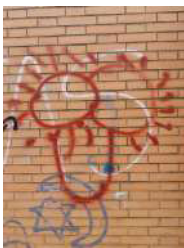
				
796. C. los Mozárabes, 8, 21002 18/04/2024	797. C. los Mudéjares, 5, 21002 18/04/2024	798. C. los Mudéjares, 4, 21002 18/04/2024	799. C. los Mudéjares, 4, 21002 18/04/2024	800. C. los Mudéjares, 4, 21002 18/04/2024
				
801. C. Remo, 3, 21005 19/04/2024	802. C. Remo, 3, 21005 19/04/2024	803. C. Galaroza, 24, 21006 19/04/2024	804. C. Galaroza, 24, 21006 19/04/2024	805. C. Galaroza, 24, 21006 19/04/2024
				
806. C. Galaroza, 24, 21006 19/04/2024	807. Av. de Andalucía, s/n, 21006 19/04/2024	808. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	809. Pl. de la Serrana, 82, 21006 19/04/2024	810. C. Galaroza, 12, 21006 19/04/2024
				
811. Pl. de la Serrana, 84, 21006 19/04/2024	812. C. Cartagenera, 86, 21006 19/04/2024	813. Pl. de la Serrana, 78, 21006 19/04/2024	814. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	815. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024

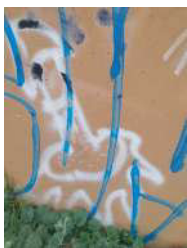
				
816. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	817. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	818. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	819. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	820. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024
				
821. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	822. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	823. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	824. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	825. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024
				
826. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	827. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	828. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	829. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	830. Pl. de la Serrana, 4, 21004 19/04/2024
				
831. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	832. Pl. de la Serrana, 5, 21006 19/04/2024	833. Pl. de la Serrana, 78, 21006 19/04/2024	834. Pl. de la Serrana, 3, 21006 19/04/2024	835. C. Cartagenera, 79, 21006 19/04/2024

				
836. C. Valdelamusa, 37, 21007 19/04/2024	837. C. Grupo Ministro V. Mortes, 5, 21007 19/04/2024	838. C. Grupo Ministro V. Mortes, 5, 21007 19/04/2024	839. C. Grupo Ministro V. Mortes, 5, 21007 19/04/2024	840. C. Tesoro de Aliseda, 75, 21006 19/04/2024
				
841. C. Antonio Machado, 3, 21006 19/04/2024	842. C. Antonio Machado, 5, 21006 19/04/2024	843. Camino del Saladillo, 9, 21007 19/04/2024	844. Av. Pablo Ruiz Picasso, 14, 21006 19/04/2024	845. Pl. de la Romera, 59, 21006 19/04/2024
				
846. Pl. de la Romera, 59, 21006 19/04/2024	847. Pl. de la Tona, 2, 21006 19/04/2024	848. Pl. de la Tona, 2, 21006 19/04/2024	849. Pl. de la Tona, 3, 21006 19/04/2024	850. Av. de Andalucía, s/n, 21006 19/04/2024
				
851. Av. de Andalucía, s/n, 21006 19/04/2024	852. Av. de Andalucía, s/n, 21006 19/04/2024	853. Pl. de la Romera, 63, 21006 19/04/2024	854. Pl. de la Romera, 63, 21006 19/04/2024	855. Pl. de la Romera, 63, 21006 19/04/2024

				
856. Pl. de la Romera, 63, 21006 19/04/2024	857. Pl. de la Romera, 63, 21006 19/04/2024	858. C. Tesoro de Aliseda, 75, 21006 19/04/2024	859. C. Tesoro del Carambolo, s/n, 21006 19/04/2024	860. C. Federico García Lorca, 5, 21007 19/04/2024
				
861. C. Villablanca, 1, 21007 19/04/2024	862. C. Sanlúcar de Guadiana, 8, 21007 19/04/2024	863. C. Escacena del Campo, 8, 21007 19/04/2024	864. Pl. Fuentepiña, 8, 21007 19/04/2024	865. Pl. Fuentepiña, 2, 21007 19/04/2024
				
866. Pl. Fuentepiña, 2, 21007 19/04/2024	867. C. Antonio Machado, 16, 21007 19/04/2024	868. C. Antonio Machado, 16, 21007 19/04/2024	869. C. Antonio Machado, 18, 21007 19/04/2024	870. C. Antonio Machado, 16, 21007 19/04/2024
				
871. C. Antonio Machado, 18, 21007 19/04/2024	872. Av. Honduras, 13, 21007 19/04/2024	873. Av. Honduras, 15, 21007 19/04/2024	874. C. El Granado, 37, 21007 19/04/2024	875. C. El Granado, 29, 21007 19/04/2024

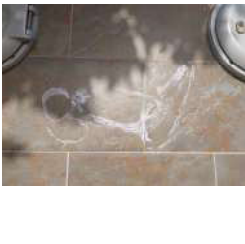
				
876. C. El Almendro, 41, 21007 19/04/2024	877. Pl. Fuentepiña, 7, 21007 19/04/2024	878. Pl. Fuentepiña, 7, 21007 19/04/2024	879. Pl. Fuentepiña, 7, 21007 19/04/2024	880. C. Costa Rica, 1, 21007 19/04/2024
				
881. C. Alanís de la Sierra, 17, 21007 19/04/2024	882. C. Alanís de la Sierra, 17, 21007 19/04/2024	883. C. El Granado, 26, 21007 19/04/2024	884. Pl. de la Taranta, 89, 21006 19/04/2024	885. C. Hélice, 4, 21006 19/04/2024
				
886. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 55, 21006 19/04/2024	887. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 55, 21006 19/04/2024	888. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 104, 21007 19/04/2024	889. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 96, 21007 19/04/2024	890. C. del Bachiller, 18, 21007 19/04/2024
				
891. C. del Bachiller, 10, 21007 /2024	892. C. del Licenciado, 1, 21007 19/04/2024	893. C. del Bachiller, 14, 21007 19/04/2024	894. Pl. del Cardenal Spinola, 5, 21007 19/04/2024	895. C. Encinasola, 4, 21007 19/04/2024

				
896. C. Cumbres Mayores, 2, 21007 19/04/2024	897. C. Cumbres Mayores, 14, 21007 19/04/2024	898. C. Cumbres Mayores, 14, 21007 19/04/2024	899. C. Cumbres Mayores, 14, 21007 19/04/2024	900. C. Jabugo, 8, 21007 19/04/2024
				
901. C. Jabugo, 8, 21007 19/04/2024	902. C. Cumbres Mayores, 20, 21007 19/04/2024	903. C. Betis, 8, 21007 19/04/2024	904. C. Betis, 1, 21007 19/04/2024	905. Pl. Antonia Quijana, 3, 21007 19/04/2024
				
906. Pl. de la Galatea, 1, 21007 19/04/2024	907. Pl. de la Galatea, 1, 21007 19/04/2024	908. Pl. de la Galatea, 1, 21007 19/04/2024	909. Av. Campos de Montiel, 9, 21007 19/04/2024	910. Av. Campos de Montiel, 9, 21007 19/04/2024
				
911. Av. Campos de Montiel, 9, 21007 19/04/2024	912. Av. Campos de Montiel, 9, 21007 19/04/2024	913. Av. Campos de Montiel, 9, 21007 19/04/2024	914. Pl. de la Galatea, 7, 21007 19/04/2024	915. Av. del Nuevo Colombino, 89, 21007 19/04/2024

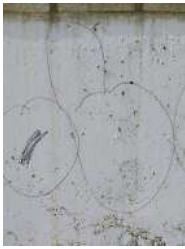
 916. C. Guillermo Poole de Arcos, 3, 21004 19/04/2024	 917. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 918. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 919. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 920. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
 921. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 922. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 923. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 924. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 925. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
 926. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 927. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 928. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 929. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 930. C. Argantonio, 1, 21003 19/04/2024
 931. C. Argantonio, 1, 21003 19/04/2024	 932. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	 933. C. Argantonio, 9, 21003 19/04/2024	 934. C. Argantonio, 1, 21003 19/04/2024	 935. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024

				
936. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	937. Solar Peri, 9, 21005 20/04/2024	938. C. Margarita, 2, 21005 20/04/2024	939. C. Margarita, 22, 21005 20/04/2024	940. C. Margarita, 22, 21005 20/04/2024
				
941. Av. de las Flores, 11, 21005 20/04/2024	942. Av. de las Flores, 11, 21005 20/04/2024	943. Pl. Orquídea, 1, 21005 20/04/2024	944. Pl. Orquídea, 1, 21005 20/04/2024	945. Pl. Orquídea, 6, 21005 20/04/2024
				
946. C. Margarita, 1, 21005 20/04/2024	947. C. Margarita, 16, 21005 20/04/2024	948. C. Margarita, 16, 21005 20/04/2024	949. Av. de las Flores, 5, 21005 20/04/2024	950. Av. de las Flores, 5, 21005 20/04/2024
				
951. Av. de las Flores, 5, 21005 20/04/2024	952. Pl. Rosa, 7, 21005 20/04/2024	953. C. Alhelí, 1, 21005 20/04/2024	954. C. Azucena, 11, 21005 20/04/2024	955. C. Azahar, 5, 21005 20/04/2024

				
956. C. Begonia, 3, 21005 20/04/2024	957. C. Begonia, 3, 21005 20/04/2024	958. C. Begonia, 9, 21005 20/04/2024	959. C. Begonia, 9, 21005 20/04/2024	960. C. Begonia, 9, 21005 20/04/2024
				
961. C. Begonia, 9, 21005 20/04/2024	962. C. Begonia, 12, 21005 20/04/2024	963. C. Begonia, 18, 21005 20/04/2024	964. C. Camelia, 16, 21005 20/04/2024	965. C. Camelia, 16, 21005 20/04/2024
				
966. C. Camelia, 16, 21005 20/04/2024	967. C. Clavel, 13, 21005 20/04/2024	968. C. Camelia, s/n, 21005 20/04/2024	969. C. Dalia, 6, 21005 20/04/2024	970. C. Dalia, 6, 21005 20/04/2024
				
971. C. Dalia, 6, 21005 20/04/2024	972. C. Clavel, 23, 21005 20/04/2024	973. C. Gladiolo, 5, 21005 20/04/2024	974. C. Gladiolo, 5, 21005 20/04/2024	975. C. Gladiolo, 7, 21005 20/04/2024

				
976. C. Gladiolo, 11, 21005 20/04/2024	977. C. Hortensias, 14, 21005 20/04/2024	978. C. Hortensias, 6, 21005 20/04/2024	979. C. Hortensias, 6, 21005 20/04/2024	980. C. Hortensias, 5, 21005 20/04/2024
				
981. C. Hortensias, 4, 21005 20/04/2024	982. C. Hortensias, 1, 21005 20/04/2024	983. C. Hortensias, 2, 21005 20/04/2024	984. C. Hortensias, 2, 21005 20/04/2024	985. Av. de las Flores, 138, 21005 20/04/2024
				
986. C. Gladiolo, 2, 21005 20/04/2024	987. Pl. Pintora Lola Martín, 5, 21005 20/04/2024	988. Pl. Pintora Lola Martín, 5, 21005 20/04/2024	989. C. Agustín Domínguez Belda, 2, 21005 20/04/2024	990. Av. Santa Marta, s/n, 21005 20/04/2024
				
991. Av. Santa Marta, 2, 21005 20/04/2024	992. Av. Santa Marta, 5, 21005 20/04/2024	993. Av. Santa Marta, 5, 21005 20/04/2024	994. Av. Santa Marta, 5, 21005 20/04/2024	995. Av. Santa Marta, 5, 21005 20/04/2024

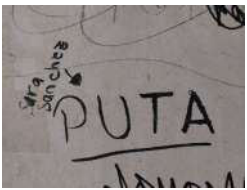
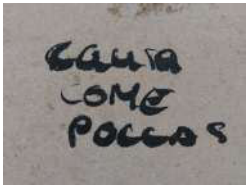
				
996. Pl. Amparo Correa Beltrán, 3, 21005 20/04/2024	997. C. Dr. Emilio Haya Prats, 10, 21005 20/04/2024	998. C. Dr. Emilio Haya Prats, 10, 21005 20/04/2024	999. C. Argentina, 7, 21005 20/04/2024	1000. C. Argentina, 7, 21005 20/04/2024
				
1001. Parque Parkour, 21005 20/04/2024	1002. Pl. de Quito, 3, 21005 20/04/2024	1003. Pl. de Quito, 3, 21005 20/04/2024	1004. Pl. de Quito, 3, 21005 20/04/2024	1005. Ronda Exterior Norte, 37, 21005 20/04/2024
				
1006. C. Puerto Rico, 2-4, 21005 20/04/2024	1007. C. Puerto Rico, 2, 21005 20/04/2024	1008. C. Puerto Rico, 2, 21005 20/04/2024	1009. C. Puerto Rico, 2, 21005 20/04/2024	1010. C. Niágara, 1, 21005 20/04/2024
				
1011. C. Niágara, 10, 21005 20/04/2024	1012. C. Lima, 2, 21005 20/04/2024	1013. C. Lima, 2, 21005 20/04/2024	1014. Pl. de Andalucía, 1, 21005 20/04/2024	1015. Pl. de Andalucía, 1, 21005 20/04/2024

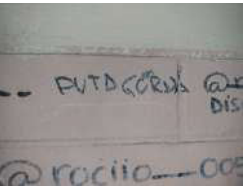
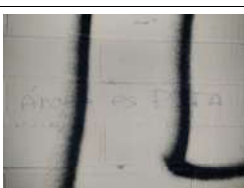
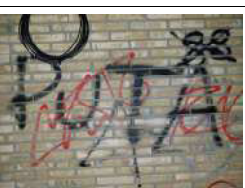
				
1016. Pl. de Andalucía, 1, 21005 20/04/2024	1017. Pl. de Andalucía, 1, 21005 20/04/2024	1018. Pl. de Andalucía, 1, 21005 20/04/2024	1019. Pl. de Andalucía, 1, 21005 20/04/2024	1020. C. Virgen Chiquita, 18, 21005 20/04/2024
				
1021. C. Lima, 11, 21005 20/04/2024	1022. C. Lima, 11, 21005 20/04/2024	1023. C. Lima, 11, 21005 20/04/2024	1024. C. Condado, 9-5, 21005 20/04/2024	1025. C. Legión Española, 14, 21005 20/04/2024
				
1026. C. Legión Española, 14, 21005 20/04/2024	1027. C. Condado, 12, 21005 20/04/2024	1028. C. Legión Española, 16, 21005 20/04/2024	1029. C. Virgen Chiquita, 10, 21005 20/04/2024	1030. C. Virgen Chiquita, 10, 21005 20/04/2024
				
1031. C. Virgen Chiquita, 10, 21005 20/04/2024	1032. C. Virgen Chiquita, 12, 21005 20/04/2024	1033. C. Virgen Chiquita, 16, 21005 20/04/2024	1034. C. Virgen Chiquita, 16, 21005 20/04/2024	1035. C. Río de la Plata, 5, 21005 20/04/2024

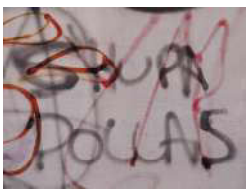
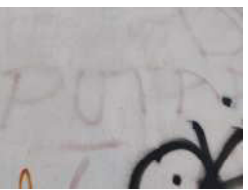
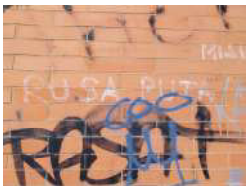
				
1036. C. Río de la Plata, 3, 21005 20/04/2024	1037. Pl. de los Desniveles, s/n, 21005 20/04/2024	1038. C. Río de la Plata, 21, 21005 20/04/2024	1039. C. Río de la Plata, 18, 21005 20/04/2024	1040. C. Río de la Plata, 18, 21005 20/04/2024
				
1041. C. Diego Velázquez, 10, 21004 20/04/2024	1042. Polígono Industrial Polirroza, 329B, 21007 20/04/2024	1043. Polígono Industrial Polirroza, 329B, 21007 20/04/2024	1044. Polígono Industrial Polirroza, 329B, 21007 20/04/2024	1045. Carr. Sevilla, 18, 21007 20/04/2024
				
1046. Carr. Sevilla, 18, 21007 20/04/2024	1047. Carr. Sevilla, 16, 21007 20/04/2024	1048. Polígono Industrial Polirroza, 17, 21007 20/04/2024	1049. Polígono Industrial Polirroza, 77B, 21007 20/04/2024	1050. Polígono Industrial Polirroza, 77B, 21007 20/04/2024
				
1051. Av. Tres de Marzo, s/n, 21007 20/04/2024	1052. Polígono Naviluz, 32, 21007 20/04/2024	1053. Ronda Exterior Sur, s/n, 21007 20/04/2024	1054. Ronda Exterior Sur, s/n, 21007 20/04/2024	1055. Polígono Industrial Romerales, s/n, 21007 20/04/2024

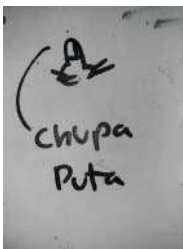
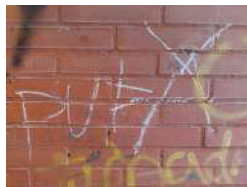
Anexo II

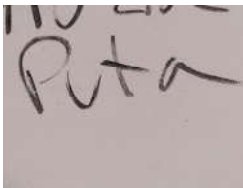
Imágenes recogidas dentro de la categoría de violencia sexista

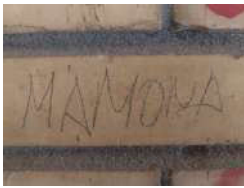
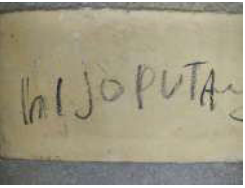
 1. C. Churruca, 1, 21004 20/11/2023	 2. Pl. del Punto, 4, 21003 22/11/2023	 3. C. Arquitecto Monis, 11, 21003 06/12/2023	 4. C. Arquitecto Monis, 11, 21003 06/12/2023	 5. C. Arquitecto Monis, 11, 21003 06/12/2023
 6. C. Arquitecto Monis, 11, 21003 06/12/2023	 7. C. Arquitecto Monis, s/n, 21003 06/12/2023	 8. Pl. del Cine, 37, 21003 06/12/2023	 9. Pl. del Cine, 37, 21003 06/12/2023	 10. Pl. del Cine, 37, 21003 06/12/2023
 11. C. Fernando el Católico, 37, 21003 06/12/2023	 12. C. Fernando el Católico, 37, 21003 06/12/2023	 13. Pl. del Cine, 37, 21003 06/12/2023	 14. C. Fernando el Católico, 37, 21003 06/12/2023	 15. C. Diego Velázquez, 24, 21004 08/12/2023

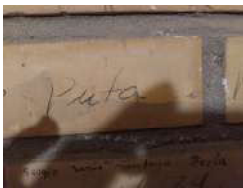
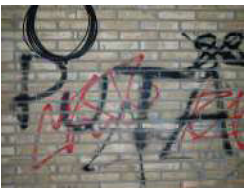
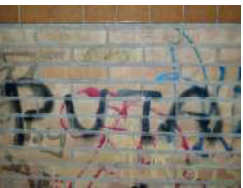
				
16. C. Miguel de Unamuno, s/n, 21004 08/12/2023	17. C. Miguel de Unamuno, s/n, 21004 08/12/2023	18. Gta. de los Alfareros, 2, 21006 18/12/2023	19. Pl. de la Granaína, 3, 21006 18/12/2023	20. C. San Andrés, 28, 21004 19/12/2023
				
21. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	22. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	23. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	24. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	25. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 19/12/2023
				
26. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	27. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	28. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	29. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	30. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023
				
31. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	32. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	33. Pl. de la Granaína, 40, 21006 26/12/2023	34. Gta. de los Forjadores, 3, 21006 26/12/2023	35. C. Duque de Ahumada, 1, 21004 26/12/2023

				
36. C. Miguel Ángel Asturias, 13, 21005 28/12/2023	37. Parque de los Olivos, 21005 28/12/2023	38. Parque de los Olivos, 21005 28/12/2023	39. C. Artesanos, 13, 21005 28/12/2023	40. C. Artesanos, 13, 21005 28/12/2023
				
41. C. Artesanos, 4 21005 28/12/2023	42. C. Artesanos, 18, 21005 28/12/2023	43. C. Artesanos, 18, 21005 28/12/2023	44. Av. de Diego Morón, 3, 21005 28/12/2023	45. Av. Escultora Miss Whitney, 21, 21003 28/01/2024
				
46. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	47. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	48. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	49. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	50. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 10/02/2024
				
51. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 10/02/2024	52. Av. Cabezo de la Joya, 1, 21004 10/02/2024	53. C. Aljaraque, 6, 21004 10/02/2024	54. C. Aljaraque, 6, 21004 10/02/2024	55. C. Emilio Molero, 2, 21004 10/02/2024

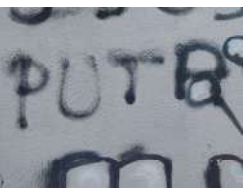
				
56. Av. Pío XII, 128, 21004 10/02/2024	57. C. Miguel de Unamuno, s/n, 21004 11/02/2024	58. C. Isidro Pinedo, 10, 21004 13/02/2024	59. Pl. Diego Díaz Hierro, 6, 21004 17/02/2024	60. C. Duque de Ahumada, 1, 21004 21/02/2024
				
61. C. Santiago Apóstol, 74, 21002 23/02/2024	62. C. Macías Belmonte, 64-68, 21002 23/02/2024	63. Av. Norte, 4, 21002 23/02/2024	64. C. Lucena del Puerto, 43, 21002 23/02/2024	65. Pl. Don Miguel, 2 21002 23/02/2024
				
66. C. Escritor Luis Manzano, 10, 21002 23/02/2024	67. C. Dulce Nombre de María, 1, 21002 23/02/2024	68. P.º de las Palmeras, 25, 21002 23/02/2024	69. C. Diego de Almagro, 70, 21002 23/02/2024	70. C. Diego de Almagro, 70, 21002 23/02/2024
				
71. Av. Costa de la Luz, 21, 21002 23/02/2024	72. Pje. el Greco, 7, 21005 01/03/2024	73. C. Alonso de Ercilla, 37, 21005 01/03/2024	74. Pl. de Santa Raquel, 39, 21005 01/03/2024	75. Pl. Rogelio Buendía, 1, 21005 01/03/2024

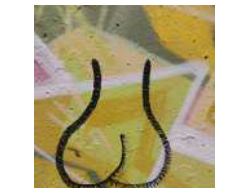
				
76. Pl. Isla del Hierro, 2, 21004 01/03/2024	77. Pl. Isla del Hierro, 2, 21004 01/03/2024	78. Pl. de Toledo, 2, 21005 01/03/2024	79. C. Dr. Francisco Vázquez Limón, 6, 21002 02/03/2024	80. C. Aragón, 8, 21002 02/03/2024
				
81. C. Ginés Martín, 6, 21002 02/03/2024	82. C. Aragón, 2, 21002 02/03/2024	83. Av. Escultora Miss Whitney, 22, 21003 03/03/2024	84. C. Ciudadela, 10, 21003 03/03/2024	85. C. Matadero, s/n, 21003 03/03/2024
				
86. C. Alonso de Ercilla, 137, 21005 06/03/2024	87. C. Alonso de Ercilla, 140, 21005 06/03/2024	88. C. Muro de Piedra, 3, 21006 15/03/2024	89. C. Tariquejo, 6, 21006 15/03/2024	90. C. República de Cuba, 5, 21006 15/03/2024
				
91. C. Jacobo del Barco, 1, 21002 16/03/2024	92. Av. de Cristóbal Colón, 140, 21002 22/03/2024	93. C. Tharsis, 18, 21002 22/03/2024	94. C. Robalo, 4, 21002 22/03/2024	95. Av. de Cristóbal Colón, 85, 21002 22/03/2024

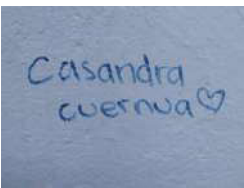
				
96. C. Juan Mateo Jiménez, 4, 21002 22/03/2024	97. C. Juan Mateo Jiménez, 4, 21002 22/03/2024	98. C. Marismas del Polvorín, 16, 21007 22/03/2024	99. C. Manuel Martín Robles, 15, 21007 22/03/2024	100. C. Manuel Martín Robles, 15, 21007 22/03/2024
				
101. Gta. de los Caldereros, 7, 21006 23/03/2024	102. Gta. de los Caldereros, 7, 21006 23/03/2024	103. Gta. de los Orfebres, 8, 21006 23/03/2024	104. Gta. de los Orfebres, 46, 21006 23/03/2024	105. Gta. de los Orfebres, 46, 21006 23/03/2024
				
106. Gta. de los Orfebres, 46, 21006 23/03/2024	107. Gta. de los Orfebres, 46, 21006 23/03/2024	108. Gta. de los Fundidores, 2, 21006 23/03/2024	109. Gta. de los Fundidores, 2, 21006 23/03/2024	110. Gta. de los Fundidores, 2, 21006 23/03/2024
				
111. Gta. de los Fundidores, 2, 21006 23/03/2024	112. Gta. de los Fundidores, 2, 21006 23/03/2024	113. Gta. de los Mineros, 15, 21006 23/03/2024	114. Gta. de los Mineros, 2, 21006 23/03/2024	115. Av. de los Plateros, 1, 21006 23/03/2024

				
116. Av. de los Plateros, 1, 21006 23/03/2024	117. Av. de los Plateros, 1, 21006 23/03/2024	118. Av. de los Plateros, 3, 21006 23/03/2024	119. Gta. de los Labradores, 1, 21006 23/03/2024	120. Gta. de los Labradores, 1, 21006 23/03/2024
				
121. Gta. de los Labradores, 1, 21006 23/03/2024	122. Gta. de los Forjadores, 1, 21006 23/03/2024	123. Gta. de los Forjadores, 11, 21006 23/03/2024	124. Gta. de los Forjadores, 5, 21006 23/03/2024	125. Gta. de los Forjadores, 5, 21006 23/03/2024
				
126. Av. de los Plateros, 7, 21006 23/03/2024	127. Gta. de los Alfareros, 7, 21006 23/03/2024	128. Gta. de los Alfareros, 7, 21006 23/03/2024	129. Gta. de los Alfareros, 7, 21006 23/03/2024	130. Gta. de los Fundidores, 4, 21006 23/03/2024
				
131. Gta. de los Curtidores, 7, 21006 23/03/2024	132. Gta. de los Curtidores, 7, 21006 23/03/2024	133. Av. de los Plateros, 4, 21006 23/03/2024	134. Av. de los Plateros, 4, 21006 23/03/2024	135. Av. de los Plateros, 2, 21006 23/03/2024

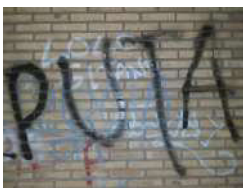
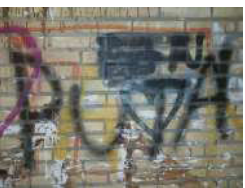
				
136. Gta. de los Labradores, 1, 21006 23/03/2024	137. C. Rui Vélez, 4, 21002 25/03/2024	138. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 31/03/2024	139. C. Juan Ramón Jiménez, 22, 21006 31/03/2024	140. C. Pedro Alonso Niño, 23, 21006 31/03/2024
				
141. C. Pedro Alonso Niño, 23, 21006 31/03/2024	142. C. Pedro Alonso Niño, 23, 21006 31/03/2024	143. C. Vicente Yáñez Pinzón, 9, 21006 31/03/2024	144. C. República de Cuba, 1, 21006 31/03/2024	145. C. Pedro de Valdivia, 11, 21004 31/03/2024
				
146. C. Joaquín de la Torre, 2, 21004 31/03/2024	147. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	148. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	149. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	150. Pl. el Titán, 3, 21004 31/03/2024
				
151. Pl. el Titán, 3, 21004 31/03/2024	152. Pl. el Titán, 3, 21004 31/03/2024	153. Pl. el Titán, 3, 21004 31/03/2024	154. Pl. el Titán, 5, 21003 31/03/2024	155. Pl. el Titán, 5, 21003 31/03/2024

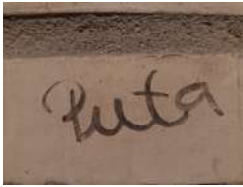
				
156. Pl. el Titán, 5, 21003 31/03/2024	157. Pl. el Titán, 5, 21003 31/03/2024	158. Pl. el Titán, 5, 21003 31/03/2024	159. Pl. el Titán, 5, 21003 31/03/2024	160. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024
				
161. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	162. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	163. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	164. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	165. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024
				
166. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	167. C. Cádiz Salvatierra, 4, 21003 31/03/2024	168. C. Cádiz Salvatierra, 4, 21003 31/03/2024	169. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	170. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024
				
171. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	172. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	173. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	174. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	175. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024

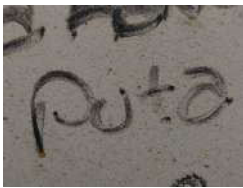
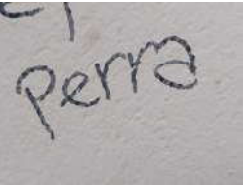
				
176. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	177. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	178. C. José Caballero, 18, 21004 31/03/2024	179. C. José Caballero, 18, 21004 31/03/2024	180. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024
				
181. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	182. C. José Caballero, 14, 21004 31/03/2024	183. C. Rodríguez de Castro, 1, 21004 02/04/2024	184. C. Águila Imperial, 7, 21002 05/04/2024	185. C. Flamenco, 20, 21002 05/04/2024
				
186. C. Cigüeña, 40, 21002 05/04/2024	187. Av. Miramar, 18, 21002 05/04/2024	188. Av. Miramar, 18, 21002 05/04/2024	189. C. Nochebuena, 34, 21002 05/04/2024	190. Av. Dr. Rubio, 6, 21002 05/04/2024
				
191. C. Gran Capitán, 7, 21002 05/04/2024	192. C. Médico Luis Buendía, 10, 21002 05/04/2024	193. C. Fenicios, 13, 21006 05/04/2024	194. C. Río Duero, 31, 21007 09/04/2024	195. Av. del Nuevo Colombino, 14, 21007 09/04/2024

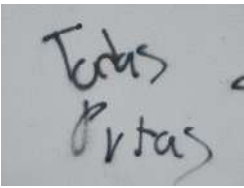
				
196. C. Marismas del Polvorín, 25, 21007 09/04/2024	197. C. Marismas del Polvorín, 25, 21007 09/04/2024	198. C. Río Turia, 1, 21007 09/04/2024	199. C. Río Miño, 2, 21007 09/04/2024	200. C. Río Ebro, 11, 21007 09/04/2024
				
201. Pl. Molinos de Viento, 2, 21007 09/04/2024	202. Pl. Molinos de Viento, 2, 21007 09/04/2024	203. Pl. Sancho Panza, 3 21007 09/04/2024	204. Urb. Nuevo Parque, 2, 21007 09/04/2024	205. Urb. Nuevo Parque, 2, 21007 09/04/2024
				
206. Urb. Nuevo Parque, 2, 21007 09/04/2024	207. Pl. Tallista M. Hierro Barreda, 9, 21007 09/04/2024	208. Pl. Acuario, 2, 21007 09/04/2024	209. Pl. Acuario, 2, 21007 09/04/2024	210. Av. Príncipe de las Letras, 5, 21007 09/04/2024
				
211. Av. de la Cinta, s/n, 21005 10/04/2024	212. C. Severo Ochoa, 9, 21005 10/04/2024	213. Pl. Ramón de Bonifaz, 3, 21005 12/04/2024	214. Pl. Alcalá Galiano, 4, 21005 12/04/2024	215. Pl. Alcalá Galiano, 6, 21005 12/04/2024

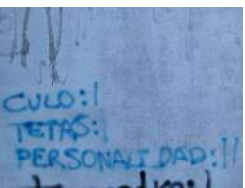
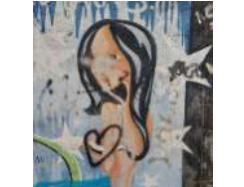
 216. Pl. Cayetano Valdés, 4, 21005 12/04/2024	 217. Pl. Cayetano Valdés, 5, 21005 12/04/2024	 218. Pl. Cayetano Valdés, 5, 21005 12/04/2024	 219. Av. de la Orden, s/n, 21005 12/04/2024	 220. Av. de la Orden, s/n, 21005 12/04/2024
 221. Pl. Joaquín Bustamante, 6, 21005 12/04/2024	 222. Pl. Pascual Cervera, 8, 21005 12/04/2024	 223. C. Zenobia, 0, 21005 12/04/2024	 224. C. Zenobia, 0, 21005 12/04/2024	 225. C. Zenobia, 0, 21005 12/04/2024
 226. C. Zenobia, 0, 21005 12/04/2024	 227. Pl. Santa Teresa de Jesús, 19, 21005 12/04/2024	 228. Pl. Juan Pablo II, 35, 21005 12/04/2024	 229. Pl. Virgen de la Esperanza, 71, 21005 12/04/2024	 230. Av. de Diego Morón, 2, 21005 12/04/2024
 231. C. Concepción, 16, 21001 12/04/2024	 232. Av. Príncipe de las Letras, 132, 21007 14/04/2024	 233. C. Cristo de la Fe, 3, 21006 15/04/2024	 234. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 43, 21006 15/04/2024	 235. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 43, 21006 15/04/2024

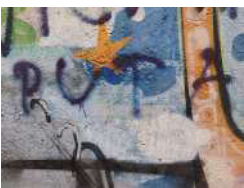
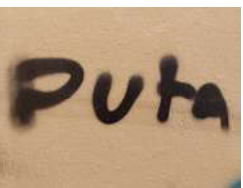
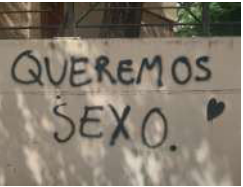
				
236. C. Vesubio, 18, 21006 15/04/2024	237. C. Liviana, 94, 21006 15/04/2024	238. C. Liviana, 94, 21006 15/04/2024	239. C. Liviana, 93, 21006 15/04/2024	240. C. Liviana, 93, 21006 15/04/2024
				
241. C. Liviana, 93, 21006 15/04/2024	242. C. Liviana, 18, 21006 15/04/2024	243. C. Carcelera, 17, 21006 15/04/2024	244. C. Carcelera, 17, 21006 15/04/2024	245. Pl. de la Seguirilla, 15, 21006 15/04/2024
				
246. Pl. de la Seguirilla, 2, 21006 15/04/2024	247. C. Carcelera, 1, 21006 15/04/2024	248. Pl. de la Seguirilla, 14, 21006 15/04/2024	249. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024	250. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024
				
251. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024	252. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024	253. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024	254. Pl. de las Soleares, 4, 21006 15/04/2024	255. Pl. de las Soleares, 4, 21006 15/04/2024

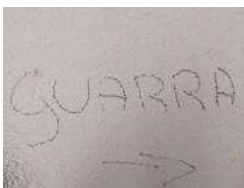
				
256. Pl. de las Soleares, 4, 21006 15/04/2024	257. C. Alborea, 5, 21006 15/04/2024	258. Pl. de las Soleares, 2, 21006 15/04/2024	259. Pl. de las Soleares, 5, 21006 15/04/2024	260. Pl. de las Soleares, 3, 21006 15/04/2024
				
261. Pl. de las Soleares, 5, 21006 15/04/2024	262. Pl. de las Soleares, 5, 21006 15/04/2024	263. C. Alborea, 5, 21006 15/04/2024	264. C. Alborea, 5, 21006 15/04/2024	265. Pl. de las Soleares, 5, 21006 15/04/2024
				
266. Pl. de las Soleares, 5, 21006 15/04/2024	267. Pl. de la Alegría, 13, 21006 15/04/2024	268. Pl. de la Alegría, 9, 21006 15/04/2024	269. Pl. de la Seguirilla, 17, 21006 15/04/2024	270. Pl. de la Seguirilla, 5, 21006 15/04/2024
				
271. Pl. de la Seguirilla, 5, 21006 15/04/2024	272. Pl. de la Seguirilla, 5, 21006 15/04/2024	273. C. Villanueva de los Castillejos, 28, 21006 15/04/2024	274. Pl. Padre Genaro, 45, 21006 15/04/2024	275. C. Salvador Rueda, 4, 21005 16/04/2024

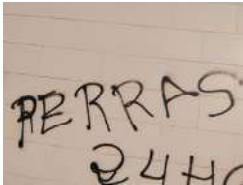
				
276. C. Rodrigo de Caro, 2, 21005 16/04/2024	277. C. Rodrigo de Caro, 2, 21005 16/04/2024	278. C. Inca Garcilaso, 19, 21005 16/04/2024	279. C. Isidro Pinedo, 19, 21004 16/04/2024	280. C. los Romeros, 7, 21004 16/04/2024
				
281. C. Varadero, 2, 21007 17/04/2024	282. C. Bonares, 12, 21007 17/04/2024	283. Gta. de los Estibadores, 58, 21006 18/04/2024	284. Gta. de los Estibadores, 5, 21006 18/04/2024	285. Pl. de la Granaína, 38, 21006 18/04/2024
				
286. Pl. de la Granaína, 38, 21006 18/04/2024	287. Pl. de la Granaína, 39, 21006 18/04/2024	288. Pl. de la Granaína, 1, 21006 18/04/2024	289. Pl. de la Caña, 5, 21006 18/04/2024	290. Pl. de la Caña, 44, 21006 18/04/2024
				
291. C. Cartagenera, 3, 21006 18/04/2024	292. C. Florida, 28, 21007 18/04/2024	293. C. Florida, 12, 21007 18/04/2024	294. Av. de Andalucía, 19, 21005 18/04/2024	295. Pl. de El Berrocal, 4, 21005 18/04/2024

				
296. Pl. de El Berrocal, 4, 21005 18/04/2024	297. Pl. de El Berrocal, 4, 21005 18/04/2024	298. Pl. de Castaño del Robledo, 2, 21005 18/04/2024	299. Pl. de Castaño del Robledo, 2, 21005 18/04/2024	300. C. Enfermera Teresa Martínez Gimeno, 4, 21005 18/04/2024
				
301. Pl. de Cañaveral de León, 3, 21005 18/04/2024	302. C. Valdelarco, 4, 21005 18/04/2024	303. C. Valdelarco, 16, 21005 18/04/2024	304. C. Valdelarco, 16, 21005 18/04/2024	305. C. Valdelarco, 2, 21005 18/04/2024
				
306. C. los Califas, 2, 21002 18/04/2024	307. C. los Emires, 3, 21002 18/04/2024	308. Pl. del Generalife, 3, 21002 18/04/2024	309. Av. Dr. Rubio, 13, 21002 18/04/2024	310. C. los Mozárabes, 2, 21002 18/04/2024
				
311. C. los Mudéjares, 5, 21002 18/04/2024	312. C. los Mudéjares, 5, 21002 18/04/2024	313. C. los Mudéjares, 5, 21002 18/04/2024	314. C. los Emires, 4, 21002 18/04/2024	315. C. los Emires, 4, 21002 18/04/2024

				
316. C. los Mozárabes, 14, 21002 18/04/2024	317. C. los Mozárabes, 14, 21002 18/04/2024	318. Av. Hispanoamérica, 3, 21001 18/04/2024	319. Av. Méjico, 50, 21001 18/04/2024	320. C. los Emires, 3, 21002 18/04/2024
				
321. C. los Emires, 3, 21002 18/04/2024	322. C. Galaroza, 24, 21006 19/04/2024	323. C. Galaroza, 24, 21006 19/04/2024	324. C. Galaroza, 24, 21006 19/04/2024	325. C. Galaroza, 18, 21006 19/04/2024
				
326. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	327. Pl. de la Serrana, 82, 21006 19/04/2024	328. Pl. de la Serrana, 82, 21006 19/04/2024	329. Pl. de la Serrana, 82, 21006 19/04/2024	330. Pl. de la Serrana, 83, 21006 19/04/2024
				
331. Pl. de la Serrana, 83, 21006 19/04/2024	332. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	333. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	334. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	335. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024

				
336. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	337. Pl. de la Serrana, 11, 21006 19/04/2024	338. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	339. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024	340. Pl. de la Serrana, 77, 21006 19/04/2024
				
341. Pl. de la Serrana, 77, 21006 19/04/2024	342. Pl. de la Serrana, 3, 21006 19/04/2024	343. Pl. de la Serrana, 3, 21006 19/04/2024	344. C. Grupo Ministro V. Mortes, 11, 21007 19/04/2024	345. Pl. Vicente Mortes, 11, 21007 19/04/2024
				
346. Pl. de la Tona, 2, 21006 19/04/2024	347. Pl. de la Tona, 4, 21006 19/04/2024	348. Pl. de la Tona, 61, 21006 19/04/2024	349. Pl. de la Romera, 63, 21006 19/04/2024	350. C. Tesoro de Aliseda, 75, 21006 19/04/2024
				
351. C. Sanlúcar de Guadiana, 16, 21007 19/04/2024	352. Av. Honduras, 2, 21007 19/04/2024	353. C. Costa Rica, 7, 21007 19/04/2024	354. Av. Pablo Ruiz Picasso, 25, 21006 19/04/2024	355. C. Zufre, 7, 21007 19/04/2024

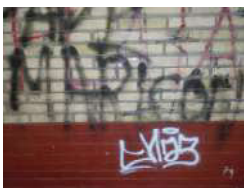
				
356. C. del Bachiller, 18, 21007 19/04/2024	357. C. del Bachiller, 18, 21007 19/04/2024	358. C. Cumbres Mayores, 26, 21007 19/04/2024	359. C. Jabugo, 18, 21007 19/04/2024	360. C. Encinasola, s/n, 21007 19/04/2024
				
361. C. Tramo de Unión, 1, 21007 19/04/2024	362. Av. Campos de Montiel, 9, 21007 19/04/2024	363. Av. Campos de Montiel, 9, 21007 19/04/2024	364. C. Guillermo Poole de Arcos, 3, 21004 19/04/2024	365. C. Manuel Rodríguez Zamora, 10, 21004 19/04/2024
				
366. C. Guillermo Poole de Arcos, 10, 21004 19/04/2024	367. C. Guillermo Poole de Arcos, 12, 21004 19/04/2024	368. C. Guillermo Poole de Arcos, 12, 21004 19/04/2024	369. C. Guillermo Poole de Arcos, 12, 21004 19/04/2024	370. Vía Paisajista, s/n, 21003 19/04/2024
				
371. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	372. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	373. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	374. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	375. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024

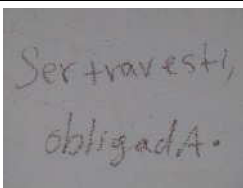
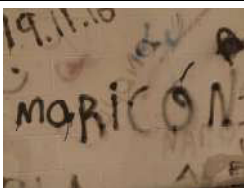
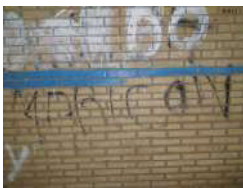
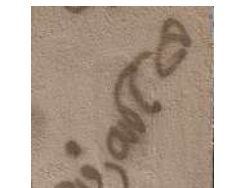
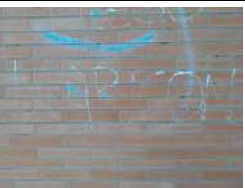
				
376. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	377. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	378. C. Argantonio, 9, 21003 19/04/2024	379. C. Argantonio, 1, 21003 19/04/2024	380. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
381. C. Argantonio, 5, 21003 19/04/2024	382. C. Margarita, 20, 21005 20/04/2024	383. C. Begonia, 18, 21005 20/04/2024	384. C. Geranio, 4, 21005 20/04/2024	385. C. Gladiolo, 10, 21005 20/04/2024
				
386. Pl. Pintora Lola Martín, 5, 21005 20/04/2024	387. Parque Moret, 21005 20/04/2024	388. C. Lima, 2, 21005 20/04/2024	389. C. Lima, 6, 21005 20/04/2024	390. Pl. de Andalucía, 1, 21005 20/04/2024
				
391. C. Legión Española, 16, 21005 20/04/2024	392. C. Legión Española, 18, 21005 20/04/2024			

Anexo III

Imágenes recogidas dentro de la categoría de génerofobia

				
1. C. Nicaragua, 6, 21005 28/11/2023	2. Pl. del Cine, 37, 21003 06/12/2023	3. C. Duque de Ahumada, 1, 21004 26/12/2023	4. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024	5. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024
				
6. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 10/02/2024	7. Pl. de los Abogados, s/n, 21003 10/02/2024	8. C. Mackay Macdonald, 8 21004 13/02/2024	9. C. Miguel de Unamuno, 7 21004 13/02/2024	10. C. Duque de Ahumada, 6, 21004 21/02/2024
				
11. C. Manuel Rodríguez Zamora, 3, 21004 21/02/2024	12. C. Fuenteheridos, 15, 21002 23/02/2024	13. C. Fermín Requena, 8 21002 23/02/2024	14. Pl. de Santa Raquel, 1, 21005 01/03/2024	15. C. Matadero, s/n, 21003 03/03/2024
				
16. C. Alonso de Ercilla, 137, 21005 06/03/2024	17. C. Pérez Galdós, 55, 21002 22/03/2024	18. Gta. de los Orfebres, 10, 21006 23/03/2024	19. Gta. de los Orfebres, 5, 21006 23/03/2024	20. Gta. de los Forjadores, 2, 21006 23/03/2024

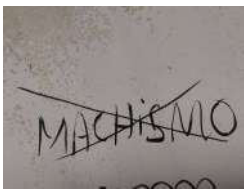
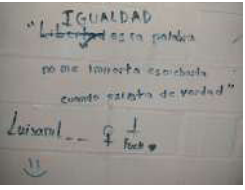
				
21. Gta. de los Forjadores, 8, 21006 23/03/2024	22. Gta. de los Mineros, 11, 21006 23/03/2024	23. C. Pedro de Valdivia, 2 21004 24/03/2024	24. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 31/03/2024	25. C. Pedro Alonso Niño, 2, 21006 31/03/2024
				
26. Pl. el Titán, 5, 21003 31/03/2024	27. Pl. el Titán, 3, 21003 31/03/2024	28. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	29. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024	30. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 1, 21003 31/03/2024
				
31. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	32. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	33. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	34. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	35. C. José Caballero, 14 21004 31/03/2024
				
36. C. Sor Paula Alzola, 10, 21002 05/04/2024	37. C. Alonso de Ojeda, 2, 21002 05/04/2024	38. Av. del Nuevo Colombino, s/n, 21007 09/04/2024	39. Av. Santa Marta, 149, 21005 10/04/2024	40. Pl. Juan Bautista Antequera, 5, 21005 12/04/2024

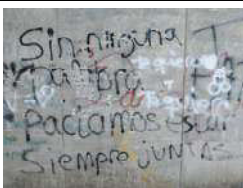
				
41. Pl. Juan Pablo II, 45, 21005 12/04/2024	42 Pl. Monseñor José M. Escriba, 53, 21005 12/04/2024	43. Pl. Monseñor José M. Escriba, 53, 21005 12/04/2024	44. Av. Italia, 67, 21003 12/04/2024	45. Av. José Fariñas, 76, 21006 15/04/2024
				
46. C. San Marcos, 2, 21006 15/04/2024	47. Pl. de la Alegría, 8, 21006 15/04/2024	48. Pl. de la Alegría, 9, 21006 15/04/2024	49. Pl. de la Alegría, 9, 21006 15/04/2024	50. Pl. del Martinete, 26, 21006 15/04/2024
				
51. Pl. del Martinete, 25, 21006 15/04/2024	52. C. Villanueva de los Castillejos, 28, 21006 15/04/2024	53. Cjón. Sierpes, 4, 21005 16/04/2024	54. C. Ramón de Campoamor, 1, 21005 16/04/2024	55. Av. Julio Caro Baroja, 2, 21002 18/04/2024
				
56. C. los Mozárabes, 14, 21002 18/04/2024	57. Av. Hispanoamérica, 3, 21001 18/04/2024	58. Av. Hispanoamérica, 3, 21001 18/04/2024	59. C. los Mozárabes, 8, 21002 18/04/2024	60. C. Cartagena, 84, 21006 19/04/2024

				
61. Pl. de la Serrana, 84, 21006 19/04/2024	62. C. Cartagenera, 87, 21006 19/04/2024	63. C. Cartagenera, 88, 21006 19/04/2024	64. Pl. de la Tona, 5, 21006 19/04/2024	65. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
66. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	67. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	68. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	69. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	70. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
71. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	72. C. Argantonio, 1, 21003 19/04/2024	73. C. Argantonio, 1, 21003 19/04/2024	74. C. Argantonio, 5, 21003 19/04/2024	75. C. Begonia, 8, 21005 20/04/2024
				
76. Parque Moret, 21005 20/04/2024	77. Parque Moret, 21005 20/04/2024	78. C. Valparaíso, 12, 21005 20/04/2024		

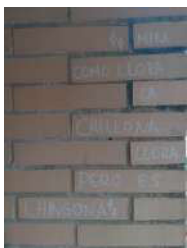
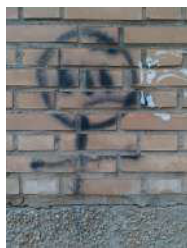
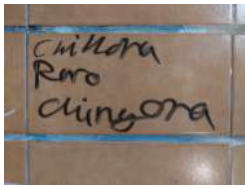
Anexo IV

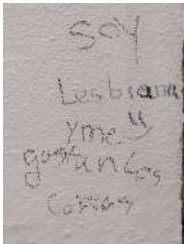
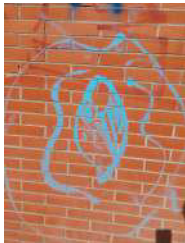
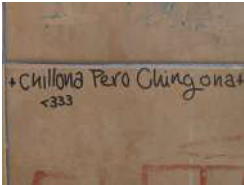
Imágenes recogidas dentro de la categoría de sororidad y causa feminista

				
1. C. Teniente de Navío Celestino Díaz Hernández, s/n, 21004 20/11/2023	2. C. Churruca, 2, 21004 20/11/2023	3. C. Churruca, 1, 21004 20/11/2023	4. Av. de Diego Morón, 5, 21005 28/11/2023	5. Av. de Diego Morón, 5, 21005 28/11/2023
				
6. C. Arquitecto Monis, 11, 21003 06/12/2023	7. C. Arquitecto Monis, 11, 21003 06/12/2023	8. Av. de la Cinta, 18, 21005 08/12/2023	9. C. Magallanes, 115, 21004 09/12/2023	10. C. Teniente de Navío Celestino Díaz Hernández, s/n, 21004 09/12/2023
				
11. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	12. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	13. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	14. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023	15. C. Fray Junípero Serra, 1, 21004 19/12/2023

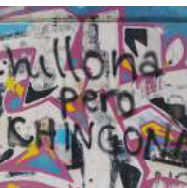
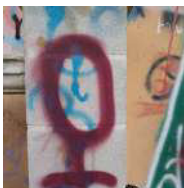
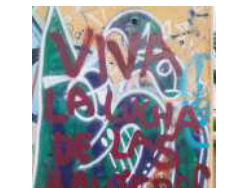
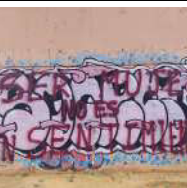
				
16. C. Miguel de Unamuno, 20, 21004 23/12/2023	17. C. Dr. Juan Nicolás Márquez Domínguez, 21005 26/12/2023	18. C. Dr. Juan Nicolás Márquez Domínguez, 21005 26/12/2023	19. C. Dr. Juan Nicolás Márquez Domínguez, 21005 26/12/2023	20. C. Dr. Juan Nicolás Márquez Domínguez, 21005 26/12/2023
				
21. C. Dr. Juan Nicolás Márquez Domínguez, 21005 26/12/2023	22. Av. Pío XII, 21004 27/12/2023	23. C. Galaroza, 9, 21006 27/12/2023	24. Parque Moret, 21005 28/12/2023	25. Av. Cabezo de la Joya, 4, 21004 03/02/2024
				
26. Av. Adoratrices, 4, 21004 03/02/2024	27. C. Médico Luis Buendía, 8, 21002 10/02/2024	28. Av. Cabezo de la Joya, 3, 21004 10/02/2024	29. Av. de las Flores, s/n, 21005 01/03/2024	30. C. Dr. Francisco Vázquez Limón, 7, 21002 02/03/2024
				
31. C. Dr. Francisco Vázquez Limón, 7, 21002 02/03/2024	32. C. Aragón, 38, 21002 02/03/2024	33. C. Aragón, 38, 21002 02/03/2024	34. C. Aragón, 31, 21002 02/03/2024	35. C. Aragón, 24, 21002 02/03/2024

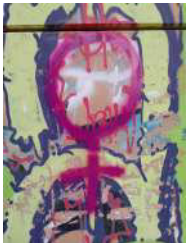
 36. C. Aragón, 22, 21002 02/03/2024	 37. C. Aragón, 8, 21002 02/03/2024	 38. C. Ginés Martín, 6, 21002 02/03/2024	 39. Av. Escultora Miss Whitney, 30 21003 03/03/2024	 40. Av. José Fariñas, 71, 21006 08/03/2024
 41. Av. José Fariñas, 71, 21006 08/03/2024	 42. C. Pedro Alonso Niño, 1, 21006 15/03/2024	 43. C. Teniente de Navío Celestino Díaz Hernández, s/n, 21004 15/03/2024	 44. C. Teniente de Navío Celestino Díaz Hernández, 6, 21004 15/03/2024	 45. C. Teniente de Navío Celestino Díaz Hernández, 6, 21004 15/03/2024
 46. C. Pedro Alonso Niño, 5, 21006 15/03/2024	 47. C. Alonso de Morales, 2, 21004 15/03/2024	 48. C. Alonso de Morales, 2, 21004 15/03/2024	 49. C. Jacobo del Barco, 1, 21002 16/03/2024	 50. C. Aragón, 38, 21002 16/03/2024
 51. Av. de la Raza, 15, 21002 22/03/2024	 52. Av. de la Raza, 15 21002 22/03/2024	 53. Av. de la Raza, 15, 21002 22/03/2024	 54. C. Marismas del Polvorín, 22, 21007 22/03/2024	 55. Gta. de los Caldereros, 7, 21006 23/03/2024

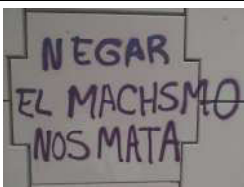
 56. Gta. de los Fundidores, 4, 21006 23/03/2024	 57. Gta. de los Mineros, 1, 21006 23/03/2024	 58. Gta. de los Marineros, s/n, 21006 23/03/2024	 59. Av. de los Plateros, 2, 21006 23/03/2024	 60. Av. de los Plateros, 2, 21006 23/03/2024
 61. Gta. de los Labradores, 3 21006 23/03/2024	 62. Gta. de los Labradores, 3, 21006 23/03/2024	 63. Av. de los Plateros, 3 21006 23/03/2024	 64. Gta. de los Labradores, 5, 21006 23/03/2024	 65. Gta. de los Labradores, 5, 21006 23/03/2024
 66. Gta. de los Labradores, 5, 21006 23/03/2024	 67. Gta. de los Curtidores, 26, 21006 23/03/2024	 68. C. de los Marismeños, 6, 21006 23/03/2024	 69. Av. de los Plateros, 4, 21006 23/03/2024	 70. Av. de los Plateros, 4, 21006 23/03/2024
 71. Av. de los Plateros, 4, 21006 23/03/2024	 72. Gta. de los Labradores, 11, 21006 23/03/2024	 73. Gta. de los Labradores, 11, 21006 23/03/2024	 74. Gta. de los Labradores, 1, 21006 23/03/2024	 75. Gta. de los Labradores, 1, 21006 23/03/2024

				
76. Gta. de los Labradores, 1, 21006 23/03/2024	77. C. Rui Vélez, 2, 21002 25/03/2024	78. Pl. el Titán, 3, 21004 31/03/2024	79. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024	80. Vía Paisajista, 26, 21004 31/03/2024
				
81. C. Sor Paula Alzola, 10, 21002 05/04/2024	82. C. Médico Luis Buendía, 16, 21002 05/04/2024	83. C. Rocinante, 1, 21007 09/04/2024	84. C. Artesanos, 9, 21005 10/04/2024	85. Pl. Ignacio María Álava, 9, 21005 12/04/2024
				
86. C. Zenobia, 21005 12/04/2024	87. C. Zenobia, 21005 12/04/2024	88. C. Zenobia, 21005 12/04/2024	89. C. Zenobia, 21005 12/04/2024	90. C. Zenobia, 21005 12/04/2024
				
91. Pl. Monseñor José M. Escriba, 53, 21005 12/04/2024	92. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 43, 21006 15/04/2024	93. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 43, 21006 15/04/2024	94. C. Liviana, 97, 21006 15/04/2024	95. Av. Santa Marta, 0, 21005 16/04/2024

 96. C. Díaz del Castillo, 4, 21005 16/04/2024	 97. C. Almirante Luis Hernández Pinzón, 1, 21007 17/04/2024	 98. C. Vila Real, 2, 21007 17/04/2024	 99. Gta. de los Rederos, 2, 21006 18/04/2024	 100. Av. Pablo Ruiz Picasso, 1, 21006 18/04/2024
 101. C. Cartagena, 13, 21006 18/04/2024	 102. C. Minas de Herrería, 44, 21007 18/04/2024	 103. Av. Julio Caro Baroja, 1, 21002 18/04/2024	 104. Pl. de la Serrana, 87, 21006 19/04/2024	 105. Pl. de la Serrana, 4, 21006 19/04/2024
 106. Pl. de la Serrana, 6, 21006 19/04/2024	 107. C. Cartagena, 79, 21006 19/04/2024	 108. Pl. de la Tona, 59, 21006 19/04/2024	 109. C. Tesoro del Carambolo, 21006 19/04/2024	 110. C. Escacena del Campo, 9, 21007 19/04/2024
 111. C. Zufre, 16, 21006 19/04/2024	 112. C. Zufre, 16, 21006 19/04/2024	 113. C. Zufre, 16, 21006 19/04/2024	 114. C. Zufre, 2, 21006 19/04/2024	 115. C. Beas, 2, 21006 19/04/2024

				
116. Av. Alcalde Federico Molina Orta, 55, 21006 19/04/2024	117. Vía Paisajista, s/n, 21003 19/04/2024	118. Vía Paisajista, s/n, 21003 19/04/2024	119. Vía Paisajista, s/n, 21003 19/04/2024	120. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
121. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	122. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	123. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	124. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	125. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
126. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	127. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	128. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	129. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	130. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
131. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	132. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	133. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	134. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	135. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024

				
136. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	137. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	138. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	139. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	140. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
141. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	142. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	143. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	144. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	145. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
146. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	147. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	148. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	149. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	150. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
151. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	152. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	153. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	154. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	155. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024

				
156. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	157. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	158. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	159. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	160. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
161. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	162. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	163. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	164. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	165. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024
				
166. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	167. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	168. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	169. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	170. C. Argantonio, 1, 21003 19/04/2024
				
171. Vía Paisajista, 3, 21003 19/04/2024	172. C. Argantonio, 5, 21003 19/04/2024	173. C. Argantonio, 5, 21003 19/04/2024	174. Parque Alonso Sánchez, 21003 19/04/2024	175. C. Margarita, 16, 21005 20/04/2024